

ALBERTO JIMENEZ

SELECCION Y  
REFORMA

*Ensayo sobre la Universidad Renacentista  
Española*

378.46  
J61s

EL COLEGIO DE MEXICO







CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS  
de  
EL COLEGIO DE MEXICO

5

ALBERTO JIMENEZ

SELECCION Y REFORMA

Primera edición, 1944

Queda hecho el depósito que marca la ley  
Copyright by *El Colegio de México*

Impreso y hecho en México  
Printed and made in Mexico

por

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
Pánuco, 63

ALBERTO JIMENEZ

Del New College, de Oxford

# SELECCION Y REFORMA

*Ensayo sobre la universidad renacentista  
española*

EL COLEGIO DE MEXICO



I

***FUNDACION DE COLEGIOS***



SE HA acusado al extenso código de las Siete Partidas de haber incurrido en el error de aumentar sobremanera la potestad eclesiástica, y de haber hecho sufrir a la potestad civil no escaso menoscabo. Se ha añadido que Salamanca fué la puerta por donde se introdujeron en Castilla las opiniones ultramontanas. Pero los mismos autores que hacen estas afirmaciones no dejan de señalar el hecho de la carencia de estudios teológicos en la Universidad de Salamanca, lo cual puede considerarse como resultado del sistema a que la curia romana se atuvo, no sólo en Salamanca, sino en Valladolid; y también en la corona de Aragón, pues al fundarse, en 1300, la Universidad de Lérida, dióse en ella enseñanza de derecho canónico, derecho civil, medicina, filosofía y artes; pero no de Sagradas Escrituras ni de Teología.

Las primeras Universidades españolas, en los siglos XIII y XIV, eran reales, seculares y de carácter democrático; y se desarrollaban a la sombra del monarca y los concejos. Pero después de 1300 habíase iniciado en toda Europa una reacción contra los gobiernos centrales. Esta época señaló el extremo límite del proceso medieval de seculari-

zación que dió a Felipe IV el Hermoso, de Francia, tal dominio de la opinión pública que le permitió desafiar el poder espiritual de Bonifacio VIII, hacer elegir a un Papa francés (Clemente V), que trasladó la Santa Sede a Aviñón, y suprimir la Orden de los Templarios y apoderarse de sus riquezas. El proceso de secularización no fué más allá, y no trató —como luego había de ocurrir en la nueva crisis del siglo XVI— de privar a la Iglesia de sus funciones educativas y filantrópicas. La educación era una carga costosa, y el poder secular no hacía objeción alguna a que la Iglesia se ocupase de ella. El nuevo período de anarquía que sucedió a la fuerte centralización, aunque no permitió a la Iglesia recuperar todo el antiguo poder, hizo que la Universidad, visto el desprestigio del poder real y la negligencia de los conservadores regioes que no podían ampararla, se echara por completo en brazos de la Iglesia y de la Santa Sede.

Suficiente razón era ésta para el aumento de la potestad eclesiástica, que, lejos de ser impuesta por código ni autoridad algunos, era solicitada por las mismas Universidades, en busca de protección y amparo. Los Reyes no suministraban rentas fijas para atender los estudios. Aunque donadas por los Reyes, las principales rentas de que disfrutaban las Universidades eran originariamente de

bienes eclesiásticos y procedentes de concesiones pontificias; y si éstas faltaban, la Universidad corría riesgo de muerte. Cerca de su ruina estuvo Salamanca cuando en 1305 subió el Papa francés al solio pontificio: quiso Clemente V volver a cobrar las tercias, y como todas las rentas que tenía la Universidad de Salamanca provenían de las tercias que les habían sido concedidas por los Reyes, a los cuales a su vez se las habían concedido los Papas, fueron faltando los salarios, descaecieron los estudios, y hubo que conseguir del Pontífice que favoreciese de nuevo a la Universidad. No obstante, a fines del siglo XIV era grande la postración de que adolecía la Universidad de Salamanca, a pesar de ser considerada, desde mediados del siglo XIII, como una de las cuatro generales del orbe católico: París, Bolonia, Oxford y Salamanca.

Sobre la puerta de oriente de la Universidad de Salamanca que mira a la Catedral, y que es obra de principios del siglo XV, campean, en un escudo, una media luna y una tiara, armas del antipapa Don Pedro de Luna, nacido cerca de Calatayud y a quien Aragón y Castilla prestaban obediencia bajo el nombre de Benedicto XIII. El joven aragonés estudió en Salamanca, marchó luego a Montpellier, donde fué profesor de Derecho canónico, y en 1380 llegó a Castilla como representante del bando cismático de los cardenales franceses afilia-

dos al partido de Clemente VII contra el Papa Urbano VI. Consiguió Luna del Rey Don Juan I que prestase obediencia al Papa Clemente. Por comisión de éste, visitó y reformó la Universidad de Salamanca, instituyó nuevas cátedras, aumentó los salarios de todas, afirmó la administración de las rentas, y ennoblecíó, en suma, grandemente el Estudio. Continuando el cisma, Luna fué elegido Papa en 1394, con el nombre de Benedicto XIII. El nuevo Papa derramó toda clase de privilegios y favores sobre el Estudio, pudiendo decirse que desde entonces data el engrandecimiento de la Universidad de Salamanca, la cual pudo proceder con más desahogo al pago de las asignaciones de sus maestros.

Con este engrandecimiento coincide la introducción de la enseñanza de Teología en Salamanca. Tres fueron las cátedras de esta disciplina creadas y dotadas por Don Pedro de Luna. Por el mismo tiempo principió la facultad de Teología en Valladolid, y en 1430 se introdujo en Lérida, implantándose, pues, esta enseñanza en nuestras tres Universidades principales en la primera mitad del siglo xv, no habiendo existido antes en virtud del monopolio concedido a París por los Papas aviñoneses.

Cuando la potestad real andaba desautorizada, la pontificia adquiría nuevo crédito, y hacia esta

fecha vemos también insinuarse y crecer dentro de la Universidad, junto a la autoridad del Rector, la del Maestrescuela de la Catedral, que reducido primero a entender de la moralidad de los estudiantes y conferir los grados como Cancelario, adquirió jurisdicción de juez ordinario y aumentó en importancia frente a la jurisdicción ordinaria de la Corona. Una anécdota, popular en los claustros de Salamanca, cuenta cómo siendo el Obispo de Avila, Don Alonso de Madrigal (llamado El Tostado, y también "stupor mundi"), Maestrescuela de la Catedral, castigó al Corregidor de Salamanca. Había prendido ésta a un estudiante, y entendiéndolo el Maestrescuela que invadía su jurisdicción, le ordenó que le entregase al reo. No atendió el Corregidor la orden y el Maestrescuela le puso entredicho, imponiéndole la penitencia de que desde una legua de distancia viniera a pie, la cabeza descubierta, descalzo, vestido con un saco de sayal, y llevando un hacha encendida, hasta la iglesia de Salamanca; y aun se añade que azotado por el Maestrescuela. La leyenda no puede ser cierta, pero muestra el mucho crédito que el poder del Maestrescuela tenía, y el abuso a que se encaminaba.

El aragonés Luna, protector de la Universidad de Salamanca, era un amoroso de España. Hombre de carácter enérgico y de resolución indoma-

ble, comprendía, a pesar de su cariño a España, que no había entonces en ella poder fuerte ni nación constituída que la mantuviese en sus derechos. Después de ser prisionero en Aviñón retiróse al castillo de Peñíscola, donde durante siete años (hasta los noventa y cuatro de edad) sostuvo dura y desigual lucha para conservar la tiara, lucha que sólo terminó con su muerte. Un amigo del Papa Luna, y maestro de los hijos de Don Juan I, fué el Arzobispo Don Diego de Anaya. Trabajó Don Diego grandemente en el Concilio de Constanza, y de vuelta de él dirigióse a Peñíscola, nada menos que a tratar de convencer a Luna para que cediera en sus derechos. Para esto, aprovechando un día en que se hallaban solos y pensativos a vistas de las aguas del mar sosegado y apacible, trató Don Diego de persuadir a Don Pedro, el cual, como tenía más duro el corazón que la peña donde habitaba, inflexible a las razones de quien le había sido verdadero servidor, despachó el negocio y la composición.

Pasando por Italia habíase detenido Don Diego en Bolonia, donde admiró la fundación del Cardenal Albornoz. Tenía Don Diego afanes reformadores que aborrecían el espíritu anárquico y la continua guerra civil que asolaban a España; creía preciso formar una clase directora capaz de regir los destinos públicos y de levantar la dignidad de

una monarquía cuyo poder nadie reconocía. A semejanza de Albornoz, fundó Don Diego una institución análoga al Colegio de San Clemente, institución que nació con máxima autoridad, y que andando el tiempo creció de tal forma en importancia que casi llegó a tener en sus manos el gobierno total de España. Bien necesitaba la misma Salamanca librarse de la anarquía: llena de bandidos y de gente facinerosa, los mismos Reyes no se sentían seguros en ella, y hasta afirma un historiador que gran parte de sus maleantes se veían acaudillados por un hijo natural del fundador del Colegio de San Bartolomé.

Fué fundado el Colegio Español de San Clemente, en Bolonia, por el ilustre conuense Don Gil de Albornoz, Arzobispo de Toledo, y Cardenal y Legado del Papa, para quien reconquistó, con tanta energía como discreción, los Estados pontificios. Era Don Gil excelente jurista y había colaborado en la prudente labor de Don Alfonso XI, continuador del pensamiento de su bisabuelo el Rey Sabio. Tenía Alfonso Onceno conciencia del ideal político que los monarcas perseguían, y por toda clase de medios procuró y consiguió ir poniendo orden en la turbulenta confusión y continuo bandidaje de los nobles, a quienes intentaba educar en un sentido de responsabilidad política. Por desgracia, con el reinado de Don Pedro I volvió a surgir

la eterna guerra civil que había de tardar más de un siglo en abatir su anarquía. Y sucedió lo que es normal en estas endémicas luchas españolas: que muchos de los mejores hijos de España vense obligados a abandonarla. Pero entonces la unidad de Europa existía, a pesar del caos y división que anunciaban la próxima división de Europa en nacionalidades opuestas. Don Gil abandonó España, pero los servicios que perdió su patria púsolos Albornoz a la disposición de Clemente VI, que le hizo Cardenal en Aviñón. En 1353, Inocencio VI le envió como Legado a Italia, para reconquistar los Estados pontificios. Dirigió Don Gil durante catorce años los asuntos de Italia, y para el gobierno de los Estados dió las constituciones llamadas Egidianas, que durante siglos estuvieron en observancia.

Don Gil murió en Viterbo en 1367, dejando instituido por heredero universal de todos sus bienes al Colegio de San Clemente. Dos años duró la construcción de este grandioso Colegio, quedando terminado en 1367. Disfrutaba el Colegio de veinte y cuatro becas, las cuales no podían ser obtenidas sino por españoles. Las becas se distribuían entre las diócesis de Toledo, Sevilla, Cuenca, Zaragoza, Salamanca, Avila, Burgos, Córdoba, Santiago, León, Palencia, Osma, Sigüenza, Lisboa y Oviedo. Los visitadores apostólicos aumentaron después el

número de becas hasta treinta y una: ocho para teólogos y veinte y tres para juristas. Los que ingresaran debían ser bachilleres, y el Colegio daba asistencias para graduarse de doctores. En un principio, los Colegiales tenían obligación de enseñar, y se profesaban en el Colegio cátedras de todas las Facultades; pero llegóse a un acuerdo con la Universidad, que concedió a los Colegiales cuatro cátedras de Teología, Cánones y Leyes, que debían leerse en el edificio de la Universidad, desterrando las enseñanzas del Colegio. Este Colegio, fundación española y para españoles, ostenta entre otros muchos títulos a nuestra consideración, el de haber sobrevivido al derrumbamiento de estas instituciones en la Europa continental; y antes de que —ya en el siglo XIX— renacieran en España los Colegios universitarios, el de los Españoles de San Clemente en Bolonia era, en el Continente, la única institución de su género. De los franceses sólo quedaba el recuerdo de sus nombres; y de los españoles en la Península quedaban sólo los espléndidos edificios, testigos de pretéritas grandezas.

Sólo con la reacción católica empezó Bolonia a ser ciudad de Colegios. Los Colegios, que habían jugado y jugaban gran papel en la vida de las Universidades del norte, eran poco importantes en Bolonia y otras ciudades italianas, donde tenían

más carácter de hospederías que de casas de educación. La constitución del Colegio de San Clemente era muy parecida a la de los Colegios del norte, excepto en su gobierno interno que era tan democrático como el de la Universidad de Bolonia. El Rector del Colegio era elegido anualmente por votación: debía tener —como el Rector de la Universidad— veinte y cuatro años cumplidos y pertenecer a la clerecía. Era auxiliado por consiliarios elegidos en igual forma. Para la enajenación de la propiedad era necesario el consentimiento de todo el Colegio. Pero aunque gobierno popular, no era débil, siendo su disciplina más estricta que la de los Colegios oxonienses o parisienses. Era obligatoria la asistencia a una de las dos misas diarias que celebraban los cuatro capellanes; obligatorios también los maitines y vísperas, e igualmente la asistencia diaria a las clases, el silencio monástico y la lectura de la Biblia. Por faltas antirreglamentarias, se imponían grandes penas, que llegaban al castigo del cepo. Su actitud frente al sexo débil era severísima, prohibiendo toda relación con la mujer, que es arma del diablo y fuente de todo pecado; e igualmente severísima contra el baile, donde el diablo —según dicen los Santos Padres— logra más fácilmente la perdición de los hombres.

El tipo de constitución democrática del Colegio

de Bolonia proviene de la naturaleza de la Universidad de Bolonia, donde el gremio de estudiantes ejercía una verdadera inspección del Estudio en todos aquellos asuntos que en París eran competencia de los profesores. La función única que los profesores retenían era la de examinar, como gremio docente, las calificaciones de los candidatos a la profesión. El tipo de Universidad de estudiantes procede de la tradición educativa legalista que sobrevivía en las familias nobles de Italia, en contraste con el atraso cultural de las noblezas francesa y normanda. Las enseñanzas de Irnerio, a comienzos del siglo XII, atrajeron no sólo a muchos estudiosos, sino a hombres mayores y de mayor posición social. En sus lecturas no existía clase alguna de disciplina universitaria: el profesor era un lector aventurero (como sofista griego, o retórico latino) alquilado por los alumnos, cuya edad variaba de los diez y siete a los cuarenta años. La concepción de ciudadanía en las repúblicas italianas estaba más cercana a la antigua concepción griega, y la universidad de estudiantes creaba una ciudadanía artificial a los "extranjeros" de las otras ciudades. En estas ciudades italianas, la idea gremial era a veces más poderosa que la misma idea de Estado. Pertener a un gremio era esencial para la seguridad personal. Y guiadas por esa idea gremial, las Universidades participa-

ban de ese gran movimiento hacia la asociación, que en el siglo XI sacudía a todas las ciudades de Europa.

Pero el origen del sistema colegiado hay que buscarlo en París. En sus comienzos, el Colegio era un *hospicium* u hospedería que disfrutaba de algún dinero fundacional, y que tenía por objeto ofrecer alojamiento a los estudiantes pobres que no podían pagarlo. Al principio, no introdujeron estas instituciones modificación alguna en el sistema educativo de la Universidad. Partiendo del Colegio de los 18 fundado en París en 1180, realizóse la fundación de otros Colegios que solían tener el carácter de instituciones caritativas para muchachos pobres, hasta que, quizá por influencia de los Colegios fundados por las órdenes religiosas (o conventos habitados por estudiantes, que tomaban necesariamente la forma de colegios), se fundó en 1257, por el capellán de San Luis, Roberto de Sorbona, un Colegio para hombres que hubieran tomado ya el grado de Maestro en Artes y desearan entrar en la larga y laboriosa tarea que llevaba al doctorado en Teología. Sus diez y ocho plazas primeras aumentaron luego a treinta y seis. Si al principio esta institución sólo fué un Colegio para teólogos, en los siglos XVI y XVII el nombre de la Sorbona sirvió para designar a toda la Facultad teológica de París, debido a que, aumentado pri-

mero el número de sus miembros con los huéspedes y con los Colegiales no becados, y disminuído luego el valor de las becas, el ser miembro de la Sorbona suponía una distinción honorífica buscada por los doctores en Teología de la Universidad; y luego, por ser el lugar de las disputas, los juicios de la Facultad de Teología se tenían como los de la Sorbona. Siguiéron después otras espléndidas fundaciones, como el Colegio de Navarra para veinte estudiantes de Gramática, treinta de Artes y veinte de Teología. Los Colegiales de los Colegios de París estaban divididos por Facultades, a la cabeza de cada una de las cuales había un maestro, mientras que el maestro de la Facultad más importante dirigía todo el Colegio. Estos directores eran verdaderos maestros que presidían los estudios y las discusiones, y suplían con su enseñanza privada las lecturas públicas de las escuelas.

La autonomía de que disfrutaban los Colegios de París era menor que la de sus similares oxonienses. Así, la propiedad de un Colegio parisien- se era menos propiedad del Presidente y Colegiales que en Oxford y Cambridge, y los poderes de los inspectores externos eran mayores que los de los ingleses. El ideal de un fundador parisien- se solía ser el de un cuerpo de estudiantes gober- nados por un Presidente; el de un Colegio inglés era, más bien, el de una corporación autónoma

cuya administración ordinaria estaba en mano de cierto número de personas mayores, siendo, sin embargo, necesario el consentimiento de todos para realizar los actos legales más importantes. La constitución interior de los Colegios parisienses y oxonienses era parecida. Una pequeña diferencia, sin embargo, respecto a los miembros menos importantes de los Colegios —es decir, no plenos Colegiales— había de ejercer transcendental influencia en el futuro de los Colegios en los dos países, afirmándolos en Inglaterra y debilitándolos en Francia. Consistía esta diferencia en que, en los Colegios parisienses, además de los Colegiales que disfrutaban de beca completa, había un cierto número de “beneficiarios” que tenían derecho a los restos de las comidas, a cambio de lo cual prestaban ciertos servicios domésticos a los Colegiales; pero como no eran considerados de inferior categoría a los Colegiales, a través de ellos la autoridad de la Universidad se extendió a los Colegios destruyendo la autonomía de éstos y debilitando su vida entera.

Desde el siglo xiv se autorizó al Maestro o Director de un Colegio parisiense a recibir a estudiantes no miembros del Colegio (es decir, ni Colegiales ni becarios) los cuales tenían que pagar su pensión. Al principio, estos “huéspedes” sólo pertenecían a las Facultades superiores, o eran

estudiantes ricos que acudían buscando las evidentes ventajas de que disfrutaban, a diferencia de los alumnos de un Bachiller de pupilos, y aún más de los estudiantes “golondrinas”, como se llamaba a los que vivían con la gente del pueblo. Las ventajas, que no sólo los mismos estudiantes, sino sus familias, apreciaban en todo su valor, eran las de estar sujetos a mayor disciplina, y las de disponer de bibliotecas, tutores privados, estudios en común y práctica del latín. Coincidió esto con el cambio del sistema educativo: los Maestros de Teología en los Colegios de la Sorbona y de Navarra daban sus lecciones en los Colegios, y esas lecciones contaban como enseñanza regular de la Facultad. La instrucción de los Colegios era suplementaria a la de las clases públicas, y gradualmente esa instrucción —sobre todo, los repasos o repeticiones— crecieron mucho en importancia, y para ayudar al Maestro venían otros regentes. Es difícil dar fecha para la consumación de esta revolución educativa, pero este sistema tomó mayor importancia en el siglo xv. En 1445, la Universidad se quejaba al Rey de que casi toda la Universidad residía en los Colegios. Y este sistema creció con maravillosa rapidez en muy pocos años. A principios del siglo xvi era posible obtener un grado asistiendo sólo a las lecciones de los Colegios, y las escuelas de la rue Fouarre estaban desiertas. Quizá influ-

yera en esto el renacimiento de los estudios clásicos, y los nuevos y más individuales métodos de instrucción.

La más estricta disciplina de los Colegios reaccionaba sobre la disciplina universitaria, pues al principio la Universidad era una asociación voluntaria de maestros individuales, más bien que una institución educativa dirigida por un cuerpo organizado. La Universidad prescribía los estudios, pero no interfería con la disciplina de los estudiantes; y aunque compuesta de maestros y escolares, la Universidad de París sólo reconocía la autoridad de los maestros. La policía de las calles estaba encomendada a la policía o a los tribunales eclesiásticos, pero desde el siglo xv mejoró la disciplina universitaria, pudiendo el Rector y los Censores entrar en los Colegios y castigar a los culpables: en París tenía, en suma, la Universidad mayor autoridad sobre los Colegios que en Oxford. Una importante diferencia entre el sistema de París y el de Inglaterra consistía en que en París el Colegio proveía a los colegiales de un maestro o director, y sólo uno, y si había otros maestros éstos no tenían nada que ver con la disciplina; mientras que en Oxford la instrucción estaba confiada a los numerosos colegiales graduados residentes en el Colegio, siendo el sistema de enseñanza universitaria gradualmente suplantado por el sistema tuto-

rial que ha durado hasta hoy. En París los Colegios más grandes tenían Regentes que venían a dar clases a los Residentes, y estos Regentes tomaron gradualmente el lugar de las escuelas de la Universidad; y los Colegios menores enviaban a sus Residentes a seguir las clases de los Colegios mayores. Fué disminuyendo el número de los Colegios que daban instrucción, y hacia fines del siglo xv los Colegios "de plein exercice" (como se llamaba a los que proveían de un curso completo de educación) habían quedado reducidos a diez y ocho, aunque el número de Colegios pasaba de cincuenta. La Teología quedaba confinada a los Colegios de la Sorbona y de Navarra y a los colegios monásticos. En lugar, pues, del sistema de Colegios aislados de Oxford, en París existía un sistema de conferencias intercolegiadas. En el siglo xvi, los Colegios mayores parisienses eran como grandes escuelas divididas en clases, y los Colegios menores como hospederías de estudiantes dependientes de esos Colegios mayores "de plein exercice". Este sistema de enseñanzas intercolegiadas resultaba muy conveniente para los maestros, que disfrutaban de salarios más seguros y más elevados, pero en cambio favoreció la extensión de la autoridad universitaria, que más tarde intervino en el nombramiento de los Regentes de los Colegios, y disminuyó la independencía de és-

tos. Las guerras civiles de Francia debilitaron aún más estas instituciones, pero el sistema subsistió hasta ser destruído por la Revolución, dejando tras sí sólo restos de edificios, o nombres como el de la Sorbona, único recuerdo del Colegio para teólogos fundado en el siglo XIII por un confesor de San Luis. Otras muchas Universidades continentales tuvieron también sus Colegios universitarios, pero los herederos máximos de esta gran tradición fueron Oxford y Cambridge, donde los Colegios llegaron a ser el rasgo más característico de la vida universitaria, arrogándose de hecho tanto las enseñanzas como la dirección de la vida social, abandonando a la Universidad las funciones examinadoras y la colación de grados.

Comparado con el rápido florecimiento de los Colegios parisienses e ingleses, los Colegios de España pueden considerarse como de floración tardía. Es evidente que el Estudio de Salamanca, situado en país pobre y a un extremo de la cristiandad, no podía disfrutar ni del poder, ni de la fama, ni de la atracción de la Universidad de París, situada en la capital del Reino y gozando de un poder político (aumentado por la debilidad de la monarquía francesa frente a sus grandes príncipes y feudatarios) que realzaba aún más la fuerza que a la Universidad le prestaba su carácter internacional. La Universidad de Salamanca,

a pesar de la ayuda y buenos oficios del autor del Setenario y del de las Partidas, y del amparo mismo que le prestaba la Iglesia, arrastraba débil y precaria vida. Igual puede decirse de la Universidad de Palencia, muerta por falta de rentas; de la de Valladolid, que arrastraba mísera existencia; de la de Lérida, sostenida por su municipio; de la de Huesca, que a mediados del siglo xv tenía los Estudios casi desiertos y la enseñanza interrumpida; de la de Barcelona, que a poco de creada tenía que sufrir las guerras de Don Juan II de Aragón; la de Perpiñán, de que tan pocas noticias hay, y que se dice fué fundada hacia 1345 por Don Pedro el Ceremonioso, fundador también de la Universidad de Huesca; la de Valencia, que nació en 1500, la de Palma en 1483, y el Colegio-Universidad de Sigüenza, de fecha cercana a la de Palma, que sirvió de tipo a los Colegios Universidades creados en el transcurso del siglo xvi. No parece ser que estas instituciones ejercieran, como corporación, gran influencia en esta época, pero al mismo tiempo la multiplicación de las Universidades se debía a la urgente demanda que Reyes y magnates hacían de hombres educados capaces de coger las riendas del gobierno, especialmente de juristas, cuyo poder e importancia iba en aumento y cuyas Facultades gozaban de los máximos honores. No es extraño, pues, que los españoles más avisados de

esa época volvieron con ilusión los ojos hacia las nuevas fundaciones de los Colegios universitarios que, amparadas por los poderosos, destinadas a los más dignos, y disponiendo de cuantiosos medios fundacionales y de hondo prestigio social, trataban de formar una minoría directora, educando a los más capaces para ocupar con provecho en la comunidad puestos de dirección y mando en la gestión de los asuntos del Reino y de la Iglesia. A esa sana reacción constructiva contra la anarquía social que desbordaba las más altas magistraturas, obedeció la fundación del Colegio de Bolonia y también la del primer Colegio de España que a tan alta fama estaba destinado.

Cuéntase que en las fiestas de canonización de Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima, y Colegial que había sido del Mayor de San Salvador de Oviedo —uno de los cuatro Colegios Mayores de Salamanca—, un predicador que alardeaba de ingenio comenzó su sermón diciendo: ¡Colegial Mayor y Santo!, como dando a entender con la prioridad del título, la hinchada pedantería mayoresca. Los seis Colegios Mayores de Castilla habíanse adjudicado este título, y llevaban muy a mal que otros Colegios, por importantes que fueran, usaran igual nombre. Negábanse a los Colegios Mayores de Sigüenza, Fonseca, Osuna, Sevilla, Oñate y otros que tenían concepto de Univer-

sidades y facultad de conferir grados mayores, y que eran, por tanto, superiores en jurisdicción y autoridad a los cuatro de Salamanca y al de Santa Cruz de Valladolid, que no podían ejercer ese derecho. Alborotáronse grandemente cuando el Inquisidor General Don Fernando Valdés, Arzobispo de Sevilla, antes de pensar en fundar la Universidad de Oviedo, se empeñó en erigir en Salamanca otro Colegio Mayor en 1546, para lo cual obtuvo permiso del Emperador y bula del Papa Paulo III. Acudieron todos los Colegiales Mayores al Consejo de Castilla, donde casi todos los consejeros habían sido Colegiales Mayores, logrando que se retuviese la bula, a pesar del gran poderío del Inquisidor General. Pasados veinte años volvió a insistir Valdés, pero no pudiendo tampoco llegar a Mayor, tuvo que contentarse con el título de Insigne. Pero entonces alborotáronse los Colegios Menores, sobre todo el de la Magdalena, que también había aspirado al título de Mayor y había tenido que contentarse con tener prelación entre los Menores. Por fin, en 1577 quedó fundado el grandioso Colegio de San Pelayo o de los Verdes, al cual legó el fundador una renta que era doble de la que la Universidad disfrutaba.

El Colegio de San Bartolomé, de Salamanca, comúnmente apellidado Colegio Viejo, era el de mayor antigüedad de todos, por lo menos en Cas-

tilla, pues se cita el de la Asunta de Lérida fundado, según Villanueva, en 1386. Fué fundado el Colegio Viejo en 1401. Hay en la Catedral de Salamanca una gran capilla, también dedicada, como el Colegio, a San Bartolomé, que contiene estatuas y sepulcros de la familia Anaya. En el centro de la capilla, una espléndida verja de hierro rodea una suntuosa urna de alabastro sobre la cual reposa la estatua yacente del “reverendísimo e ilustre e muy magnífico señor don Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla, fundador del insigne Colegio de San Bartolomé”. Su sueño lo guardan una liebre, un león y un perro, símbolos de vigilancia, energía y fidelidad. A este gran señor, amigo del Papa Luna, maestro de los hijos de Don Juan I, Embajador en el Concilio de Constanza, etc., el título que más le envanecía era el de fundador del Colegio de San Bartolomé. En 1401, siendo Obispo de Salamanca, escogió a diez y siete estudiantes virtuosos, honrados y pobres, así graduados como cursantes, y dándoles las casas que tenía junto al palacio episcopal, les mandó acudir y les dió un Rector que los gobernase. “De pequeños principios se originan cosas grandísimas —comenta un historiador del Colegio—. De un Seminario de Estudiantes salió un Colegio que ha llenado de varones excelentes el mundo entero.” La lista de varones eminentes en virtud, carácter y sabiduría que

cuenta entre sus Colegiales el Colegio Viejo, es enorme. Era muy justo y debido el sentimiento de respeto con que se veía pasar por las calles de Salamanca el hábito de color pardo y la beca de igual color de que iban vestidos los diez y siete bartolomeos.

De la vieja fábrica del Colegio de San Bartolomé no queda otro recuerdo que un pequeño grabado que muestra un pequeño edificio: el actual, una de las obras más bellas del neoclasicismo español, se concluyó en el año 1768. Sobre su gran pórtico y frontón triangular se levanta otro cuerpo y una balaustrada en que campea un gran escudo del fundador Anaya. Es una impresionante fábrica que subraya la grandeza y gloria del Colegio, aunque palidísimo reflejo de la influencia ejercida por los bartolomeos en la vida española de los grandes siglos. La importancia de los Colegiales de San Bartolomé llegó a ser tal en tiempo de los Reyes Católicos, que se decía que todo el gobierno de España estaba en manos de los bartolomeos. A esta época pertenece el famoso bartolomeo Dr. Palacios Rubios, quien se licenció en leyes en la capilla de Santa Bárbara, en 1471, y ya licenciado, entró en el Colegio Viejo. Obtuvo su beca de Colegial en 1484, trece años después de recibir su licenciatura, y cuando debía contar unos treinta y siete años de edad. Desempeñó varias cátedras de

Derecho y la Prima de Leyes (la más elevada de todas). Tomó la borla de doctor en 1496, cuando tendría unos cincuenta años, y el mismo año se trasladó a Valladolid, donde había sido designado Oidor de aquella Chancillería, explicando también en la nueva Universidad la cátedra de Prima de Cánones. No sólo llevó el saber de la cátedra a los tribunales, sino también al Consejo de Indias, a las relaciones con el Papado, en las que sentó los principios de la doctrina regalista al definir el Real Patronato en la presentación de beneficios, y, por último, en las Cortes de Toro y en la formación de las célebres leyes de Toro. Desaparece esta ejemplar figura de bartolomeo en el primer tercio del siglo XVI, es decir, cuando el Colegio Viejo tenía ya de antigüedad siglo y tercio, y no parecía que hubiese descendido en nada su prestigio, ni su autoridad, ni la austeridad de sus reglas. Cuéntase que para justificar el acaparamiento de cargos públicos que hacían los bartolomeos, dió el Presidente del Colegio de Castilla esta respuesta a Felipe II: "Señor, los Colegios Mayores estudian en acertar". No será cierta la anécdota, pero si será probable que el prestigio más bien que los privilegios del Colegio Viejo guiarían el ánimo del Rey prudente al dictar, el 7 de octubre de 1562, la siguiente respuesta a consulta del Consejo: "En quanto a visita y reformation de los Colegios de

Salamanca, *excepto el de San Bartolomé*, el Consejero que fuere a la Mesta se informe en Salamanca del estado de los Colegios, y de sus estatutos, orden que tienen de ser visitados, cómo y por quiénes; y esto de cada uno en particular: y que entienda lo que hay en vida y costumbres de los Colegiales de ellos sumariamente; y lo que en esto hallare, lo envíe al Consejo; y visto, se provea de visitador, que haga la visitación de los Colegios en forma”.

Tendencias y aficiones muy cercanas al de San Bartolomé mostraban otros Colegios Mayores. Los tres de Salamanca, fundados en 1500, 1517 y 1521, eran llamados de Cuenca, Oviedo y Fonseca. Llamábase así el primero porque su fundador, Don Diego Ramírez y Fernández, era Obispo de Cuenca; pero en realidad, el patrón y titular del Colegio era el Apóstol Santiago. Al mismo Apóstol Santiago estaba también destinado el Colegio del Arzobispo, fundación del Arzobispo Fonseca. El Colegio de San Salvador de Oviedo, fué fundado por Don Diego Míguez, Obispo de Oviedo. Tuvo este Colegio Colegiales muy insignes; diez y seis asistieron al Concilio de Trento, entre ellos el célebre toledano Don Diego Covarrubias (hermano del sabio helenista e hijo del insigne arquitecto del Alcázar), Obispo de Segovia, teólogo, delegado en el Concilio de Trento, cuyo decreto de reforma

redactó, Presidente del Consejo de Castilla y del de Estado, y el primer jurisperito español de su tiempo. El Colegio de Cuenca, alojado en edificio monumental y de muy bella arquitectura, obtuvo las exenciones y honores del de San Bartolomé, y hasta la facultad de conferir grados mayores y menores en todas las Facultades. Tanto el Colegio de San Salvador de Oviedo como el de Cuenca fueron destruidos por los soldados de Napoleón durante la guerra de la Independencia.

El Colegio Mayor de Santiago, segundo de esta advocación en Salamanca, fué fundado por el santiagués Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago y más adelante de Toledo, que también había sido espléndido donador del Colegio de su nombre en Santiago, cuna de aquella Universidad, pues hasta entonces Santiago sólo contaba con modestísimo estudio. “La historia de los Fonseca —dice un historiador—, que, como protectores de las letras y las artes, generosos y de grandes alientos, es muy gloriosa, en materias de honestidad y continencia deja mucho que desear. Dios se apiadaría de ellos por el mucho bien que con su caridad hicieron. No les quería bien Jiménez de Cisneros, y cuando Fonseca el viejo permutó el Arzobispado de Santiago con este Don Alonso su sobrino, permitióse una pulla sangrienta, diciendo que puesto que se amayorazaba el Arzobispado de Santiago,

había que ver si se excluían hembras.” A Fonseca se debe el hermoso patio del palacio arzobispal de Alcalá y muchos de sus salones y artesonados, pero la capilla y el edificio del Colegio Mayor de Santiago son grandiosos. Este Colegio es comúnmente conocido por el nombre de Colegio del Arzobispo. Comenzóse su obra en 1521, colaborando en ella los más notables artistas de la época: Pedro Ibarra, de quien es lo principal; Alonso de Covarrubias, autor de la portada; Alonso Berruguete, que labró el retablo. La capilla tiene honores de iglesia por la amplitud de su cruz y la altura de la linterna; todo de estilo gótico decadente, pero suntuoso. El patio es plateresco y de los más insignes de España. Las arcadas que lo circundan son de arcos de medio punto, la baja, y columnas corintias resaltadas, de gran nobleza de composición; la alta, de arcos de tres centros, con columnas abalaustradas y antepecho donde campea el escudo estrellado de los Fonseca. En las enjutas, numerosos medallones con cabezas de nobles, guerreros y damas. Unos pináculos rematan airoosamente la composición. Este grandioso edificio fué cedido, en el año 1821, al Colegio de Nobles Irlandeses en Salamanca. Este último forma parte del grupo de Colegios fundados de resultas de la persecución que padecían los católicos en Inglaterra e Irlanda, y que obligó a muchos jóvenes de esos países a

buscar en el continente la educación que no podían recibir en Inglaterra, dando origen a los Seminarios o Colegios de Ingleses que se establecieron en Roma y Reims, y en las cuatro Universidades españolas de Salamanca, Valladolid, Alcalá y Sevilla. El Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca había sido fundado primeramente en Valladolid, por Thomas White, de Clonmel. Era un Colegio modesto, y en 1592 lo trasladó Felipe II a Salamanca, encargando de su administración a la Compañía de Jesús. Ocupó diferentes edificios y, por último, parte del mismo de la Compañía, que quedó destrozado durante la guerra de la Independencia, concediéndoseles en 1821 el edificio del Colegio del Arzobispo, que todavía disfrutan.

Anterior en fecha a estos tres Colegios fué la fundación del Colegio de Santa Cruz, de Valladolid, segundo de los que se arrogaron el título de Mayores. Fundólo el Gran Cardenal Don Pedro González de Mendoza, cuarto hijo del Marqués de Santillana y miembro de la familia de los Mendoza, famosa por su fausto y magnificencia. La ascendencia del Cardenal con los Reyes Católicos durante los veinte años que fué su Ministro era tan grande, que fué llamado el tercer Rey de España. Cuando Don Pedro fué elevado a la Silla metropolitana llevó el rango de Primado de España con igual munificencia a que estaba acostum-

brado, y entre otras obras fundó el Colegio de Santa Cruz en Valladolid y el Hospital de igual nombre en Toledo. El edificio grandioso del Colegio remeda algo al del Infantado, su palacio en Guadalajara. Copió en todo al de San Bartolomé, de donde trajo la colonia de sus veinte primeros Colegiales. No desmintió en esta ocasión Mendoza su esplendidez y generosidad proverbiales, y su gloriosa historia de mecenas arquitectónico. El vasto edificio, que albergaba sólo a veinte y cuatro Colegiales y a dos capellanes, estaba alhajado con enorme lujo, gozaba de dilatadas rentas, envanecebase de su espléndida biblioteca y contaba, sobre todo, con numerosas cátedras para todas las ciencias. El Señor de Montigny lo visitó en 1501, y en su relación del viaje de Felipe el Hermoso a España, dice: "...el Cardenal Mendoza hace poco tiempo ha fundado en Valladolid otro Colegio que es completamente nuevo y uno de los más hermosos que pueden verse. No faltan dos o tres cámaras doradas y entapizadas como las del Obispo. Veintidós escolares estudian allí medicina, física, decretos y otras ciencias. La librería excede a la del Colegio de San Gregorio en riqueza. Cada uno de los estudiantes tiene su pequeña sala aparte y no pueden salir sino en parejas; y para ir fuera tiene cada uno una capucha de paño encarnado. Y para enseñar las ciencias eligen un rector que dura sola-

mente un año y no pueden estar allí los estudiantes más que ocho años, concluidos los cuales vienen otros. Para el sostenimiento hay asignado 1,000 castellanos por año, que valen en moneda de Flandes 2,500 libras. Cuando los trigos están baratos, hacen provisión no menor de 500 fanegas. Y cuando en el país hay carestía de granos, tienen obligación de venderlo a los pobres a su justo precio, sin vender tanto que se queden sin las 500 fanegas para su consumo. Cada uno de estos veintidós estudiantes tienen por año, para botas y zapatos, 2 castellanos de 50 sueldos. Tienen la obligación de comer juntos; pero cada uno posee un departamento para dormir y estudiar a su voluntad. Y no pueden andar por la ciudad sino en parejas y adornados con el traje y la caperuza". El edificio del Colegio ha llegado, afortunadamente, muy bien conservado hasta nuestros días, por haber sido destinado a Museo y Biblioteca, y consiste en un espléndido cuadrado de sillería, formado de tres cuerpos y coronado en su delantera por una balaustrada, y alrededor por una diadema de flame-ros y pilaretes. La fachada principal está dividida en cinco entrepaños por machones rematados en agujas. El del centro contiene la bella portada galanamente almohadillada, que ostenta los escudos reales y los de los Mendoza. El patio tiene tres órdenes de galería, con arcos de medio punto

sostenidos por pilares octogonales y adornados en sus enjutas por las cruces y armas del Cardenal. La biblioteca recuerda la de la Universidad de Salamanca. Y aún se dice que encontró el Cardenal tan mezquino este edificio para su Colegio, que lo hubiera mandado derribar para construir otro, a no haber merecido grandes elogios de boca de los Reyes. Debió de terminarse su construcción antes de 1492, pues en el escudo de la fachada no se encuentra todavía la granada simbólica.

Sobre cuál había sido mejor caballero: Palmerín de Inglaterra o Amadís de Gaula, tuvo muchas veces competencia Don Quijote con el cura de su lugar. Y añade Cervantes que el cura era hombre docto, graduado en Sigüenza. Tiene esta afirmación un cierto dejo humorista que nos deja dudas respecto a la reputación de que gozaban los estudios del Colegio de Sigüenza. Otros dos pasajes hay en el Quijote en que Cervantes habla con más intencionado donaire de la Universidad de Osuna, de la que hace graduados a aquel loco de Sevilla que imaginaba ser Neptuno, y al Dr. Pedro Recio de Agüero. El Colegio de Sigüenza no pudo conseguir el título de Mayor, pero se arrogó el de Grande, llamándose siempre el Colegio Grande de San Antonio Portaceli de Sigüenza. Fundóse al principio del reinado de los Reyes Católicos, por el canónigo de Sigüenza Don Juan López de

Medina, con quien al parecer había hecho amistad Jiménez de Cisneros cuando estaba allí de Capellán Mayor de la Catedral. Por Bula de 1489, expedida por el Papa ya muerto el fundador y a petición del Rector y Colegiales, obtuvo el Colegio la facultad de conferir grados mayores. Aunque este Colegio-Universidad de Sigüenza alcanzó una cierta vida en la segunda mitad del siglo XVI, no tardó en hallarse en plena decadencia y postración al igual que los otros fundados a semejanza suya. Perdido en pleitos, pobreza de recursos, mala administración de ellos, escasez de estudiantes, abusos de los Colegiales y espíritu de provincialismo, fué extinguiéndose en reputación y vida hasta perder una y otra definitivamente por disposición real, juntamente con otras "Universidades menores", como las de Toledo, Osma, Oñate, Orihuela, Avila, Irache, Baeza, Osuna, Almagro y Gandía.

La mayor parte de estas "Universidades" eran pobres estudios de gramática (que recibían el pomposo nombre de "humanidades"), de artes (llamados estudios de filosofía), y algo de teología, para los que alguna persona rica e influyente obtenía de la curia apostólica un buleto en que se narraba la historia de la fundación y se concedía al Rector del Colegio o Prior del Convento la facultad de conferir grados con autoridad apostólica. No es

de extrañar que las verdaderas Universidades no quisieran admitir a los graduados de estas instituciones, o si acaso sólo como licenciados aunque exhibieran títulos de doctor y alegaran sus privilegios apostólicos. De una de ellas, de escasísima reputación, la de Almagro —fundada en un convento, a semejanza de las de Orihuela, Avila, Pamplona, Luchente, Monflorite, Tortosa, Sahagún e Irache, etc.—, era fama que no disponía más que de dos borlas de Doctor, una que ostentaba el Padre Rector, y otra para todos los graduandos. Conferido el grado al más antiguo, con la fórmula: “Et ego auctoritate Apostolica et Regia que fungor, confero tibi gradum Doctoris in facultate...”, iban acercándose uno a uno los demás graduandos, y recibiendo la misma borla, que pasaba de uno a otro mientras el P. Rector y el Cancelario repetían: “Et tibi quoque”. De donde vino la denominación de “Doctores en tibiquoque” o solamente “Tibiquoques” con que eran conocidos. Sufrían estas instituciones del defecto de pretender emular a las verdaderas Universidades, siendo así que no disfrutaban de rentas, ni cátedras, ni profesores, y si por acaso pasaba por sus menguadas aulas un alumno distinguido, apresurábase éste a dirigirse a una de las Universidades mayores donde podía cursar con mayor aprovechamiento sus estudios. Muchas de ellas estaban además insta-

ladas en pequeñas villas, que ni tenían vida propia, ni el Estudio podía dársela; algunas, situadas en poblaciones más importantes como Toledo y Avila, no podían prosperar por la proximidad de Madrid, y la de Alcalá y Salamanca; y otros centros de crecida población y tradicional prestigio de cultura, como la opulenta Sevilla, carecían de Universidad por increíble abandono de la ciudad, e indiferencia de sus opulentos Arzobispos, como los Fonseca que hacían fundaciones en Santiago y Salamanca, o como el Inquisidor General Valdés, que fundó la Universidad de Oviedo y el Colegio de los Verdes de Salamanca.

En Sevilla, el Arcediano Don Rodrigo Fernández de Santaella había fundado, en 1516, el Colegio de Santa María de Jesús, vulgo de Maese Rodrigo, que en 1623 ya se titulaba Colegio Mayor y Universidad. Pero casi al mismo tiempo, el célebre dominico Fray Diego Deza, el protector de Colón, entonces Arzobispo de Sevilla, había fundado un Colegio dominicano al estilo del de San Gregorio de Valladolid, que estableció rivalidad con el de Maese Rodrigo, al que apoyaba el Ayuntamiento, enredándose los dos Colegios en grandes pleitos. El resultado fué que, a principios del siglo xvii, Sevilla contaba con dos Universidades, pero no tenía verdadera Universidad. Desde el reinado de Felipe III, el Colegio de Maese Rodrigo,

más concurrido y reconocido por Mayor (aunque no por los otros seis de Castilla), superaba al de Santo Tomás, que no tenía más que Teología, mientras que el de Maese Rodrigo tenía Derecho, Medicina y Artes. Para complicar más las cosas, surgieron en Andalucía Universidades en Granada, Baeza, Osuna, y aun conatos de Universidades en Córdoba y otros puntos. Más suerte tuvo la ciudad de Compostela y todo el reino de Galicia con la fundación que en el siglo xvi hizo en su país natal el fundador del célebre Colegio Mayor del Arzobispo en Salamanca, el Arzobispo de Santiago y después de Toledo, Don Alonso de Fonseca, que creó en la ciudad de Santiago el Colegio de Fonseca, logrando, como Jiménez de Cisneros, unir su nombre al de un establecimiento importante de instrucción pública. Afortunadamente para esta institución, origen de la Universidad compostelana, de ilustre historia, hízose la organización académica de la Universidad y Colegios en forma tan discreta, detallándose con tal claridad y minuciosidad las atribuciones y deberes de cada cuerpo, que sólo ventajas resultaban de la convivencia de los dos cuerpos.

Fueron innumerables los Colegios de todo orden —seculares, regulares, militares— fundados en las Universidades. Muchos de ellos disfrutaban de espléndidos edificios, de los cuales unos han sufrido la acción del tiempo y del abandono, o de las

guerras, y otros aún existen destinados a diferentes servicios públicos. Durante la primera mitad del siglo xvi se fundaron en Salamanca los cuatro Colegios militares de Santiago, San Juan, Calatrava y Alcántara, que llegaron a competir con los cuatro Mayores en cuestiones de etiquetas y superioridades. El hermoso edificio del Colegio de Santiago quedó destrozado en la guerra de la Independencia; del de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén —llamada de Malta por la cesión que de esta isla le había hecho el Emperador— no quedan ni ruinas; también quedó destruido el de Alcántara, y sólo se conserva el de Calatrava, para el que Jovellanos hizo su célebre informe de reforma. Fueron, entre otros, célebres en Salamanca, el de San Pelayo o de los Verdes, y el de San Patricio de Nobles Irlandeses, a los cuales ya nos hemos referido. En Alcalá, salvo el Colegio Mayor de San Ildefonso, los edificios de los restantes Colegios no tenían empaque arquitectónico, si se exceptúa la fábrica del Colegio de Málaga, que ostentaba dos torreones con sus chapiteles y una buena escalera entre dos patios con dobles galerías; los restantes eran de pobre aspecto. La situación geográfica de Alcalá —más céntrica que la de Salamanca— y la fama de sus estudios teológicos, hizo que desde la terminación del Concilio de Trento fueran fundados en la segunda mitad

del siglo XVI más Colegios que en Salamanca, prefiriendo muchos de los Obispos fundadores crear Colegios para sus diocesanos en lugar de dar pensiones a sus estudiantes para acudir a las Universidades. Así vinieron a Alcalá los Colegios de Lugo, León, Aragón, Málaga, Tuy, San Clemente de los Manchegos, Vizcainos, etc. También hubo numerosos Colegios, mayores y menores, seculares y regulares, en Valencia, Huesca, Zaragoza, Santiago de Galicia, y en diferentes puntos de España.

No faltaron estas instituciones en las Universidades americanas. La Universidad de México se fundó, con los mismos estatutos de Salamanca, treinta años después de la conquista, y a ella precedieron Colegios de distintas clases, a los que acudían los indios para recibir idéntica educación que los hijos de los españoles, con la absoluta igualdad que las Leyes de Indias establecieron desde los primeros años de la conquista para la educación de españoles e indios. Hubo también un grandioso Colegio Mayor de los Santos, donde tomaban beca durante ocho años los mejores Doctores, y de donde salieron los Obispos y juristas más célebres de Nueva España. Se fundaron Universidades en Mérida de Yucatán, en Chiapas y en Guadalajara, con los mismos estatutos que la de México. Podría asegurarse que en la América española había proporcionalmente casi más Uni-

versidades y Colegios que en España. Bien es verdad que la mayor parte de ellas eran fundaciones de dominicos y jesuítas, por el estilo de nuestras Universidades menores creadas en el siglo xvii. Este siglo fué el de las fundaciones en La Habana. Los jóvenes que deseaban seguir carreras literarias tenían que dirigirse a las Universidades de México y Santo Domingo, y para evitarlo se creó la Universidad de La Habana, regentada por religiosos, cuyos estatutos fueron aprobados por el Consejo de Indias a comienzos del siglo xviii. En el Virreinato de Santa Fe o Nueva Granada —que durante la dominación española estaba formado por Colombia, Venezuela y el Ecuador— encontramos tres Universidades en Santa Fe de Bogotá y otras tres en Quito, fundadas por jesuítas, dominicos y agustinos, así como gran diversidad de Colegios; y en Lima nació la Universidad de San Marcos, fundada por Carlos V y que tenía cátedras de jurisprudencia, teología, medicina y filosofía, y que gozaba de numerosos y famosos Colegios. En Chile había tres Universidades literarias que conferían grados y daban instrucción indistintamente a españoles y a indios. La Universidad de Córdoba —en la Argentina— nació, a comienzos del siglo xvii, en el Colegio llamado Máximo, de los jesuítas, y pasó a ser una de las más acreditadas de la América del Sur. Además

de esta Universidad, el Virreinato de Buenos Aires contaba con otra en Trinidad de Buenos Aires y una tercera en Chiquisaca, aparte de muchos Colegios superiores.

Ejemplos de tan diversos antecedentes, tan variada importancia y eficacia tan diversa como los enumerados, préstanse forzosamente a dar una idea confusa de estas instituciones. Más o menos oportunas según los casos, estas fundaciones de Colegios desempeñaron trascendental misión cuando fueron destinadas a su función esencial: la de formación de minorías ejemplares que, sirviendo de canon a la comunidad universitaria, impulsarían al mismo tiempo los estudios a que estas minorías consagraban sus esfuerzos. Son instituciones absolutamente necesarias para la vida universitaria, si ésta ha de alcanzar el elevado nivel que le corresponde. Sólo si la idea de Universidad lleva implícita una creencia en la existencia de esos valores espirituales, creencia capaz de proporcionarle una visión clara de ellos, un sentido de su jerarquía y una robusta fe en su importancia constructiva, son necesarias esas instituciones colegiadas universitarias que, a base de una vida residencial, han surgido en la vida española —en tiempos pasados y en tiempos actuales— en sus momentos de entusiasmo nacional, proceso ascendente de construcción y fe en el reino del espíritu.

Pero no se nos alcanza la necesidad de esos Colegios si el concepto de Universidad no pasa de ser puramente profesional. Claro está que no existe una Universidad si sus diferentes disciplinas no consiguen la perfección debida —pues en el mundo moderno una nación estaría condenada a desempeñar un papel insignificante si fuese incapaz de formar los científicos necesarios para la complicada maquinaria de la vida moderna— y si no prepara, además, a la innumerable variedad de especialistas que, aparte del dominio de su técnica, deben adquirir un conocimiento de las condiciones y posibilidades de la civilización moderna, y un sentido de la relativa importancia que cada técnica tiene dentro del cuadro general de los conocimientos humanos. La Universidad debe, pues, proporcionar la mejor formación posible de los profesionales y lograr el más elevado grado de perfección de sus científicos, juristas, médicos, economistas, administradores, psicólogos, sociólogos, etc. De lo contrario, una moderna Universidad no merece tal nombre. Pero la Universidad no es sólo eso. La Universidad tiene que ser capaz de desarrollar entre sus miembros una tendencia corporativa que la lleve a constituir una sociedad bien organizada, capaz de sentir como propias las fortunas y desgracias de sus miembros individuales, preparándoles para desempeñar propiamente sus futuras

obligaciones ciudadanas. Pero aunque realizase a la perfección las dos condiciones dichas, aún no tendríamos una verdadera Universidad si ésta no poseyera además lo que podría llamarse "calidad", es decir, un sentido de apreciación de los valores espirituales que permita conocer lo bueno y rechazar lo malo, y un conocimiento de la jerarquía de dichos valores que impulse a ascender en la escala de ellos, aspirando siempre a otro valor más alto desde donde pueda levantar los ojos hacia "aquel gran trasunto, do vive mejorado lo que es, lo que será, lo que ha pasado". Para la formación de ese sentido espiritual, único que puede dar a una sociedad verdadera dignidad y una orientación firme de conducta, no puede emplearse distinto procedimiento del que se sigue para la formación de un gusto delicado: el contacto y frecuentación de los hombres más espirituales de cada época.

Estas tres condiciones de: perfecta formación profesional, hondo sentido de ciudadanía, y máxima exigencia de delicadeza y precisión espirituales, son las que justifican y dan significado a estas instituciones colegiadas, y las únicas que pueden prestarles una alta significación pública.



II

*“LOS REYES A LA UNIVERSIDAD”*



EN EL CENTRO de la amplia capilla de San Ildefonso de la Catedral de Toledo se alza el suntuoso sepulcro del fundador del Colegio Español de Bolonia. Don Gil Alvarez Carrillo de Albornoz había sido elegido muy joven Arzobispo de Toledo —en sucesión de su tío Don Jimeno de Luna. En la batalla de Tarifa probó sus talentos militares rechazando una gran invasión africana, y en la toma de Algeciras, en 1334, había dirigido brillantemente las huestes de su arzobispado, al lado del rey Don Alfonso XI. A la muerte de éste, y huyendo de las violencias del rey Don Pedro, Albornoz se refugió en Aviñón —donde Clemente VI le hizo Cardenal— y sólo su cadáver había ya de volver a su país para ser enterrado en la Catedral de Toledo, con honores casi reales, por el primer Trastámara. En 1353, Albornoz fué enviado a Italia desde Aviñón, pues deseoso el nuevo Papa, Inocencio VI, de reconquistar los Estados de la Iglesia, y teniendo que elegir un general, Juzgó que el Cardenal español era el más adecuado para acometer tamaña empresa.

Llevaba Albornoz al entrar en Italia pocas tropas y menos dineros. Sus fuerzas no guardaban

ciertamente propción con sus vastos proyectos. Pero su misión consistía en devolver a las villas pontificales la libertad, y combatir a odiosos tiranos. Acompañábase para esto de un poderoso instrumento: el tribuno Cola di Rienzo. Era el tribuno hombre de modesta cuna, pero de grandes conocimientos literarios, familiarizado con todos los escritores de la antigüedad, a quien eran familiares las costumbres y leyes de los antiguos romanos, y dotado de una naturaleza tan sensible a las emociones que despiertan las bellas artes, que solía arrebatarse a la muchedumbre, de que solía andar rodeado, explicándole al pie de algún antiguo monumento las inscripciones que en él leía, haciendo revivir ante un pueblo inteligente y entusiasta las grandezas de la antigua Roma y persuadiéndole con su irresistible elocuencia a emular las grandes glorias de sus antepasados, que aquellas espléndidas ruinas traían a sus memorias.

El traslado de la corte pontificia a Aviñón había arruinado el comercio de la ciudad y hundido a ésta en un triste estado de anarquía. La nobleza de Roma, a semejanza de la de toda Italia, lejos de someterse a la ley, luchaba entre sí, y se auxiliaba de sus satélites bandidos para explotar a los pueblos. El 20 de mayo de 1347, aprovechando una salida de los Colonnas y de sus soldados, Cola di Rienzo incitó al pueblo a la rebelión, y los roma-

nos le nombraron su tribuno, juntamente con el Obispo de Orvieto, Vicario del Papa, ascendiendo los dos juntos al Capitolio. No duró su gobierno más de siete meses. Orador y poeta, Cola di Rienzo no era ni estadista ni guerrero. Su vanidad se satisfizo ofreciendo a los romanos alegorías, festivos y procesiones, que si eran bastantes para halagar su infantil vanidad, no eran suficientes para compensar su incapacidad. Atacado por los nobles, huyó Rienzo a refugiarse con el emperador Carlos IV, el cual le entregó al Papa, en 1352. La amistad de Petrarca, y la ayuda que Albornoz creía poder obtener de Rienzo, sacaron al tribuno de las cárceles de Aviñón.

Este era uno de los principales instrumentos de que se servía Albornoz. La habilidad del Cardenal, además, logró sembrar divisiones entre los pequeños tiranos que oprimían la Romaña y la Marca. Sometida Roma, Albornoz confirió a Rienzo la dignidad de senador de Roma, de acuerdo con las órdenes recibidas del Papa. Poco después el tribuno moría víctima de una sedición, sacrificado por el mismo pueblo a que había consagrado su existencia. Continuando sus conquistas, sólo faltaba a Albornoz dominar a Bolonia, que por donación de los Emperadores formaba parte de los Estados de la Iglesia. Lo consiguió al fin en 1360, confiando el gobierno de la ciudad a su sobrino

Velasco Fernández y al capitán Nicolás Farnese, disminuyendo los tributos, restableciendo su gobierno municipal y haciendo volver a los desterrados. Para esta obra constructiva, llevada a cabo con tanta energía como diplomacia, Albornoz aprovechaba las lecciones aprendidas junto a Alfonso Onceno, quien, sirviendo el espíritu del tiempo, redujo la independencia feudal y la anarquía de los nobles, se atrajo a los Concejos, afirmó la organización municipal, mejoró la administración de justicia, atendió las necesidades del pueblo, y, en general, fué quebrantando cuanto se oponía al ideal político de la monarquía. Pero con el acceso del nuevo monarca, mientras Albornoz ponía orden en Italia, las violencias y arbitrariedades de Pedro I hacían renacer el desorden en España, hasta que el mismo rey murió violentamente en la lucha fratricida que sostenía contra Enrique de Trastámara.

Escasos fueron los años, durante el siglo que duró el reinado de la casa de Trastámara, en que cesara ese mismo estado de anarquía y de guerras civiles que habían alejado de España al fundador del Colegio de Bolonia. Las ambiciones de la nobleza, que se habían visto excitadas por las luchas entre los dos hermanos, fueron también favorecidas con las desmedidas mercedes de Enrique II, mercedes renovadas por su hijo Don Juan I y por

su nieto Don Enrique III, con el resultado de que los magnates usurpaban rentas de la corona y los nobles eran más reyes que el mismo monarca. El reinado de Don Juan II fué desastroso, aunque durante él se desarrollase una elegante cultura, que si no produjo obras geniales, introdujo en la corte la afición a los placeres intelectuales, y contribuyó a suavizar sus rudos hábitos. Aun más calamitoso fué el reinado de Don Enrique IV, durante el cual el desgobierno del reino, la insubordinación de los vasallos y la confusión en todos los negocios públicos parecía que había de terminar definitivamente con la derrota de la política real.

Un ejemplo de esta terrible anarquía fué el extraño espectáculo que en 1465 presencié la ciudad de Avila. Fué un auto celebrado por muchos preladòs y grandes del Reino, en el cual depusieron solemnemente al rey Don Enrique y proclamaron en lugar suyo a su hermano el Infante Don Alfonso. Oigamos a un cronista de la época: “En un llano, que está cerca del muro de la ciudad de Avila, se hizo un gran cadahalso abierto de todas partes, porque todas las gentes ansí de la ciudad como de otras partes que allí eran venidas por ver este aucto pudiesen ver todo lo que encima se hacía. Allí se puso una silla real con todo el aparato acostumbrado de se poner a los Reyes, y en la silla una

estatua a la forma del Rey Don Enrique con corona en la cabeza y su cetro real en la mano, y en su presencia se leyeron muchas querellas... Las cuales cosas así leídas, el Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo subió en el cadahalso, é quitóle la corona de la cabeza; y el Marqués de Villena Don Juan Pacheco le tiró el cetro real de la mano. El Conde de Plasencia Don Alvaro de Estúñiga le quitó el spada; el Maestre de Alcántara y los Condes de Benavente y Paredes le quitaron todos los otros ornamentos reales, y con los pies le derribaron del cadahalso en tierra, con mui grande gemido e lloro de los que lo veían. Luego incontinentemente el príncipe Don Alonso subió al mismo lugar, donde por todos los grandes que allí estaban le fué besada la mano por Rei e señor natural destes reinos. E luego sonaron las trompetas e se hizo mui grande alegría. Lo cual acaesció jueves en cinco días del mes de junio de 1465 años”.

Después siguió la guerra civil, hasta que la muerte del Infante Don Alonso, en 1468, cuando contaba sólo quince años de edad —muerte que fué atribuída a una empanada de trucha envenenada— concluyó con el breve reinado de tres años del joven príncipe, y templó algo los estragos de la guerra civil. Continuaba, sin embargo, el estado de anarquía del reino. La corona fué ofrecida a la hermana de Alfonso, Isabel, que contaba diez

y siete años. Isabel rehusó oponerse a su hermano Enrique IV, pidiendo al contrario que los dos bandos opuestos celebraran un arreglo. La entrevista tuvo lugar en setiembre de 1468, en los Toros de Guisando. Isabel fué reconocida como heredera del trono. Con ella triunfaba el principio unitario y ordenador del Estado, contra la anarquía de la nobleza.

Entre los pretendientes que aspiraban a la mano de Isabel, ésta prefería a su primo Fernando de Aragón. En los primeros días de octubre de 1469 llegaba a una aldea de la provincia de Soria un grupo de mercaderes aragoneses, que llevaba un joven criado que cuidaba de las mulas y servía la cena. En la noche del 6 al 7 se acercaba este grupo, fatigado y rendido de sueño, a las puertas del Burgo de Osma. El criado, más animoso que el resto de sus compañeros, llamó a las puertas. Tiró el centinela una gran piedra, que por milagro no mató al animoso joven. Oída la voz de éste desde dentro del Burgo, se mandaron encender hachas y tocar las trompetas, y salieron a besar la mano al príncipe Don Fernando, que no otro era el joven criado. Antes de amanecer, salió el príncipe para Gumiel de Mercado, y de allí para Dueñas. El 14 de octubre, el príncipe, acompañado de cuatro personas de su confianza, llegó secretamente a Valladolid, donde moraba la princesa Doña Isabel, y

entrando por un postigo que daba al campo, entró en la casa de la novia. Le aguardaba el Arzobispo de Toledo, Don Alfonso Carrillo, quien lo condujo al cuarto de Isabel. Formalizóse la promesa de matrimonio, y días después, el 19 de octubre, celebróse la boda. Quedaban unificados los reinos de Castilla y de Aragón.

El fuerte gobierno que produjo esta unión fué capaz de dar remate a la gran cruzada de la reconquista. Antes, había sido dominada la anarquía de los nobles, y al par que sus privilegios destruías sus fortalezas. Una nueva clase social, formada en las Universidades, ocupaba los altos puestos del Estado: eran los letrados, que provenían de clases humildes, que no ostentaban títulos marciales o hereditarios, pero que ofrecían todos los requisitos profesionales necesarios para los puestos políticos y legales cuya creación era exigida por la fecunda gestión de los Reyes Católicos. Los que buscaban distinción en la Corte tenían que adquirirla antes en las disciplinas académicas. A toda prisa echábase los cimientos del poder nacional. La Reina, que al subir al trono había encontrado tan atrasada la civilización de Castilla, se esforzó durante todo su reinado en levantarla a la prosperidad y gloria que al final de su reinado alcanzó. Cuando empezó a reinar Doña Isabel, la nobleza tenía vinculada en sí el poder y el honor, pero mi-

raba con desdén la doctrina y las luces. Los jóvenes nobles, “aficionados a la guerra por su española y natural inclinación” sólo estimaban como digna la profesión de las armas. Dice un historiador de Doña Isabel que “si al empuñar el cetro halló a los castellanos valientes y feroces, al morir los dejó valientes y cultos”. Su corte fué el principal teatro de esta agradable transformación.

El año 1474, que presenció el advenimiento de los Reyes Católicos al trono, el estado de las Universidades españolas era tan pobre como desconsolador. En la corona de Castilla, donde las Universidades habían nacido gracias a la buena voluntad de monarcas generosos, las Universidades, faltas de recursos, arrastraban mísera vida: muerta la de Valencia por falta de rentas, a punto de morir la de Salamanca por igual motivo, y alentando tan escasa vida la de Valladolid que apenas existen huellas de su enseñanza en aquel tiempo. En Aragón, donde la vida municipal era más briosa, los Ayuntamientos de Lérida, Barcelona y Huesca sostenían las suyas con pobres recursos, pero no dejaban la institución enteramente en manos de la Iglesia. Las Universidades de Castilla, regias en su origen, quedaron convertidas durante el siglo xv en apostólicas. Los estatutos de las Universidades no eran ya otorgados por el Rey, como en tiempos de Alfonso el Sabio, sino por el Papa.

Los reyes abandonaban la enseñanza en manos de la Iglesia, evitándose así los gastos que suponía el mantenimiento de los estudios. La Iglesia no sólo las sostenía, sino que les daba autoridad: en 1245, el Concilio de León hacía mención de la Universidad de Salamanca como una de las cuatro generales del orbe: París, Bolonia, Oxford y Salamanca; e igual mención hacía el concilio de Viena de 1311. Pero si un Papa reconoció a Salamanca como escuela general del orbe, otro Papa, francés, Clemente V, que trasladó la Santa Sede a Francia, expuso a su ruina a la Universidad de Salamanca por haberle retirado las tercias, pues aunque las rentas principales de la Universidad eran donadas por los reyes, pertenecían originariamente a bienes eclesiásticos y procedían de concesiones pontificias. El antipapa español Pedro de Luna (Benedicto XIII) sacó a Salamanca del estado de postración en que se hallaba a fines del siglo XIV: siendo Cardenal legado en España, visitó y acrecentó el Estudio de Salamanca, y siendo Papa le dió constituciones, aumentó los salarios de las cátedras e instituyó otras. Las constituciones de Benedicto XIII fueron sustituidas por las que Martino V dió en 1422, estatutos dados sin intervención alguna del monarca de Castilla. La Universidad ya no acudía al Rey, sino al Papa, para establecer nuevas cátedras, cosa que no puede extrañarnos si

leemos la historia de los últimos reyes de la Casa de Trastámara. En las Constituciones de Martín V no se nombra para nada al Rey; Salamanca no cuenta con el Rey para su reorganización y apoya al Maestrescuela con título de Cancelario (cargo que había tenido poca importancia en el siglo XIV), con atribuciones jurídicas, y no literarias, relativas a entender acerca de la moralidad de los estudiantes y su carrera, y conferir los grados como Cancelario, eclipsando con su autoridad la del Rector, es decir, sustituyendo la autoridad eclesiástica a la secular.

Vemos, pues, a las Universidades necesitadas de reforma, y hemos visto cómo toda la decadencia y defectos señalados eran combatidos por ese corto número de estudiantes escogidos, que recogidos en corporaciones selectas, e inspirados por el grandioso ejemplo del Colegio Viejo de San Bartolomé, de Salamanca, inauguraron una nueva época universitaria y un gran florecimiento de la Universidad española. Este intento de selección y reforma venía de antiguo, pero el impulso generoso que renovó totalmente los estudios españoles tuvo su origen en los propios monarcas. Dieron ellos ejemplo en su propia casa, encargando a dos hermanos italianos, Antonio y Alejandro Geraldino, la educación de sus hijas. Antonio estuvo encargado de la enseñanza de la Infanta Doña Isabel,

hija primogénita de los Reyes, y Alejandro tuvo a su cargo la enseñanza de las otras hermanas. En su libro *Instrucción de la mujer cristiana* dice Juan Luis Vives: “La edad nuestra vió aquellas cuatro hijas de la reina doña Isabel tener muy buenas letras. De todas partes me cuentan en esta tierra, y esto con grandes loores y admiración, la reina Doña Juana, mujer del Rey Don Felipe y madre de nuestro emperador, rey Don Carlos, haber respondido de presto en latín a los que por las ciudades y pueblos a do iban le hablaban, según es costumbre hacer los pueblos a los nuevos príncipes. Lo mismo dicen los ingleses de su reina Doña Catalina de España, hermana de la dicha reina Doña Juana y también de las otras dos que murieron reinas de Portugal”.

Igual empeño pusieron en la educación del Príncipe Don Juan, para quien se formó en el palacio un Colegio compuesto de diez caballeros, cinco de edad madura y cinco jóvenes, para que en él se criase el Príncipe, tratando así de combinar las ventajas de la educación pública y de la privada. Para entrenarle en los futuros deberes de gobierno, funcionaba en la Cámara del Príncipe una copia del Consejo de Estado, formado por personas que le instruían en la discusión y manejo de los asuntos públicos. De la afición del Príncipe a la música, da Fernández de Oviedo este testimonio en sus

*Quincuagenas:* “Era el príncipe Don Juan, mi señor, naturalmente inclinado a la música, e entendíala mui bien, aunque su voz no era tal como él era porfiado en cantar: e para eso en las siestas, en especial en verano, iban a palacio Joanes de Ancheta su maestro de capilla, e cuatro o cinco muchachos mozos de capilla de lindas voces, de los cuales era uno Corral, lindo tiple; y el Príncipe cantaba con ellos dos horas o lo que le placía, e les hacía tenor, e era bien diestro en el arte. En su cámara había un claviórgano e órganos e clavicímbanos e clavicordio e vihuelas de mano e vihuelas de arco e flautas: e en todos esos instrumentos sabía poner las manos. Tenía músicos de tamborines e duzainas e de harpa e un rabelico mui precioso que tenía un Madrid natural de Carabanchel, de donde salen mejores labradores que músicos: pero éste lo fué mui bueno. Tenía el Príncipe mui gentiles menestriales altos, e sacabuches e chere-mías e cornetas e trompetas bastardas e cinco o seis pares de atabales, e los unos e los otros mui hábiles en sus oficios e como convenían para el servicio e casa de tan alto Príncipe”.

Los nobles estaban también muy diligentes en cultivar su inteligencia, siguiendo el ejemplo de la Corte. En 1487, el Conde de Tendilla, embajador en Roma, había traído a España a un erudito milanés llamado Pedro Mártir de Angleria. La Reina

le propuso, por medio del cardenal Don Pedro González de Mendoza, que abriese estudio para los nobles de la Corte, y en 1492 encontramos a Mártir enseñando en Valladolid. Su casa —según refiere él mismo en una de sus cartas— estaba siempre llena de jóvenes de las más ilustres familias, que se aplicaban a las disciplinas literarias, convencidos de que lejos de ser un obstáculo favorecerían el ejercicio de las armas, pues tanto en la guerra como para la paz, sólo puede progresarse con auxilio de la ciencia. A semejanza de lo que el Conde de Tendilla hizo en Roma con Pedro Mártir, el almirante Don Fadrique Enríquez había hecho años antes en Sicilia con Lucio Marineo Sículo, colaborador de Mártir en la tutela de los jóvenes nobles. Marineo vino a España en 1484, y después de enseñar en Salamanca al lado de Nebrija, fué trasladado al Palacio Real para auxiliar a Mártir. A estos dos nombres debe añadirse el de Juan Pablo Oliver, natural de Perugia, que fué uno de los que establecieron el buen gusto en España, donde Oliver vivió por espacio de casi cuarenta años; y Antonio Blaniardo, paisano y amigo de Marineo, que enseñó en Sevilla y en Salamanca. A ejemplo de la Reina, sus damas quisieron cultivar también su inteligencia. En el *Diálogo de la lengua* dice Marcio hablando con Juan Valdés: “Según eso, no deveis aver leído el

arte de gramática castellana que diz que compuso vuestro Antonio de Librixa para las damas de la serenísima reina doña Isabel, de inmortal memoria”. Los autores del tiempo elogian también el saber de muchas damas, entre ellas las famosas Beatriz Galindo, “la Latina”, camarera de la Reina Isabel; Luisa Medrano, catedrática de Humanidades de Salamanca; Francisca de Nebrija, colaboradora de su padre; María Pacheco, mujer de Juan de Padilla, etc.

Aquella misma nobleza, que según Pedro Mártir desdeñaba con orgullo los adornos del entendimiento, fué arrastrada por el ejemplo de los Príncipes a hermanar la nueva cultura con la valentía heredada de sus mayores, y no era tenido por noble el que mostraba aversión a las letras y a los estudios. “En el año de 1488 —dice un historiador— en que se matricularon siete mil estudiantes en Salamanca, era Maestrescuela Don Gutierre de Toledo, hijo del Duque de Alba y primo del Rey Católico, después Obispo de Plasencia, el mismo a quien dedicó Nebrija la segunda edición de sus *Introducciones Latinas*. En la escuela de Salamanca explicó a Ovidio y a Plinio Don Pedro Fernández de Velasco, nieto del Buen Conde de Haro, que andando el tiempo sucedió a su padre Don Íñigo en la dignidad de Condestable de Castilla: ejemplo semejante al que se repitió algunos años

después en la Universidad de Alcalá, donde profesó públicamente la lengua griega don Alonso Manrique, hijo del Conde de Paredes, comó refiere Marineo, testigo de vista.” La vida toda del Reino acusaba un florecimiento que trascendía al saber, y que alcanzaba a la misma lengua. En la dedicatoria que Nebrija hizo de su Gramática a la Reina Isabel, señalaba la conexión que existe entre el lustre o decadencia de las lenguas y el lustre o decadencia de los imperios donde se hablan. Pensamiento éste del sevillano Nebrija, digno del período de ascenso vital de la España tan sabiamente gobernada por Isabel, y que confirma Juan de Valdés en el *Diálogo de la Lengua* cuando oye decir a Marcio que “ya en Italia, así entre damas como entre caballeros, se tiene por gentileza y galanía saber hablar castellano”; pero que hace gran contraste con lo que el cordobés Ambrosio de Morales dice, ya avanzado el siglo xvi, en su *Discurso sobre la Lengua Castellana*; de que el idioma español había venido en tanto menosprecio, que bastaba ser un libro escrito en castellano para no ser tenido en nada.

Los progresos del idioma vulgar en el reinado de Doña Isabel y Don Fernando, no sólo se realizaron en las producciones originales sobre toda clase de asuntos, sino con las traducciones de libros magistrales de otras naciones antiguas y modernas.

El impulso que Nebrija dió a la lengua latina, lo dió Arias Barbosa a la griega. Después de pasar diez años en Italia, donde fué Colegial del Colegio Español de Bolonia, Nebrija pasó tres años en Sevilla con el Arzobispo Don Alfonso de Fonseca. De 1473 a 1486, durante doce años, regentó dos catedras en Salamanca, en cuyo Estudio, y como en “una fortaleza tomada por combate” luchó “para desarraigar la barbarie de los hombres de nuestra nación”. Su primer libro, *Introducciones Latinas*, fué publicado en 1481, haciéndose en cuatro años de él tres ediciones, lo que muestra el creciente gusto por la enseñanza clásica; no hubo obra que tuviese más amplia circulación. La tercera edición de 1485 llevaba, en columnas paralelas, una traducción del original latino en la lengua vernácula, forma adoptada a petición de la reina Doña Isabel. La publicación de la *Gramática Castellana*, destinada a la instrucción de las damas de la Corte, tuvo lugar en el año 1492. Sus otras publicaciones tratan de derecho civil, ciencias naturales, cosmografía, geodesia, tratados de lingüística, historia, arqueología. Fué poeta latino e historiador, y un gran humanista poseedor de un saber enciclopédico que hizo de este ilustre maestro sevillano la más alta figura literaria del reinado de los Reyes Católicos. El portugués Arias Barbosa —que también se había formado, como

Nebrija, en las escuelas de Italia, siguiendo las enseñanzas de Angelo Poliziano— inauguró las enseñanzas helenistas en Salamanca, donde ya le encontramos enseñando en 1489. Que estos esfuerzos recibieron la debida recompensa lo prueba que pocos años después fué posible acometer la gran obra de la *Biblia Poliglota* con la casi única ayuda de eruditos españoles. Y el entusiasmo que mostraba “la muy esclarecida ciudad de Salamanca—como la llama Marineo—, madre de las artes liberales y todas virtudes, y así de cavalleros como de letrados varones muy ilustre”, lo acusa lo que Pedro Mártir relata en una carta dirigida a su protector el conde de Tendilla, siquiera haya en ella algo de inexacto o exagerado. Lo que Mártir refiere es que cuando fué a dar su primera conferencia sobre las sátiras de Juvenal, en la Universidad de Salamanca, la muchedumbre que llenaba los pasillos era tan densa, que el profesor tuvo que ser conducido en hombros de sus alumnos; y al terminar su disertación, el conferenciante fué escoltado en triunfo hasta su alojamiento, como un vencedor en los juegos olímpicos.

Comparando el estado de los estudios universitarios cuando Doña Isabel y Don Fernando subieron al trono con el que ofrecían a principios del siglo xvi, multiplicados los Colegios, cátedras y Universidades, y habiendo alcanzado notable

progreso la erudición de los profesores, puede apreciarse cuánta gloria de esa mudanza corresponde al reinado de los Reyes Católicos, que es como una divisoria entre dos épocas diversas en la historia de la Universidad. Con este reinado coincide la fundación de los Colegios Universidades, instituciones que continuaron aumentando en el siglo xvi, quedando así entregado el gobierno de las Universidades a un corto número de estudiantes escogidos. El Colegio Universidad de San Antonio Portaceli, en Sigüenza, fundado por Don Juan López de Medina, Canónigo de Sigüenza, en 1476, sirvió de tipo para la fundación del Colegio Universidad de San Ildefonso, por Jiménez de Cisneros, y la fama e importancia de la fundación de Jiménez la hizo convertirse en modelo para otras muchas de su clase. Estas Universidades, y aun las mismas antiguas, fueron abandonando su régimen anterior, y, siguiendo las tendencias del momento, pobláronse de Colegios que se inspiraban en la grandiosa tradición del Viejo de San Bartolomé.

Ninguna de estas fundaciones fué creación personal de los Reyes Católicos, aunque como excepción debe mencionarse el Convento Universidad de Santo Tomás de Avila. El convento había sido engrandecido por el inquisidor Torquemada con los cuantiosos ingresos de los bienes confis-

cados a judaizantes, relapsos, herejes y otros reos castigados por el Santo Oficio. Al morir en Salamanca el príncipe Don Juan, en 1497, se le llevó a enterrar a Santo Tomás de Avila. Dícese que la Reina Isabel, que profesaba gran afecto a este convento, pidió que se pusieran en él estudios de Filosofía y Teología, como se realizó en 1504, pero no como Universidad, sino sólo como Colegio de la orden dominicana. En 1550, el Nuncio erigió aquellos estudios en Universidad, confirmando este privilegio bulas posteriores de los Papas. A mediados del siglo xvii llegó esta Universidad a conferir grados, no sólo de Bachiller y Maestro en Artes, sino también de Licenciado y doctor en Teología, Cánones, Leyes y Medicina, a pesar de que arrasaba una vida lánguida, tan pobre en alumnos como en profesorado. Carlos II protegió esta Universidad, ordenando que sus grados pudiesen incorporarse en la Universidad de Lima, a semejanza de los de Salamanca, Valladolid, Alcalá y Bolonia. Como todas las Universidades menores, languideció extraordinariamente en el siglo xviii, para morir definitivamente en los primeros años de xix.

Los mismos Institutos religiosos siguieron también este impulso de crear Colegios-Universidades, o bien Colegios agregados a las grandes Universidades. Uno de los más famosos, lleno de recuerdos

de los más celebres dominicos de Castilla, y sobre todo de Fray Luis de Granada, fué el Colegio dominicano de San Gregorio, de Valladolid, fundado en 1488 (cuatro años después del Colegio de Santa Cruz), por Fray Alonso de Burgos, capellán mayor de Doña Isabel. La obra del Colegio se terminó en 1496, ofreciendo el fundador el patronato del Colegio a la Reina Doña Isabel. El edificio es uno de los más bellos y grandiosos de Valladolid y de España. El magnífico edificio, “ultrajado durante el siglo XIX por la soldadesca napoleónica, por las torpezas burocráticas y por los excesos de los restaurados”, fué convertido, en 1932, en Museo Nacional de Escultura, por el ilustre Colegial de la Residencia de Estudiantes Don Ricardo de Orueta. De un artículo publicado en la Revista de la Residencia, por el Subdirector del Museo del Prado, sobre la escultura recogida en este Museo (“escultura policromada de los siglos XVI al XVIII, producción original, españolísima, comparable a nuestra pintura castiza y a nuestro teatro: artes arraigadas hondamente en el alma del pueblo”) copiamos estos párrafos: “Ricardo de Orueta, haciendo honor a las devociones que le inspiraron sus libros: *La vida y obra de Pedro de Mena* (1914), *Berruguete y su obra* (1917), *La escultura funeraria en España* (1919), *Gregorio Fernández* (1920), y *La expresión del dolor en la escultura castellana*

(1924), quiso dejar, para recuerdo de su paso por la Dirección General de Bellas Artes, alojado en Museo propio al objeto de sus amores y de sus afanes... En las iglesias de toda España quedan retablos e imágenes innumerables de extraordinario valor, y visibles en los lugares para donde se labraron; pero el Museo de San Gregorio, por los fondos que atesora, será, a la vez, muestra que estimule la visita a los templos que guardan imágenes notables, centro para estudiar nuestra escultura, y uno de los lugares donde se podrá conocer mejor un aspecto entrañable del alma de España: el sentido de su devoción. Cierta Damasio de Frías, autor de un *Diálogo en alabanza de Valladolid*, decía de San Gregorio que era una obra "digna de venirla a ver de muy lejas tierras, por su hermosura de edificio". "Página extraordinaria en la historia de la arquitectura peninsular", al decir de Lampérez, es el Colegio de San Gregorio, construido por el Obispo de Palencia, Fray Alonso de Burgos, dominico y criatura del famoso converso burgalés Don Pablo de Santa María. Edificóse entre 1488 y 1496, emulando al Colegio de Santa Cruz, que entonces también se erigía por la munificencia del gran Cardenal Don Pedro González de Mendoza. Santa Cruz trae a Castilla los vientos nuevos de Toscana y de Roma; San Gregorio, más original y más español, sigue el llamado por Bertaux

“estilo isabelino”, en su base más abigarrada, barroca y naturalista, “tan rara y exuberante, que hace pensar en un antecedente del manuelino portugués”. La sorprendente portada ciega, a manera de retablo cubierto de elementos vegetales, con salvajes —¿las noticias americanas?— entre la fronda decorativa, se aparta de cuanto le precede. El patio, gentil y recargado, queda como ejemplar único, pese a la desdichada y radical restauración del siglo XIX. Un documento que llegó a ver Ceán Bermúdez, asigna la obra a un cierto Macías, carpintero de oficio o de apellido; pero Agapito y Revilla ha probado que todavía trabajaba en 1496 y que, por tanto, es fábula su suicidio en 1490; el mismo docto investigador sugiere el nombre de Enrique de Egas, como probable arquitecto del grandioso y original monumento.

En 1502 confirmó Don Fernando el Católico la aprobación hecha por el Pontífice, dos años antes, de la Universidad de Valencia. Esta Universidad era enteramente municipal. El Rector de ella representaba al Ayuntamiento y pueblo de Valencia, siendo elegido por los Regidores de la ciudad, que hacían recaer el nombramiento en un catedrático. El claustro de la Universidad estaba compuesto por el Cancelario (el Arzobispo o su delegado), el Rector, los Regidores y algunos prebendados de la Catedral. Durante el siglo XVI se fundaron en

esta Universidad los Colegios de la Presentación (1550), de la Asunción (1561), de la Purificación (1572), y el del Corpus Christi o del Beato Patriarca, que disfruta de espléndido edificio e iglesia.

El orden y buen gobierno que el reinado de los Reyes Católicos llevó a todos los órdenes de la vida española, alcanzó también a las Universidades, en las que corrigió los abusos del fuero académico, restringiendo la jurisdicción de los Maestrescuelas y manifestando los abusos que a título de Conservadores de las Universidades cometían con agravio de los súbditos de la Corona y desdoro de la jurisdicción real. También dieron los Reyes Católicos pragmáticas persiguiendo los sobornos, estafas y otros abusos en la colación de grados y provisión de cátedras; ordenando que a los pobres que se quisieren graduar "no se les lleve cosa alguna"; que no se incorporasen a las Universidades los que se hubiesen graduado sin estudios y sólo mediante Breve pontificio; que no se llevase a los estudiantes más derechos de "los que eran obligados de pagar"; que no hubiese sobornos, ni dádivas, ni promesas en el votar de las cátedras, ni se impidiese que cada uno votase libremente; y otras muchas de tenor parecido.

Todo contribuye, pues, a convencernos del alto vuelo que tomó en este reinado la ilustración espa-

ñola. Dícese, sin embargo, que a excepción de la medicina, “las ciencias sujetas a la razón del hombre no fueron el campo donde más brillaron los alumnos del reinado de Doña Isabel”, y que “los españoles estaban distantes del espíritu de observación, único cimiento sólido para los adelantos de la ciencia, y de aquel amor a la novedad tan útil en estas materias”, y que las escasas semillas sembradas a principios del siglo fueron agotándose a lo largo de él. En todo caso, el enérgico y ambicioso vuelo iniciado en todas las doctrinas no fué luego mantenido, y de ello tenían que sufrir muy especialmente las que para progresar necesitan, como las ciencias, alimentarse en tradiciones de escuela y en aumento de conocimientos de una generación a otra. Así es que si en las bellas letras y en las bellas artes, en las artes del gobierno y de la legislación, en las conquistas y exploraciones, pueden la España de esta época y la que inmediatamente es fruto de ella presentar nombres universales que guíen e ilustren la civilización moderna, las ciencias sujetas a la observación y que exigen un espíritu inquieto de indagación científica no ofrecen tan gran cantidad de nombres ilustres que oponer a los extranjeros.

Pero si en el cultivo de las ciencias de observación no realizó tantos progresos España, no puede achacarse ese atraso a defecto alguno del reinado

de los Reyes Católicos. El defecto está en que los españoles empezaron y no siguieron. Si en el campo de la cultura el mérito de un período histórico se encuentra en los esfuerzos que realiza para ganar terreno contra la ignorancia, para hacer progresar los conocimientos, para desembarazar el camino de los obstáculos que puedan oponerse a la difusión de las luces, para estimular el ansia de saber, para premiar los esfuerzos realizados en su servicio y para predicar con el propio ejemplo, el siglo de Isabel y de Fernando brilla a una altura que ilumina y sirve de faro a cuanto un poder político puede y debe realizar en beneficio del adelanto de su pueblo.

No hay, sin embargo, que buscar en fundaciones universitarias personalmente creadas por los Reyes Católicos el beneficio e impulso que a su reinado debe la Universidad española. Es más hondo que eso. El prestigio cultural de esta época débese, sobre todo, al ejemplo y entusiasmo de Isabel, que hizo levantar el vuelo a la ilustración española, le señaló el rumbo a seguir, y preparó épocas que hubieran sido más gloriosas si los reinados sucesivos hubiesen dado al bienestar y progreso interior de los reinos españoles el crecimiento y pujanza que intentaron llevar a empresas extranjeras. En los treinta años que reinó Isabel con Fernando, “fué en España la mayor empinación, triunfo e

honra e prosperidad que nunca España tuvo”, como dice Andrés Bernaldez. El esplendor del siglo xvi de que gozan los primeros reyes austríacos débese a las virtudes y prudencia de Isabel y de Fernando. Estos echan los fuertes cimientos del edificio español, que luego fueron rápidamente minados. Antes de la terminación del siglo xvi “el reino está consumido y acabado del todo”. La pobreza empezó a apoderarse de España, y la nación fué debilitando, con “muchedumbre de casas cerradas y despobladas”. El siglo siguiente fué de languidez y de agonía.

A causas muy complejas atribuyen los historiadores el asombroso estado de debilidad de que rápidamente se sintió afectado el coloso español: errores de los gobiernos y errores de los gobernados, defectos de la administración, mala orientación económica con la consiguiente disminución de la riqueza, venal administración de los flamencos, continuas guerras en países extranjeros, emigración a América, desdén a los oficios y profesiones útiles. Pero habrá que añadir a esas causas la falta en el trono de un espíritu equilibrado como el de Isabel, movido por un hondo y cercano amor a su pueblo y por el heroico sentido de justicia que caracterizaba a la Reina Católica. Movíanse los actos de Isabel sobre una amplia base de opinión pública; sin aceptar nunca los princi-

pios de gobierno fundados en el poder arbitrario del príncipe, principios que inspiraban la conducta de sus propios consejeros y, después, la de los reyes de la casa de Austria.

El reinado de los Reyes Católicos daba acceso a una nueva edad que quería contener, con la autoridad absoluta que prestaba al poder real, el rápido cambio que llevaba a una nueva clase social a la dirección del país. Pero esa autoridad estaba ejercitada por Isabel con tal moderación y sentido de justicia, que de haber continuado actuando el espíritu isabelino, quizá se hubiera realizado el difícil tránsito de una edad a otra con tanta eficacia como dulzura. Era el suyo todo un sistema espontáneo y admirable de educación, apropiado para la nueva clase media ascendente que a finales del siglo xvi había de cambiar la sociedad europea. A la España que terminaba su obra de reconquista, Isabel la había puesto en contacto con la cultura de Italia, de donde recibían las luces del refinamiento intelectual y social, no sólo España, sino Europa entera. El paso esencial estaba dado. Sólo faltaba que la antorcha encendida por Isabel fuera alimentada y transmitida a las nuevas generaciones.

Isabel murió en 1504. Era patética la crisis del alma europea a principios del siglo xvi. El brillante edificio construido a la razón, primero por

los esfuerzos del escolasticismo, y luego por la nueva ciencia renacentista, sentía vacilar sus cimientos. Los cuerpos conservaban los gustos y las galas del mundo, pero las almas vivían en inmensa congoja. Crisis de fe en la razón, y disgusto hacia ella: fenómenos familiares en la historia. El hombre no puede soportar sino fugaces relámpagos de racionalismo, contra los cuales reacciona con violencia tan extrema que se retrotrae a estados primitivos en que las relaciones sociales no sufren otras normas que las de la violencia y el desenfreno, y el mundo aparece como un caos de fuerzas indiferentes, no sometidas a un orden impuesto por el espíritu humano. España había llegado tarde a participar de la fe renacentista, que no había tenido tiempo para echar fuertes raíces en ella. La afirmación espiritualista de España había, pues, de volver los ojos, más bien a un orden anterior, aunque heroicamente purificado, que hacia un orden nuevo que comenzara a recorrer el áspero camino de una fe nueva en nuevos valores culturales. Hubieran sido necesarios guías tan espirituales como Isabel para que España se adentrara rápidamente en la edad moderna. Los sucesores de Isabel poseían el heroísmo mundano y ascético capaces de inspirar al buen político de las épocas normales, pero carecían del profundo instinto constructivo

que distinguía a la Reina Católica, y que hubiera podido preparar la futura grandeza de España.

Hay una obra cumbre de la literatura de nuestro país que acusa el estado de espíritu de una refinada y reducida minoría española en los últimos años del siglo xv: *la Celestina* de Fernando de Rojas. *Celestina* representa la inteligente negación del espíritu, creador de valores. El imperio de *Celestina* es omnímodo en época de desequilibrio, en que la sangre, siguiendo ciegamente las sugerencias de los que, halagando sus apetitos se erigen en jefes, sigue a éstos en obediencia ciega, prefiriendo morir en apática creencia que poner en juego un solo resorte de la voluntad o del criterio: época de disolución, de purga de confiados abandonos, y de cansancio de ser libres. Calisto y Melibea son héroes de una rebelión contra esa irresponsabilidad pesimista, y tratan de establecer por medio del amor una ordenación de las fuerzas del universo. Pero ni siquiera este refugio último del concierto de las fuerzas materiales escapa al pesimismo del autor de la obra, que pone en labios del padre de Melibea esta imprecación contra el amor: ¿por qué te riges sin orden ni concierto? Fernando de Rojas es judío converso del reino de Toledo, reino de gran tradición hebrea y de cultura judeo-española. Su obra es el más elevado valor literario de la época de los Reyes

Católicos. Todos los valores de la época están fundidos en forma dramática en la Celestina: la sabiduría popular y la culta, la afectación universitaria, la espontaneidad pasional, la sensualidad renacentista, el ascetismo cristiano, el idealismo trascendental de fuente griega y el realismo áspero de fuente castellana. Y dominando esta riqueza de valores, un total vacío moral, un mundo muerto, sin fe, en que sólo cabe luchar de un modo animal, pero sin conciencia histórica ni trascendental. Este estado nihilista de conciencia de un español minoritario, que por su tradición de inteligencia y cultura había participado de la fe en la ciencia que trajo el Renacimiento, acusa una decadencia vital difícil de concebir dentro de Castilla, si no la imaginamos en un judío, que huyendo de la crisis de la razón, no puede sumergirse plenamente en el proceso vital del catolicismo español. Podemos imaginar a Rojas como un acomodado joven israelita de precoz talento, estudiante de leyes de la Universidad de Salamanca, que da forma artística, con hondísima penetración social, a un estado de ánimo común en la Europa culta de aquel tiempo, y agudizado en los perseguidos hebreos.

Con la muerte de Isabel cesa el equilibrio de la vida española. Dos años más tarde, en carta de sentida y tierna queja del Arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, al Rey Católico, ha-

bla de que "se enacede este reyno y lleva camino de ser abrasado". Bajo la tutela de Isabel, el sentido de servicio público de la Reina había dado a las nuevas tendencias políticas, que inclinaban a Europa hacia un sistema despótico y totalitario, una base de opinión pública y de equilibrio de fuerzas sociales que hacían posible una cierta conciliación de fuerzas antagónicas en una alta unidad de tolerancia y comprensión cristianas. Bien lo habían de necesitar los nuevos tiempos: el mundo cristiano caminaba hacia una terrible división y ruptura. El espíritu estrechamente dogmático e intolerante de la Reforma había de destruir la esperanza de unión y tolerancia que los espíritus más escogidos de la nueva cultura renacentista pudiesen abrigar. La unidad del mundo cristiano había de deshacerse, y del naufragio de ella surgir los despotismos totalitarios de los monarcas absolutos. Y España había de tomar la decisión heroica de nacionalizar su religión, y unir su destino histórico al de la fe que profesaba.

Cabe afirmar que el reinado de Isabel y de Fernando presidió el mayor empeño público acometido en España para elevarla a una alta cumbre de ilustración y de doctrina, empresa extremadamente difícil y cuyo mérito debe apreciarse en relación con las dificultades vencidas, y con la ambición de que el vuelo emprendido condujese a ambicionar

progresos posteriores. Un recuerdo del esclarecido patronato prestado a las artes y a las ciencias por los Reyes Católicos ostentaban los edificios de la Universidad de Salamanca. No disfrutó esta Universidad de locales adecuados hasta los comienzos del siglo xv. Anteriormente, ocupaba modestos caserones. Se atribuye al Obispo de Avila, Don Alfonso Madrigal, el Tostado (que fué uno de los grandes discípulos de la Universidad de Salamanca, en la primera mitad del siglo xv), el gran impulso dado a las obras de ampliación y de embellecimiento que venía realizando la Universidad: quizá por eso campee su escudo al lado del escudo del antipapa Don Pedro de Luna (Benedicto XIII) sobre la puerta de Oriente que mira a la Catedral, única parte que aún existe de lo que fueron Escuelas Mayores, construídas durante el reinado de Don Juan II. Los edificios de las llamadas Escuelas Mayores y Escuelas Menores, y, al lado de estas últimas, el edificio del Hospital del Estudio de Santo Tomás de Aquino, son obra del siglo xv.

La fachada de Poniente es la más hermosa joya del estilo plateresco que tenemos en España. Su primoroso frontis está dividido en tres órdenes: en el superior, un Pontífice —que bien puede ser el gran protector de la Universidad, Pedro de Luna— está sentado en su trono, acompañado de dos Cardenales, y en actitud de predicar al pueblo. En el

cuerpo central campean las armas reales. El principal medallón del cuerpo bajo, colocado sobre el doble arco, contiene, asidos a un cetro único (emblema de poder indivisible) los bustos de Isabel y Fernando. En la orla dice una inscripción griega: *oi Basileis te egkuklopaideía aute tois Basileisi*: Los Reyes a la Universidad y ésta a los Reyes. Debajo del busto del Rey se lee: Ferdinand, y del de la Reina: Elisabetha.

**III**

***ALCALA DE JIMENEZ***



A TREINTA y tres kilómetros de Madrid, y edificada sobre la orilla derecha del río Henares (afluente del Jarama, que a su vez lo es del río Tajo), se encuentra la antigua Complutum, hoy Alcalá de Henares, sitio del famoso Colegio de San Ildefonso, fundado por el Cardenal Arzobispo de Toledo Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros. Alcalá fué reconquistada a los moros, en 1088, por el primer Arzobispo de Toledo, el francés Don Bernardo, nombrado por Alfonso VI en 1086, al año siguiente de ganada la ciudad de Toledo. Don Alfonso concedió en conquista Alcalá al Arzobispo, quedando la villa adscrita a la sede metropolitana: de donde nació la prosperidad de Alcalá. En ella, el octavo Arzobispo Don Rodrigo Jiménez fundó, en 1209, el edificio que sus sucesores convirtieron en noble palacio arzobispal.

El Arzobispo Don Gonzalo García Gudiel (1280-1299) obtuvo de Don Sancho el Bravo un privilegio para la villa de Alcalá, expedido el 20 de mayo de 1293, que dice así: "Sepan cuantos esta carta vieren, como Nos Don Sancho por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordoba, de Murcia, de Jaen,

del Algarbe, y Señor de Molina, por ruego de D. Gonzalo, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas y nuestro Chanciller Mayor en los Reinos de Castilla y de Leon y del Andaluzia, tenemos por bien de hacer Estudio de escuelas generales, en la villa de Alcala, y porque los maestros y los escolares hayan voluntad de venir hi a estudio, otorgamosles que hayan todas aquellas franquezas que ha el estudio de Valladolid, y mandamos y defendemos que ninguno no sea osado de les facer fuerza ni torto, nin demas a ellos nin a ninguna de sus cosas, ca cualquier que lo ficiese pecharnos hia en pena mill maravedis de la moneda nueva, y a ellos todo el daño y menoscabo que por ende recibiesen, doblado; y porque esto sea firme y estable mandamos ende dar esta carta seellada con nuestro seello de plomo fecha en Valladolid a XX días de Mayo era de mill y trescientos y treinta y un años.—Yo Maestre Gonzalo Abad de Arbas lo fice escrebir por mandado del Rey, en el año de ceño que el Rey sobredicho regna.—Alphonsus Peres St. Marcos”.

Hubo este intento de creación de Universidad en la villa del Arzobispo de Toledo, pero el intento quedó en malogrado proyecto. Siglo y medio más tarde, en 1459, el Arzobispo Carrillo obtuvo del Papa Pío II una bula dotando tres cátedras de Artes que Carrillo había fundado o pensaba fundar

en el convento de Menores Franciscanos erigido por él. No existía, pues, Universidad ni Facultad alguna en Alcalá a fines del siglo xv, sino sólo una escuela de Gramática en el convento de San Francisco, y quizá alguna enseñanza de Artes. En esta Escuela estudió Jiménez de Cisneros, hasta que a los catorce años fué enviado a la Universidad de Salamanca, donde siguió, durante seis años, estudios de derecho civil y canónico. Tres años después marchó el joven bachiller a Roma, en donde se ordenó sacerdote y de donde volvió, cuando contaba 29 años de edad (en 1465), con una bula que le confería el primer beneficio que vacase en la diócesis de Toledo. Vacó el arciprestazgo de Uceda, Jiménez presentó la bula, y el Arzobispo Carrillo se negó a aceptarla. No cediendo el clérigo, el Arzobispo le puso en prisión, primero en la fortaleza de Uceda y luego en el castillo de San Torcas. Cerca ya de los 40 años de edad, salió de estas cárceles, desempeñando primero el arciprestazgo de Uceda y luego la capellanía Mayor de la Catedral de Sigüenza. Durante su permanencia en esta última población contrajo estrecha amistad con Don Juan López de Medina, fundador del Colegio Universidad de San Antonio Portaceli, en Sigüenza, fundación para la cual se aconsejó, al parecer, de Jiménez.

Don Pedro González de Mendoza, más tarde Arzobispo de Toledo, era a la sazón Obispo de Sigüenza, y tuvo ocasión de apreciar las extraordinarias dotes de carácter del nuevo Capellán Mayor, a quien nombró Vicario, para la administración de la diócesis. Pero el carácter contemplativo y austero de Gonzalo Jiménez de Cisneros, y su entusiasta y exaltada religiosidad, le impulsaron a abandonar los empleos y beneficios de que disfrutaba y a ingresar en la orden franciscana. Distinguióse su noviciado por los ayunos y mortificaciones a que sometió su cuerpo, y cuando contaba unos cincuenta años de edad profesó en la religión de San Francisco, adoptando el nombre del fundador de la Orden. Continuó practicando aún con mayor rigidez sus abstinencias en el convento del Castañar, cercano a Toledo; y en el de la Salceda, en una soledad de la Alcarria, entregado a la contemplación espiritual y alcanzando fama de santo. En 1492, cuando Fray Francisco contaba 56 años de edad, fué nombrado Arzobispo de Granada Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina Isabel, y por recomendación del Cardenal Mendoza fué elegido para el puesto vacante de confesor de la Reina.

Dos años más tarde, recayó en Fray Francisco el nombramiento de Provincial de su Orden en Castilla. Viajando a pie y sosteniéndose con las

limosnas que recibía, conforme a las reglas de su orden, emprendió Fray Francisco una detallada inspección de los numerosos establecimientos religiosos de la Orden. En el mismo año de 1499, Isabel recibió una bula de Alejandro VI autorizándola para poner en práctica la reforma monástica. La ejecución de esta bula fué confiada a Jiménez. La empresa puso a prueba la energía, inteligencia y virtud del nuevo Provincial, a quien la Reina prestaba entusiasta apoyo. En 1495 murió el Cardenal Mendoza, dejando vacante el Arzobispado de Toledo, la más importante dignidad eclesiástica, no sólo en España sino en la cristiandad entera, después del Papado, y cuya importancia política era extraordinaria, por llevar aneja la dignidad de Canciller Mayor de Castilla. Mendoza recomendó a la Reina a Fray Francisco como sucesor suyo en el Arzobispado, y Jiménez fué nombrado, en 1495, a los 59 años de edad; y a pesar de la negativa del franciscano a ocupar el puesto, cedió al fin a las órdenes que le transmitió una segunda bula del Papa. Todas las energías, y no eran pocas, del nuevo Arzobispo, se dirigieron al cumplimiento de sus planes de reforma. La oposición que ésta provocó fué tan violenta, que el general de los Franciscanos, que vivía en Roma, visitó España en 1496 para protestar ante la Reina de la conducta de Jiménez y obligar a éste a abandonar su empresa;

pero en 1497, Fray Francisco recibió amplios poderes para consumir su gran reforma. Jiménez reunía en grado máximo todas las virtudes de un reformador, y apoyado por la Reina logró mejorar en tan alto grado la moral y la disciplina monásticas, que los pasados abusos fueron olvidados ante la ejemplaridad de la nueva conducta.

A la luz de esta reforma y del carácter de Fray Francisco, hay que considerar la fundación de la nueva Universidad complutense. La idea que preside a su creación, las grandes líneas de la fundación y hasta los menores detalles de la organización del nuevo Estudio surgen de la mente y de la voluntad esclarecida de Fray Francisco, podría decirse que es el grandioso coronamiento de su obra de reformador. No trataba Jiménez de crear una nueva Universidad que hiciera competencia a la famosa de Salamanca, donde él mismo había hecho sus estudios. La nueva Universidad tenía un carácter esencialmente eclesiástico, y venía a llenar una función muy importante según la mente del reformador: levantar el nivel espiritual y cultural del clero regular y secular español, mediante un organismo completo de enseñanza elemental y superior. Por eso, era una institución nueva en todos sentidos, que no podía enlazar su destino con las viejas Universidades, por gloriosa que la historia de éstas fuese.

Dícese que noticiosa la Universidad de Salamanca del proyecto de la nueva Universidad, y deseosa de impedir su realización por los perjuicios que a la Universidad salmantina pudieran irrogársele, trató de disuadir al Arzobispo de su empeño, a lo que Fray Francisco contestó que la nueva Universidad no se interesaba para nada en la enseñanza del Derecho, disciplina que se enseñaba a la perfección en Salamanca y Valladolid; pero que no satisfaciéndole la enseñanza de la Teología deseaba tener una Universidad en su diócesis para la enseñanza de las ciencias eclesiásticas, de lo que no podía seguirle perjuicio ninguno a Salamanca. La Facultad de Derecho quedaba, pues, ausente en las enseñanzas de la Universidad de Alcalá, la cual quedaba enteramente orientada hacia la enseñanza de la Teología. En Salamanca, las Facultades de Derecho civil y canónico ocupaban el puesto de honor, y en ellas se aglomeraban los estudiantes deseosos de seguir carreras que ofrecían provecho y honor. En Alcalá, el Arzobispo quiso elevar el prestigio de la Teología y de su auxiliar la Filosofía. Jiménez desdeñaba igualmente a canonistas y civilistas.

Debía de tener muy meditado su proyecto Fray Francisco, pues en 1498, tres años después de ser nombrado Arzobispo, se dirigió a su villa de Alcalá para escoger sitio donde fundar su Colegio. Con

arreglo a los planos trazados por su arquitecto Pedro Gumiel, dispuso la planta del edificio y se empezaron a abrir zanjas y a hacer explanaciones. En abril de 1499, logró del Papa Alejandro VI una bula autorizándole a fundar en Alcalá “un Colegio de estudiantes en que se lean enseñanzas de las facultades de Teología, Derecho canónico y Artes”. Llamado a Granada en el verano del mismo año, activó allí, a su manera directa, enérgica y autoritaria, la conversión de los moros, hasta entonces confiada a las más amables artes del santo Arzobispo Fray Hernando de Talavera, antiguo confesor de la Reina, y del Conde de Tendilla, el noble Don Íñigo López de Mendoza. En 1500 estaba el Arzobispo de nuevo en Alcalá: traía consigo unos cientos de tratados árabes sobre medicina, salvados de la hoguera de Alcoranes y otros libros religiosos mahometanos con que había ayudado en Granada a extirpar la religión de los infieles; y traía también un nuevo amigo: Gonzalo Fernández de Zegrí, noble moro a quien con argumentos contundentes añadidos a los “halagos, dádivas y caricias” había traído también “a conocimiento del verdadero Dios”.

El día 14 de marzo de 1500, salió el Arzobispo del convento franciscano inmediato al lugar en que se había trazado la planta del nuevo edificio, precedido de la comunidad con cruz alzada. Ibase

a realizar el acto de la fundación oficial del nuevo Colegio. Después de las ceremonias de ritual, se depositaron en la concavidad de una piedra, colocada en los cimientos, el acta de inauguración, escrita en pergamino, una medalla de bronce en que se representaba a un fraile franciscano vestido con su hábito, y varias monedas de oro y plata, que por su mano colocó el famoso Gonzalo el Zegrí, que acompañaba a su amigo el Arzobispo. Contaba entonces Fray Francisco 64 años de edad, y la obra que se proponía tenía carácter tan personal y alcanzaba tan extraordinarias proporciones, que a pesar de los enormes recursos económicos de su diócesis de Toledo, del gran poder político de que Jiménez disfrutaba, y de las cualidades de carácter que elevaban la personalidad del Arzobispo a la ingente altura de sus grandiosos planes, necesitaba apresurarse si quería consolidar su obra, aunque pensara que quizá Dios le concediese veinte años más de vida activa y de fecundos trabajos. Tropezaba con obstáculos que a otra voluntad parecieran insuperables. No se trataba de fundar una nueva Universidad en un pueblo, sino de crear todo un pueblo para ponerlo al servicio de su Universidad. En aquella época, el terreno de Alcalá era pantanoso, y hubo que realizar, en 1502, grandes trabajos de desecación para sanear la villa. Preocupóse Jiménez de anejar considera-

bles rentas a la Universidad, obteniendo del Papa las bulas necesarias para suprimir beneficios en el Arzobispado. Llevó a la villa todas las industrias necesarias para atender las necesidades materiales y espirituales de la nueva población, entre ellas la imprenta, que publicaría todos los libros útiles de la Universidad, y que sería sostenida por ésta. Construyó, en suma, una verdadera ciudad universitaria, pues no sólo edificó Colegios, sino manzanas de casas, con calles tiradas a cordel, donde pudieran establecerse pupilajes, en cuartos que alquilaran los mismos estudiantes o sus familias. No es extraño que la empresa alcanzara fama de asombrosa.

Con todas estas complicadas preparaciones, y con las muchas atenciones políticas a que le obligaron la muerte de Isabel la Católica, ocurrida el 26 de noviembre de 1504, y la prematura muerte de Felipe el Hermoso, sólo pudo Jiménez volver de nuevo los ojos a la Universidad cuando Fernando el Católico ocupó la regencia de Castilla en 1507, año en que el Arzobispo recibió el capelo cardenalicio y el título de Inquisidor General. El día 24 de julio de 1508, llegó de Salamanca la colonia escolar de siete estudiantes de teólogos que el Arzobispo había reunido en aquella Universidad para fundar su Colegio. Al día siguiente, festividad de Santiago, salieron los siete Colegiales,

acompañados de muchos estudiantes, a la parroquia de Santiago, para invocar el patrocinio del patrón de España. El nuevo Colegio, titulado de San Ildefonso por estar bajo la advocación del santo toledano, Arzobispo también que fué de Toledo, admitió el día 6 de agosto a siete Colegiales más, uno de los cuales era el bachiller Tomás García, de Villanueva, después Santo Tomás de Villanueva; y el otro, el bachiller Fabián de Nebrija, de Salamanca, hijo de Antonio Nebrija. A fines de septiembre contaba el Colegio con 24 Colegiales y un capellán. Se establecían en el Colegio 33 becas para otros tantos Colegiales, los cuales habían de ser presididos por un Rector y tres Consiliarios, designando además doce capellanes para el servicio de la iglesia, dos de los cuales deberían servir de párrocos a los Colegiales. El cargo de Rector era anual, y su elección tenía lugar el 18 de octubre, día de San Lucas, de cada año, no pudiendo ser reelegidos. Los Colegiales debían estudiar precisamente Teología, y podían estar en el Colegio durante ocho años. Iban vestidos de paño pardo de buriel, cerrado, con aberturas para sacar los brazos y la cabeza. La beca, que cruzaba sobre el pecho, era del mismo paño e igual color, con el extremo derecho ensanchado con una capota cogida en pliegues; el bonete, alto y cuadrado.

Jiménez eligió para Cancelario del Colegio al Abad de San Justo, quedando vinculado el cargo, hasta el año 1830, en los sucesivos abades de San Justo. La parroquia de San Justo había sido instituída en Colegiata por el Arzobispo Carrillo. Jiménez, después de restaurar el templo, aumentó los canonicatos, formando un cabildo de 36 prebendados, y anejó a la Universidad las prebendas, haciendo que éstas fueran concedidas a los Maestros en Teología y en Artes de la Universidad, lo que dió a la Colegiata de Alcalá un carácter único en España, y le valió cambiar su título por el de Magistral. Las prebendas quedaban así ligadas a los méritos universitarios. La mayor parte de los Colegiales eran graduados, y muchos de ellos profesores. Compartían con los Colegiales la vida una veintena de pensionistas, estudiantes ricos que pagaban pensión y que seguían los cursos de Arte y de Teología que se daban en el Colegio mismo. El Colegio de San Ildefonso, república aristocrática, era centro o cabeza de una multitud de Colegios de pobres, cuyo número quería el Cardenal que se elevara a 18, número que quedó reducido. De una vez creó el Cardenal cinco Colegios: dos de Gramática, colocados bajo la invocación de San Eugenio y San Isidoro, en que se estudiaba latín y griego; otros dos Colegios, de Santa Balbina y Santa Catalina, en el primero de los cuales estu-

diaban durante dos años Dialéctica y Filosofía peripatética, y en el segundo, durante otros dos años, Física y Metafísica. El quinto Colegio, instalado en edificio antiguo al de San Ildefonso, y puesto bajo la advocación de San Pedro y San Pablo, estaba destinado a trece frailes franciscos. En 1514 fundó el Colegio de la Madre de Dios, para 18 estudiantes de Teología y 6 de Medicina. Como todos estos estudiantes eran alimentados a expensas del Colegio Mayor, solían ser conocidos con el nombre de “chofistas”, por suponer que los Colegiales Mayores los mantenían con los chofes de las reses y los desperdicios de su opulento Colegio. El célebre Colegio Trilingüe, organizado conforme a los proyectos y deseos del Arzobispo, no fué fundado hasta 1528, nueve años después de la muerte del Fundador. Estaba dedicado a San Jerónimo y había en él 30 becas: doce Colegiales estudiaban latinidad y retórica, otros doce griego, y seis hebreo.

Quedaba así montado, en los primeros años del siglo xvi, este grandioso organismo de restauración eclesiástica, orientado enteramente hacia la enseñanza de la teología y tan desdeñoso de las de derecho, que únicamente poseía dos cátedras de derecho canónico y sólo como complemento de la Teología, dándose bien cuenta el Fundador de que sin estudios de Derecho canónico no podían valer

gran cosa. Jiménez había prohibido en absoluto estudiar Derecho en su Universidad, y sólo en el siglo xvii, bastardeado el Colegio Mayor, empezaron los canonistas a prevalecer sobre los teólogos, y llegaron a abrir la puerta del Colegio a los estudios de Derecho secular, procediendo contra la mente de su Fundador. Poseía el Colegio Facultad de Artes, como vestíbulo a la de Teología. Como esta Facultad de Artes, con sus estudios de lógica y filosofía, era también considerada como indispensable preparación a la Medicina, esta última ciencia no quedaba desterrada de los estudios, y se le asignaban dos cátedras en que se estudiaba a Avicena, Hipócrates y Galeno. Los dos Colegios de Gramática, de San Eugenio y San Isidoro, tenían tres profesores de latín y griego pagados por el Colegio de San Ildefonso para dar no sólo su enseñanza en dichos Colegios, sino cursos en la Universidad, que pudieran seguir todos los estudiantes. Estos profesores eran nombrados por los Rectores de los Colegios, que a su vez recibían sus nombramientos del Rector del Colegio de San Ildefonso, Rector de la Universidad, ante quien también tenían que responder de la buena marcha de los Colegios. La Facultad de Artes estaba organizada como las de las otras Universidades: cuatro cátedras en las que durante cuatro años seguían los alumnos un curso de lógica elemental de las

Súmulas, uno de lógica, uno de filosofía natural y uno de metafísica. La enseñanza de la Teología tuvo en Alcalá, además de una importancia fundamental, un carácter innovador. Su Facultad de Teología se componía de tres cátedras: una tomista, una escotista y otra nominalista. La Universidad de Salamanca había permanecido fiel a la escolástica fundamental, es decir, a Santo Tomás y a Pedro Lombardo, pero Jiménez quería introducir en Alcalá la filosofía de Duns Escoto, poniendo al pensador franciscano en un pie de igualdad con Santo Tomás; e importó la novedad, que causó sensación en España, de crear una tercera cátedra de Teología, a favor de la doctrina nominalista. La cátedra tomista fué dada a Pedro Ciriuelo, de Daroca, doctor por la Sorbona, hombre muy docto en Teología y filosofía, y además matemático y astrólogo; la cátedra escotista a Fray Clemente Ramírez, fraile francisco; y la nominalista, al Maestro Gonzalo Gil, de Burgos, hombre de gran erudición. Otras dos cátedras nominalistas, la de teología y la de lógica, fueron ofrecidas a los Maestros Monforte y Miguel Pardo; una cátedra de Filosofía a Antonio Morales, padre del cronista Ambrosio de Morales, y las de Medicina a dos médicos, Tarragona y Antonio Cartagena, muy acreditados en su profesión.

La Universidad de Alcalá volvía los ojos a los Padres de la Iglesia. El Cardenal se interesaba apasionadamente en las lenguas antiguas, considerando el griego como un elemento indispensable de una cultura teológica completa. Los estatutos de Alcalá ordenaban la creación de una cátedra de griego, y hablaban de crear otras cátedras para la enseñanza del hebreo, el árabe y el sirio. Estas tres cátedras sólo debían funcionar si había suficiente número de alumnos para ellas, pero el griego recibía un trato de favor, pues debía enseñarse en todo caso. El 4 de julio de 1512, se inauguró en Alcalá la cátedra de hebreo, a cargo del sabio rabino español, convertido al catolicismo, Alfonso de Zamora. La cátedra de árabe no funcionó nunca. En cuanto a la cátedra de griego, se ve aparecer en 1513, entre los profesores, el nombre del cretense Demetrio Ducas, llegado de Italia, donde había colaborado en la gran empresa de las ediciones griegas de Alto Manucio, el célebre impresor y helenista veneciano que había publicado todas las grandes obras de la literatura griega. Ducas había llegado a España llamado por el Cardenal para revisar el Nuevo Testamento griego de la Biblia Políglota, entonces en prensa, y para ocuparse de la enseñanza de la lengua griega en la Universidad. Habiendo encontrado que no existían en España libros griegos, Ducas se decidió a publi-

car, en la imprenta del librero impresor Arnao Guillén de Brocar, de Alcalá, algunos textos gramaticales y poéticos, abonando los gastos de la impresión, y a pesar de tener a su cargo la enseñanza cotidiana de la lengua y la literatura griegas. Ducas no permaneció en Alcalá: terminada la impresión de la Biblia, y muerto el Cardenal, se trasladó de nuevo a Italia.

El primer volumen de los seis de que consta la monumental Biblia Políglota Complutense, apareció en 1514. La obra quedó totalmente terminada el 10 de julio de 1517, cuatro meses antes de la muerte del Cardenal. Con la llegada del impresor Brocario a Alcalá, hacia 1510, coincidieron las primeras gestiones del Cardenal para reunir buenos manuscritos relacionados con los trabajos de la Biblia. Pero ya antes de esa fecha, Jiménez había reunido en derredor suyo una pequeña Academia bíblica. La afición del Cardenal hacia los estudios bíblicos venía de antiguo, pues ya en Sigüenza, hacia 1480, había tomado lecciones con un Rabí famoso, y es probable que en su palacio arzobispal organizase luego un centro de estudios bíblicos donde, auxiliados de una buena biblioteca, trabajasen conversos y helenistas. Ya desde 1502 consta la presencia en su palacio del judío converso Maestro Pablo Coronel (segoviano, autor del léxico hebreo-latino que figura entre los mate-

riales para el estudio crítico del Antiguo Testamento) que en compañía de otros dos judíos conversos, el médico Maestro Alfonso, burgués de Alcalá, y de Alfonso de Zamora, que enseñó el hebreo en Salamanca y Alcalá, revisó los textos hebreo y caldeo de la Biblia Complutense.

Además de Demetrio Ducas, vemos a otros tres helenistas y latinistas dedicados a los trabajos de la Biblia Complutense: el Comendador de la Orden de Santiago Hernán Núñez (llamado luego en Salamanca “el Comendador Griego”, y más comúnmente “el Pinciano”, por ser de Valladolid), el toledano Juan de Vergara, y el burgalés. Maestro Bartolomé de Castro. Este último tuvo que abandonar Alcalá por Roma, poco después de haber sido terminado el tomo quinto de la Biblia. A Juan de Vergara le vemos también, desde fines de 1514, ocupado de la traducción al latín de otra obra tan monumental como la de la Políglota, que por la muerte del Cardenal quedó interrumpida: un Aristóteles greco-latino. Este Vergara, uno de los cuatro hermanos que tan profundamente encarnaron el humanismo cristiano de Alcalá, es Juan, a quien Erasmo recibía en Brujas en julio de 1520 y con quien departía sobre los ataques que contra él dirigía otro complutense y colaborador de la Biblia, Diego López de Zúñiga, ataques que Juan se esforzaba en desviar, o al menos suavizar; el

Vergara secretario del Arzobispo Alonso de Fonseca (Arzobispo de Santiago y de Toledo, fundador de los Colegios Fonseca de Santiago y del Arzobispo de Salamanca); el Vergara perseguido por la Inquisición como erasmista, privado en Toledo de libertad durante unos cuatro años, y que murió, siendo canónigo de Toledo, en 1557.

El Comendador Hernán Núñez reemplazó a Demetrio Ducas en la cátedra de griego de Alcalá, pero antes había intervenido en la impresión de la Biblia Políglota. Era, con Nebrija, uno de los humanistas españoles más grandes de su tiempo. Además de sus conocimientos de griego y latín, dominaba el árabe. Después de Alcalá, enseñó en Salamanca, donde fué maestro del célebre humanista Francisco Sánchez de las Brozas (el Brocense). El cambio de Universidad lo motivó el partido que todo el Colegio de San Ildefonso, con su Rector a la cabeza, y sólo con excepción de una minoría andaluza leal, tomó en favor del de los Comuneros. Sin duda, fué discípulo de Nebrija, de quien dice que su “potente y dulcísima vihuela, más dichosa que la de aquel tracense Orfeo, sacó a la verdadera Euridice del infierno. Quiero decir, resucitó entre nosotros la lengua latina y letras de humanidad”. Relacionado “el Pinciano” con los comuneros de Castilla la Vieja, y en especial con los de Valladolid, se señaló en

Alcalá como comunero. Derrotados éstos, se suscitaron unas riñas entre los del mismo bando, quedando el Comendador malherido de una cuchillada en un brazo; y manco por mucho tiempo y gravemente comprometido, se acogió a Salamanca.

Poco se conoce del otro colaborador de la Biblia Complutense, Diego López de Zúñiga, antes de su polémica (en 1519 y 20) contra el teólogo francés Lefèvre d'Étaples y contra Erasmo. López Zúñiga era generalmente considerado como uno de los autores de la versión interlineal de los Setenta, en la Biblia Complutense. Apenas llegada a Alcalá la edición greco-latina del Nuevo Testamento, hecha por Erasmo, López Zúñiga hizo alarde de despreciar la obra admirada por todos, y de asombrarse de verla en manos de Jiménez. Muerto éste, Zúñiga publicó sus opúsculos contra Lefèvre, traductor de San Pablo, y Erasmo, editor e intérprete del Nuevo Testamento. La participación de López Zúñiga en los trabajos de la Biblia Políglota le permitió juzgar el trabajo exegético de Erasmo, y su voz de apasionado adversario y de exaltado patriota despreciador de la ciencia de los hombres del Norte, la elevaba estridente contra el sabio de Rotterdam, contrastando con el silencio que guardaban Nebrija y el Comendador Griego, verdaderos maestros complutenses. Durante muchos años, el nombre Stunica vuelve a la pluma de Erasmo

como símbolo del odio contra el humanista holandés. En una carta que el Cardenal Don Iñigo López de Mendoza enviaba a Erasmo, en 1532, acompañando unas notas críticas que López Zúñiga había encargado a sus ejecutores testamentarios que hiciesen llegar a Erasmo, el Cardenal decía, tratando de excusar las vivezas de lenguaje de Zúñiga, que éste era hombre “de genio agrio y vehemente”.

Nebrija es el noveno nombre que figura entre los colaboradores de la Complutense. Además del papel que desempeñaba como instaurador de la cultura latina y como anunciador de los destinos imperiales de la lengua española, Nebrija se había orientado desde muy antiguo hacia el estudio de la antigüedad cristiana. En los diez años que había vivido en Italia, Nebrija había respirado la atmósfera de la libertad creada por el humanista y exegeta Lorenzo Valla con sus anotaciones al Nuevo Testamento, y su ataque a la crítica escolástica. Aunque cuando llegó a Italia, en 1460 y a los 19 años de edad, hacía tres años que había muerto el filósofo italiano, pudo heredar las audacias de Lorenzo Valla en la filología sagrada, y su actitud crítica respecto a las tradiciones eclesiásticas. Después de doce años de profesorado en Salamanca, Nebrija abandonó la Universidad para entrar al servicio de Don Juan de Zúñiga, Gran

Maestre de Alcántara, quien remedió lo exiguo de su “escolástico salario” dándole, con las muchas y honoríficas mercedes, “ocio y sosiego de mi vida”. Unos veinte años, de 1486 a 1505 (de sus 45 a 65 años), pasó Nebrija bajo la protección de este mecenas, que murió de Arzobispo de Sevilla y Cardenal en julio de 1504. Muerta también la Reina, protectora de Nebrija, en noviembre de 1504, el gran humanista andaluz dirigió de nuevo los ojos a Salamanca, donde ocupó una vez más una cátedra de Gramática, volviendo a ocupar su puesto en la Universidad después de veinte años de ausencia.

En los veinte años pasados por Nebrija en la pequeña corte que el Gran Maestre de Alcántara, Don Juan de Zúñiga, tenía en Zalamea, rodeado de sabios, el gran humanista se había dedicado al estudio de las antigüedades romanas de España, y a investigaciones bíblicas, en las que sería ayudado por los sabios de origen hebreo, como el astrónomo Abrahán Zacuto, que frecuentaba la corte del Gran Maestre. En su orientación hacia un humanismo cristiano, Nebrija coincidía con otros dos grandes humanistas: Erasmo y John Colet. Este último había vuelto a Oxford nada impresionado por el misticismo platónico y el fervor literario que entusiasmaban al grupo de sabios que rodeaban la corte de Lorenzo el Magnífico; para Colet, el

griego era la llave que podía abrir el conocimiento perfecto del Nuevo Testamento y abrir el camino a un cristianismo sencillo y racional basado en el sentido histórico y gramatical de los textos bíblicos, y poco respetuoso de la teología alegórica y mística en que la ciencia medieval había empleado todo su vigor intelectual. A semejanza del humanismo en los Colegios de gramática de San Isidoro y San Eugenio en Alcalá, que estaban impregnados de cristianismo, John Colet, como Deán de San Pablo, organizó en el mismo espíritu los estudios en la catedral de Londres, en los que Colet procuró una gran difusión de las dos literaturas clásicas, excluyendo la lógica escolástica, y dando comienzo a un sistema de educación, que hacia fines del siglo xvi había dado nacimiento a un nuevo mundo intelectual basado en la investigación y en la reconstrucción del pasado.

En un cronicón escrito en Salamanca, a fines del siglo xv y principios del xvi, por un clérigo, Don Pedro Torres, Colegial de San Bartolomé, crónica maldiciente y estrafalaria, pero que contiene noticias útiles, hay esta noticia: "A. D. 1513. Die 17. 18 Juli, estando vaca una Cátedra de Gramática, en la que no se podía leer otra cosa sino el Arte de Gramática que hizo Antonio de Lebrija, ni se podía leer otra Arte de Gramática en todas las

escuelas, por estatuto de la Universidad, e opúsose el mismo Maestro Antonio de Lebrija a la Cátedra para leer su Arte, y todo el Estudio favoreció a un rapaz de Castillo, que la llevó con mud. 1513". Salamanca cerró, pues, las puertas a dinero".) En 1518, el entonces poderoso Carden-Nebrija, cuando éste contaba 72 años de edad. En ese mismo año 13, Nebrija abandonó definitivamente Salamanca para ir a instalarse a Alcalá, adonde el Cardenal le llamaba para colaborar en los trabajos de la Biblia Políglota, cuya impresión había ya comenzado. Fué encargado de revisar el texto de la Vulgata, así como los helenistas y hebraistas estaban encargados de los textos griego y hebreo. Nebrija creía ir a Alcalá para ocuparse de la corrección de la Vulgata "para entender en la emendación del Latín que está comúnmente corrompido en todas las Biblias latinas cotejándolo con el Hebraico, Caldaico y Griego". Pero Jiménez mantuvo la norma dada a los colaboradores de la obra, de no cambiar los antiguos manuscritos, es decir, que el helenista encargado de la revisión del texto griego del Nuevo Testamento confiase en los mejores manuscritos latinos, sin pretender corregir el texto latino según el texto griego. La idea del Cardenal era establecer el texto de la Vulgata según la tradición latina, sin pedir a los manuscritos hebraicos y griegos otro servicio que

el de aclarar las lecciones de los manuscritos latinos. En cambio, dar un texto latino de la Biblia que reflejase lo más exactamente posible los originales hebreos y griegos, no atendiendo al texto de la Vulgata, e intentando una nueva traducción, fué lo que intentó Erasmo en 1514 con su edición greco-latina del Nuevo Testamento. Nebrija continuó dando algunos consejos relacionados con los trabajos de la Biblia, pero guardando respecto a la gran obra una cierta reserva que no empañó en nada la amistad que unía a los dos grandes hombres, protector y protegido.

La edición de la *Biblia Políglota Complutense* es un monumento de eterna gloria para el Colegio de San Ildefonso. En su prólogo, escrito en nombre de Jiménez para dedicar el libro a León X, consta que los manuscritos hebreos y caldeos empleados para la edición del Antiguo Testamento fueron adquiridos en España. El Senado de Venecia envió al Cardenal una copia, hecha expresamente para él, de un manuscrito griego que contenía la mayor parte del Antiguo Testamento, y que había pertenecido a Besarión. También León X, a los pocos meses de ascender al solio pontificio, envió un manuscrito griego del Antiguo Testamento, así como otros para el Nuevo Testamento. Y otros muchos manuscritos, algunos pertenecientes a la biblioteca del Colegio, fueron examinados.

Parece ser que los trabajos empezaron en 1502, y el 10 de enero de 1514 Brocario puso el colofón al primer volumen terminado: el volumen quinto, dedicado al Nuevo Testamento, que presenta en dos columnas, con igual majestad, el texto griego y el de la Vulgata, que se corresponden, palabra por palabra, con letritas que envían de un texto a otro. Los caracteres tipográficos griegos son los más bellos que jamás se han fundido. El texto está editado con tan extraordinaria pulcritud, que sólo se han podido encontrar en él unas cincuenta erratas. En 1515, quedó terminado otro volumen, el sexto, que contiene gramática y vocabularios hebreo, caldeo y griego. Y el 10 de julio de 1517, eran presentados al Cardenal los cuatro primeros volúmenes, dedicados al Antiguo Testamento. Pero habiendo muerto Jiménez el 8 de noviembre de 1517, los seis volúmenes impresos, pero no encuadernados, quedaron detenidos en el almacén de Brocario. La edición constaba de 600 ejemplares. Los ejecutores testamentarios del Cardenal, preocupados de defender la herencia del Arzobispado de los apetitos de la corte flamenca, que acababa de desembarcar en España, solicitaron con gran retraso el motu proprio pontifical, que sólo fué concedido el 22 de marzo de 1520. Dos meses después embarcóse el joven rey para Alemania, dejando a toda España en un estado de inquietud que

pronto había de estallar en la sublevación de las Comunidades y en la guerra civil que perturbó violentamente al Colegio de San Ildefonso. El Colegio se dividió en dos bandos: el de los ultramontanos o castellanos, contaba con el Rector Hontañón y estaba acaudillado por un joven Colegial porcionista llamado Alfonso Pérez de Guzmán, hijo del Marqués de Toral; éste era el bando que simpatizaba con los Comuneros, y que aclamó al Obispo de Zamora, Acuña, como Primado de España. El bando contrario, que andaba en minoría y estaba formado por cismontanos (béticos y extremeños), tenía a su frente a un estudiante de Teología llamado Pedro Gasca. Entre las víctimas de esta reyerta se contaba el Comendador Griego (Hernán Núñez), que, malherido de una cuchillada en un brazo y comprometido con estas luchas, tuvo que abandonar su cátedra de Alcalá y buscar refugio en Salamanca. También emigró a Salamanca su antagonista Pedro Gasca, que dejando los estudios de teología se dedicó a la jurisprudencia: pasó más tarde al Perú, derrotó y ajustició a Pizarro, y terminó en España de Obispo de Sigüenza. Con todos estos trastornos no es extraño que la Políglota no se pudiese a la venta hasta 1522, cuando ya habían aparecido tres ediciones del Nuevo Testamento de Erasmo. La pequeña academia bíblica se dispersó, y también desapareció el admirable

material tipográfico utilizado para la Biblia de Alcalá. Cuarenta años después, quedaban en España muy pocas Biblias Políglotas, motivada en parte esta escasez “por haberse perdido en la mar una gran multitud dellas llevándolas a Italia”.

Tanto por su forma como por su fondo, la crítica moderna considera el Nuevo Testamento de Erasmo como “muy inferior al de los colaboradores de Jiménez”. Para estos colaboradores, el cardenal era mucho más que un mecenas: era el editor responsable que dirigía el trabajo, ateniéndose a normas estrictas: respeto religioso por la versión consagrada, y conformidad de los dos textos. Estando aún inédito el Nuevo Testamento de la Complutense, apareció el Nuevo Testamento de Erasmo, que salió de la prensa de Froben en febrero de 1516, es decir, dos años después que el Complutense, pero que por permanecer éste inédito figuró como edición príncipe del Nuevo Testamento. Este texto de Erasmo prescinde de la Vulgata y pone en honor el texto griego, que aparece acompañado de una nueva traducción latina. Al texto acompañan notas que precisan o discuten el sentido de algunos pasajes, y una exhortación al estudio de la filosofía cristiana y una introducción sobre el método de la verdadera teología, que mira hacia la Escritura y vuelve la espalda a la escolástica. La Biblia de Alcalá, aunque sirve la causa

del humanismo cristiano, no participa de esos atrevimientos. En la carta dirigida a León X al principio de la edición, el Cardenal explica que una traducción no puede nunca expresar fielmente la idea inicial, y que la lengua de la Biblia, aunque muerta en sí, está henchida de misterios que pueden desentrañar aquéllos a quienes se revela la gloria de Dios, pero sin llegar nunca a agotarlos, porque de cada frase manan escondidos tesoros de sabiduría infinita. Además, los manuscritos latinos de la Sagrada Escritura difieren entre sí, pudiendo sospecharse que han sido corrompidos por la ignorancia o impericia de los amanuenses, debiendo recurrirse para aclararlos, como enseñan los Santos Padres, a las lenguas originales.

No fué la Biblia Políglota la única empresa tipográfica de las prensas complutenses, pues al mecenazgo del Cardenal se deben también la publicación del Misal y del Breviario Mozárabes, que restauraban en parte aquella antigua liturgia; muchos libros de devoción; las obras del teólogo Alonso de Madrigal, Obispo de Avila (el Tostado); muchas de las de Raimundo Lulio; y así como había mandado imprimir muchos libros de canto litúrgico gregoriano, en magníficas ediciones de vitela, repartiéndolos con profusión por toda su diócesis; preocupado del bienestar material y del progreso de la agricultura, encargó a un vecino

de Talavera, llamado Gabriel Alonso de Herrera, hermano de Hernando de Herrera, lector de Retórica en Alcalá, y de Lope, organista de la misma Universidad, una obra de "agricultura o labranza del campo" para instrucción de los labradores. Murió Jiménez antes de ver realizada otra obra monumental, de tan grande aliento como la de la Biblia: una edición greco-latina de todas las obras de Aristóteles, para la que reunió a un grupo de literatos, entre ellos al toledano Juan de Vergara, uno de los colaboradores de la Políglota, quien llegó a traducir ocho libros de la *Física*, tres *De Anima* y catorce *De Metafísica*. Muerto el Cardenal, los manuscritos de Vergara se archivaron en la biblioteca de la Catedral de Toledo, donde aún deben de conservarse.

El majestuoso plan del fundador de la Universidad complutense atendía a lo que era necesidad fundamental de la época: el conocimiento y dominio de las tres lenguas, hebreo, griego y latín, necesarias para el estudio de la Biblia, nueva y fecunda idea que llevaba consigo el espíritu de la época y que fué aceptada por Jiménez con la seriedad, entusiasmo y eficacia que imprimía a todas sus acciones. Llevó el Cardenal a la práctica su concepción, la cual encontró pronto imitadores en Cambridge, Oxford, París, Lovaina, Viena y en otras Universidades. De hecho, el Colegio Tri-

lingüe de Alcalá, colocádo bajo la advocación de San Jerónimo, patrón del humanismo cristiano, sólo fué fundado en 1528; pero ya desde 1512 era profesor de hebreo en Alcalá el célebre gramático, filósofo y talmudista Alfonso de Zamora, uno de los colaboradores de la Políglota; y desde 1514, se encontraba de nuevo en Alcalá, el Maestro Antonio de Nebrija, que venía formando en su cátedra una pléyade de grandes humanistas, entre otros el célebre Hernán Núñez de Guzmán, “el Pinciano”, a quien en Salamanca dieron el glorioso título de “el Comendador Griego”, y que fué profesor de griego en la Complutense y en Salamanca. Alcalá era lo que el Cardenal había deseado: un ardiente hogar del humanismo cristiano, donde una escogida minoría se esforzaba en extender las técnicas, las doctrinas y el fervor por las nuevas ideas a un círculo más amplio. Muerto en 1522 el gran Nebrija, realizáronse gestiones para llevar nuevos profesores a Alcalá. Juan de Vergara escribió a Juan Luis Vives, ofreciéndole la cátedra de Retórica de la Universidad Complutense. Vives contestó que no gustaba de la enseñanza, y que había encontrado en Brujas su verdadera patria. Al europeo Vives, además del temor de alejarse de Erasmo, le detendría el de no encontrar en España el adecuado ambiente de estudio. En una carta se escandaliza de la penuria

de la producción impresa española, pues cree que una docena de imprentas que publiquen y propaguen los mejores autores es el único medio para limpiar a una nación de barbarie. Erasmo, sin embargo, muestra con admiración a sus amigos del Colegio Trilingüe de Lovaina una carta griega del complutense Francisco de Vergara, tan notable por su doctrina como por su espiritualidad. Juan de Vergara, en una carta dirigida a Vives, en abril de 1527, encomia el valer de los humanistas españoles, que, según él, es muy superior al ruido que hacen en el mundo, y los compara al citarista Aspendius, que cantaba para dentro; contribuyendo a su aparente esterilidad la carencia de mecenazgo (muerto Jiménez) y el excesivo deseo de perfección. Sea como quiera, del fervor humanista complutense surgió, en 1528, la definitiva constitución del Colegio Trilingüe.

Hacia esa fecha abandonaba Inglaterra el valenciano Juan Luis Vives, que había enseñado en el Colegio Trilingüe de Oxford. Fox, Obispo de Winchester, había fundado en Oxford, en 1517, el Colegio de Corpus Christi, cuyos estatutos ordenaban la creación de tres Lectores públicos, a los que metafóricamente llamaba expertos jardineros, que plantarían hierbas y flores para sus hábiles abejas. El Lector de Humanidades plantaría la lengua latina y arrancaría del jardín la barbarie si

trataba de brotar en él. El Lector de Griego debía leer y comentar la lengua. Y el tercer jardinero, a quien los otros dos debían obedecer, ayudar y servir, era el Lector de Teología. (Quizá estimara que en la Teología iba implícito el Hebreo, ya que no pone al servicio de esta lengua a un tercer “jardinero”.) En 1518, el entonces poderoso Cardenal Wolsey creó otros varios lectorados, y en espera de la construcción de su magnífico Colegio del Cardenal (más tarde Colegio del Rey Enrique VIII, y por último, Christ Church, su nombre actual), alojó en el vecino Corpus Christi a sus Lectores, quedando así en cierto modo unidos los dos planes. Los primeros nombramientos de Lectores para estas cátedras recayeron en hombres jóvenes y aun no experimentados. Cuando uno de ellos, el joven Lupset, dejó Oxford, en 1523, Wolsey nombró en su lugar a Juan Luis Vives, que contaba 31 años, y que había publicado ya su edición de *La Ciudad de Dios* de San Agustín. Vives enseñó en Oxford durante varios años, dando a su enseñanza un carácter marcadamente humanista, y dejando en Corpus Christi la leyenda de que había atraído a un enjambre de verdaderas abejas, que libaban su miel en el tejado, encima de su cuarto.

De todos los otros Colegios de igual nombre, quizá el más permanentemente fiel al espíritu que informaba a todas estas fundaciones en el Renaci-

miento ha sido el Colegio de Francia. Fundado en 1530, por Francisco I, a instigación del heleanista Budé, pues la Universidad de París no enseñaba ni hebreo ni griego, encargó la enseñanza de estas lenguas a los mejores maestros, que recibían el nombre de "lectores reales" y eran pagados del Tesoro Real. Ha mantenido a través de toda la historia de Francia un alto nivel, cambiando con frecuencia su nombre (Colegio Trilingüe, Colegio Real, Colegio Nacional, Colegio Imperial, de nuevo Colegio Real) pero manteniendo casi siempre su elevado nivel científico. Constante en su esencia, no cultivó las ramas ya hechas de la ciencia, sino las que se encuentran en proceso de formación, actuando con aliento de exploración y reforma, en beneficio del progreso constante de las nuevas ciencias.

El Colegio Trilingüe, o de San Jerónimo, de Alcalá, contaba con doce becas para latinidad y retórica, doce para el griego y seis para el hebreo. Las tres cátedras de lenguas fueron completadas en 1532 con la creación de una cátedra de Sagrada Escritura, que desempeñó el mayor orador de la época y predicador preferido de la Corte, el agustino Fray Dionisio Vázquez, famoso por su conocimiento de lenguas y por su cultura teológica y patrística, y que se había distinguido en 1527 por una intervención en favor de Erasmo. Este Co-

legio Trilingüe estaba instalado en el tercer patio del edificio del Colegio de San Ildefonso, patio que sólo consta de un cuerpo alto, las galerías del cual están sostenidas por elegantes columnas y arcos que ostentan en sus enjutas bellos medallones. Este hermoso patio renacimiento fué construído en 1557 por Pedro de la Cotera, y da acceso al teatro o paraninfo donde se celebraban las colaciones de grados, entre ellas la más temida de todas, la llamada la Alfonsina, en que el candidato teólogo tenía que sustentar ciento veinte cuestiones teológicas, ante el claustro lleno de doctores y catedráticos, arguyéndole en latín cuantos querían. Una vez aprobados los candidatos, se reunían también en el teatro, donde se encontraba el claustro bajo la presidencia del Rector. Precedido de trompeteros, ministriles y otros músicos entraba el paraninfo (padrino o portador de buenas nuevas), el cual vistiendo traje de camino venía de andar la no muy larga distancia que separaba el Colegio de la casa del Cancelario. El paraninfo traía a los candidatos la buena nueva de que al fin del siguiente día tendrían término sus tribulaciones, y citándoles para esa fecha elogiaba de paso los méritos de los nuevos Licenciados. Estos daban las gracias al Claustro, por separado, sin olvidarse de hacer una relación de los respectivos méritos. Al día siguiente, el Claustro, precedido de los bedeles con

sus mazas de plata, se dirigía a la Magistral de San Justo, en cuya sala capitular se hacía la votación definitiva. El secretario leía la lista de los graduados al público reunido en la iglesia, terminando la ceremonia con gran estruendo de instrumentos músicos. El paraninfo tiene un bello artesonado y un rico balconaje plateresco, donde están instaladas las tribunas. Del patio segundo sólo queda el solar. En él se encontraban las aulas de Filosofía, la audiencia y cárcel universitarias y los graneros del Colegio. El primer patio, o gran patio principal, vino a quedar concluído hacia 1570, cuando dominaba ya el estilo herreriano. Es todo el patio de piedra berroqueña, y consta de tres órdenes de galerías, la inferior y principal de estilo dórico, la segunda de estilo jónico. Está coronado por una balaustrada cortada en cada frente por un recuadro, en uno de los cuales se ve al Cardenal Fundador con bastón de general, en otro a Santo Tomás de Villanueva (que fué uno de los primeros alumnos del Colegio, y luego Maestro teólogo o de Artes) vestido con traje de Colegial; y en los otros dos recuadros el juego de escaques o ajedrez, escudo del Cardenal. En las 24 pilastras que comparten la barandilla, se ven repartidas unas letras que juntas dicen: *en luteam olim marmoream nunc*, y que aluden a la anécdota de que al indicarle el Rey Católico al Cardenal que

encontraba algo mezquina la fábrica de tapias de que estaba edificado el primitivo edificio del Colegio, Jiménez de Cisneros había contestado que sus colegiales la harían de mármol. Había edificado el Cardenal su Colegio con fábrica sólida, pero de modesta mampostería. Treinta y cinco años después de la fundación, en 1543, el Rector hizo reedificar el Colegio siguiendo los planos del arquitecto Rodrigo Gil de Montañón, ejecutando las obras Pedro de la Cotera. La fachada es de piedra de Tamajón sobre un zócalo de berroqueña. El estilo es plateresco, con mucha sobriedad en sus ornatos, y el conjunto tiene grandiosidad, bellas proporciones y graciosa ligereza. La fachada queda dividida perpendicularmente, por pilastras y columnas, en cinco partes. En sentido horizontal consta de tres cuerpos. En el bajo, la puerta de arco rebajado va orlada con el cordón franciscano del fundador, a semejanza de la parte central de la fachada; a un lado y a otro, ventanas coronadas de frontispicios triangulares. En el cuerpo central, tres balcones y dos ventanas graciosamente adornadas. Y en lo alto, una airosa galería separada por columnitas y coronada por una balaustrada adornada de gráciles agujas, mientras el paño central ostenta las armas imperiales coronadas por un frontón triangular. El cuerpo principal de la fachada estaba destinado a biblioteca.

Murió el Fundador en Roa, pueblo de la provincia de Burgos, el 8 de noviembre de 1517, a los 81 años de edad. Además del millón y doscientos mil maravedís de juro y renta perpetua que dejaba al Colegio, decía en su testamento: "Instituimos y establecemos por nuestro universal heredero en todos los otros bienes nuestros, así muebles como raíces, rentas, derechos e acciones, e otras cualesquiera cosas, de cualquier calidad e cantidad que sean... al dicho nuestro Colegio de San Ildefonso de la nuestra villa de Alcalá de Henares que nos fundamos". Otra cláusula de su testamento era: "E mandamos que en cualquiera parte que a nuestro Señor pluguiere de llevarnos de esta presente vida, sea traído nuestro cuerpo a la iglesia de San Ildefonso de nuestra villa de Alcalá de Henares, que es dentro en el Colegio que nos mandamos allí edificar, y que sea así sepultado..." El 9 de noviembre salieron con el cuerpo camino de Alcalá, pernóctando aquella noche en Fuentenebro, en la raya de las provincias de Burgos y Segovia; el 10 pernóctaron en La Matilla, al pie de los puertos, en la raya de las provincias de Madrid y Segovia; el 11 llegaron a Roblegordo, del lado sur del puerto de Somosierra, lugar agreste; el 12 llegaron a Torrelaguna, patria de Jiménez; el 13 se ponía la comitiva camino de Alcalá, donde en las afueras les esperaban el Rector, Colegiales, Doctores,

Maestros y estudiantes, y el cabildo de San Justo con cruz alzada. Colocado el cadáver en un túmulo, dióse lectura a la cláusula testamentaria en que el Fundador disponía que su cuerpo se enterrase en la Capilla del Colegio, disposición que tomaron a desaire los canónigos volviéndose, en pos de su cruz, a su iglesia. Fué éste el comienzo de unas dificultades que, según el biógrafo del Fundador, Alvar Gómez, ya había previsto Nebrija: las competencias de jurisdicción. Los Arzobispos de Toledo eran Señores de Alcalá, en lo espiritual y temporal, que nombraban al Corregidor y al Vicario general; y el Colegio era un nuevo poder, que apoyado en su fuero, se les oponía, pues no sólo los estudiantes, sino los clérigos del Arzobispado, los frailes, los mismos canónigos de San Justo dependían, en concepto de graduados y matriculados, del Rector del Colegio. Cuenta Alvar Gómez, que habiendo preguntado un día el Fundador al maestro Nebrija qué le parecía el nuevo Colegio, respondió Nebrija que era una obra grandiosa, pero que por pertenecer Alcalá al Arzobispado de Toledo, era de temer que los futuros Arzobispos más bien dificultarían que favorecerían la obra de la nueva Universidad. Los rozamientos, en efecto, empezaron con Fonseca y el Colegio acordó marcharse de Alcalá, alegando los Colegiales que el Fundador les había autorizado para mudar

de sitio siempre que el Rey lo autorizase, y se hicieron diversas gestiones para trasladarlo a Madrid o a Guadalajara; Tavera estimaba que fundar el Colegio en Alcalá había sido un agravio a la jurisdicción arzobispal; Silíceo riñó con la Universidad...

Con ser majestuosa la creación universitaria complutense, no da idea de la grandeza del Fundador. Fué un azar que en los últimos años de su existencia, el alma apasionada de Jiménez, que parecía destinada a no dejar en el suelo de España sino una de esas hondas huellas subterráneas que no registra la historia —aunque fecunden el espíritu nacional y sean testigo de su vitalidad y fortaleza—, tuviese que dirigir su atención al servicio de los negocios públicos. Iba ya avanzando Fray Francisco hacia los setenta años, cuando reveló las dotes de estadista que acompañaban a aquel elevado carácter, que sólo aspiraba a la frecuentación del mundo espiritual. Templado en los fervores y luchas de su encendida fe, vióse obligado a intervenir en las acciones del mundo externo, y ofreció ese espectáculo magno, que rara vez se presenta en la historia del mundo, de una elevada fuerza espiritual rigiendo los asuntos terrestres. Durante los últimos veinte años de su vida (que terminó a los 81 años), rigió Jiménez la vida de España, ahondando en las exigencias del tiempo

y atendiendo a las vertientes de dos grandes edades. Cerró la Edad Media, coronando la obra de Isabel y Fernando de dar a España la unidad nacional que la evolución histórica exigía, y que sólo habían de alcanzar otros pueblos con retraso y con crueldad desconocidos a la política, previsora pero no prematura, enérgica pero no violenta, de Isabel y de Fray Francisco. Completó la unificación de un país que arrastraba casi un milenario de luchas y de mezclas de razas, y la buscó, no en un credo soberbio de superioridades raciales o culturales, sino en el más elevado valor espiritual que los tiempos conocían. Terminó con las anárquicas contiendas feudales y con sus injustos privilegios, sin despertar guerras de clases, sino obligando severamente a los nobles a seguir el ejemplo de Isabel y su sentido del deber público. Impuso en la Iglesia española la reforma de la vida de los religiosos, reguló la vida de los Obispos y fomentó la renovación del espíritu cristiano, adelantándose a cuanto había de provocar cruentísimas guerras en la cristiandad entera. Se abrió con entusiasmo a las exigencias de la nueva sabiduría renacentista, admirando la ciencia filológica de los humanistas, invitando a Erasmo a España y acometiendo la ingente obra complutense. Cuando, en 1508, fundó el Colegio de San Ildefonso, contaba Jiménez 72 años. Cuando, en 1517, le entregó Brocario el

último volumen de la Políglota, tenía el Cardenal 81 años. Al contemplar ese arrollador avance que hacía el futuro de España emprendió el Arzobispo —evitando, al mismo tiempo, con talento de estadista, todo exceso de velocidad que pudiese dañar el ansiado progreso— quisiéramos pensar que fué la de Jiménez una vida, a pesar de su extensión, frustrada para España, pues cuando, en sus últimos días, se adelantaba a encontrar al nuevo Rey, que desembarcaba cerca de Villaviciosa rodeado de voraces extranjeros, la muerte le sorprendió en Tierra de Campos, y Carlos de Gante, de Luxemburgo y de Austria no pudo oír, siquiera una vez, los consejos del Hidalgo de Torrelaguna, en quien encarnaban las mejores virtudes patrias.

Quedaba en Alcalá, al morir Jiménez, un próximo colaborador de una parte de su obra, uno de los más gloriosos productos de esa puerta abierta a la gran cultura italiana que era el Colegio de Bolonia: Antonio de Nebrija, uno de los más gloriosos maestros, también, del nuevo Colegio de San Ildéfonso. Tenían Jiménez y Nebrija un común fondo espiritual, en el que los anhelos por una España en que quedase “desbaratada la barbarie” —como con ingenua jactancia decía el gran polígrafo— coincidían plenamente. Pero su penetración no podía ser tan íntima donde el humanista, queriendo adelantar su obra hasta sus últi-

mas consecuencias, tropezaba con el estadista que sabía medir y pesar todas las posibilidades históricas, eludiendo, más no atacando en vano, obstáculos casi invencibles. El mundo del fraile era más complejo que el del humanista, y quizá, a pesar de las apariencias, estuviese más impregnado de honda tolerancia. Los dos ansiaban un mundo nuevo, pero sólo Fray Francisco sabía que a la clara visión y al valiente ardor había que añadir una paciencia cuidadosa de la infinita complejidad de los detalles, que diese el toque genial definitivo, único capaz de ordenar fuerzas contradictorias y variadas en un armónico conjunto. Es conmovedor el cuidado que Fray Francisco muestra por Nebrija. En una Memoria del Rector Hernando Balbás encontramos estas palabras que son expresivas del amor y respeto que el Cardenal ponía en cuanto afectaba a los valores esenciales universitarios: "El Maestro Antonio de Nebrija vino a Alcalá a la fama el año de 1514, y se presentó al Cardenal mi señor diciendo que lo venía a servir. El Cardenal mi señor holgó mucho de su venida, y se lo agradeció, siendo yo Rector. Mandó que lo tratase muy bien, y le asentase de cátedra sesenta mil maravedis y cien fanegas de pan. Y que leyese lo que quisiese, y si no quisiese leer que no leyese, y que esto no lo mandaba dar porque trabajase, sino por pagarle lo que le debía España".

Las atenciones que el Fundador dispensó a Nebrija, inclinaron a éste a pasar los últimos años de su vida en Alcalá, donde el Cardenal le dió a censo "de por tres vidas unas casas frontero del dicho Colegio en la misma calle". Alvar Gómez nos ha dejado esta estampa de los dos grandes contemporáneos: "Antonio de Nebrija moraba par de la imprenta, y siempre que el Cardenal iba al Colegio encaminaba por allí y estábase un rato hablando con él, él en la calle y Antonio en su reja. Estaba concertado el Cardenal con su mujer que entre día no le dejase beber vino". Ansiaba el Cardenal que se prolongase más años, para vida del Colegio, la vida del gran humanista. Rogaría a Dios que también alargase los suyos para afirmar su gran obra universitaria. Y seguramente soñaba, cuando abandonando la reja de "Antonio" pasaba su vista sobre todos aquellos edificios, con que se dilatase en los años y en los siglos, no la villa de los Arzobispos, sino la Alcalá de Jiménez.

IV

***PARENTESIS ECUMENICO***



AL REALIZARSE el imprevisto tránsito de la monarquía nacional de los Reyes Católicos a la monarquía universal del gran Emperador Carlos V, caminaban nuestras dos grandes Universidades de Salamanca y Alcalá por rumbos, no contrarios, pero sí distintos y complementarios, fertilizando con las aguas de la nueva y de la vieja cultura los campos de la ilustración española. En tiempos de Fernando e Isabel, España se había agrandado. Atravesando los mares próximos, había tomado sobre sí el gobierno de tierras italianas, de donde las fuerzas desgastadas en su conquista les eran devueltas en una continua inyección de bienes materiales y de las fuerzas espirituales de que aquel bello país era tan pródigo. También había llevado sus armas España al continente africano, alejando el peligro musulmán y continuando la secular lucha religiosa, quedando tan ligada esta empresa a la pugna por la reconquista del suelo de la Península, que podía ser considerada como el último desarrollo de una política sancionada por la tradición.

Pero, repentinamente, esa política tuvo que ser orientada hacia más amplios horizontes, ya que el descubrimiento del Nuevo Mundo había añadido

nuevas Españas, de dimensiones aún desconocidas e inexploradas, al extenso patrimonio del Viejo Mundo. Aunque hallazgo insólito, representaban esas nuevas tierras como un coronamiento a la tradición científica española, que tan brillantemente culminó en la Academia de Alfonso el Sabio, que vertió a lengua española las doctrinas grecoarábicas. La tradición española no había quedado interrumpida en la Península: los estudios náuticos, tan brillantemente protegidos en Portugal por Enrique el Navegante, recibieron la colaboración del cosmógrafo judío salmantino Abrahán Zacuto —a quien quizá encontrara Nebrija en Zalamea, en casa de Don Juan de Zúñiga—, y originaron los descubrimientos geográficos que tanto habían de contribuir al vuelo que alcanzó la cultura renacentista. Sin los libros de astronomía, redactados por judíos, árabes y cristianos en Toledo y en Burgos, no hubiera sido posible la navegación de altura y los descubrimientos que cambiaron el concepto y la faz del mundo. Cuando Núñez de Balboa descubrió, desde la serranía del Darién, el mar del Sur, resolvió un problema científico desde largo tiempo planteado; de igual modo que siete años más tarde había de resolver otro la expedición de Magallanes.

No fué ciertamente casual el descubrimiento del nuevo Continente, sino, al contrario, premio final

de investigaciones científicas perseguidas durante siglos en la Península, patrocinadas por los grandes, y acogidas por las Universidades. La más famosa de ellas, la de Salamanca, tuvo de profesor a Abrahán Zacuto, maestro de los famosos cosmógrafos y náuticos de la Junta de Matemáticos creada por Juan II de Portugal. Más tarde, en esas mismas aulas de Salamanca, se enseñó el sistema de Copérnico desde su aparición; y todavía en el siglo xvii mantenía sin duda (juntamente con las otras grandes Universidades españolas) el prestigio científico de España, ya que Galileo se dirigió repetidamente a Felipe III, ofreciéndose para resolver el problema de la longitud y para enseñar el manejo de su anteojo.

Atribuimos algunos acontecimientos de la historia a la parte que el azar juega en la vida humana, y los llamamos fortuitos no porque ignoremos la causa que los produce, sino porque juzgamos que esa causa no es un hecho que guarda proporción con las inmensas consecuencias que de él se deducen. La humanidad siente cada vez más la aspiración a imponer un sistema, un orden racional, a las cosas; y aunque parezca cada vez más alejada de conseguirlo, hace nacer en nosotros un deseo por ver sujeta la historia a normas de razón, y no podemos evitar un movimiento de impaciencia cuando vemos que la fuerza bruta, o el capricho

frívolo, o el azar ciego, imponen su irracionalidad a la marcha de los acontecimientos. En el año de 1500 murió inesperadamente el príncipe Don Miguel, en quien —por muerte previa del príncipe Don Juan, del esperado heredero de éste, y de Isabel, hija mayor de los Reyes Católicos— habían recaído las tres monarquías de Castilla, Aragón y Portugal, quedando reunidas bajo el mismo cetro naciones que, por su afinidad de origen, sentimientos y lenguaje, podían aspirar a una unión fecunda. Ese mismo año de 1500, pocos meses antes de la muerte de Don Miguel, nació en Gante otro nieto de los Reyes Católicos (hijo de la princesa Juana) que recibió el nombre del último duque de Borgoña, Carlos el Temerario, cuya hija se había casado con Maximiliano de Austria. A la muerte de Fernando el Católico, en 1516, heredó Carlos los reinos de Aragón, Castilla y Navarra, con sus posesiones ultramarinas y las de Cerdeña, Sicilia, Nápoles y Rosellón. Unidos estos territorios a los de la casa de Borgoña, heredados de su padre Felipe (Flandes y el Artois al norte de Francia, el Luxemburgo, el Franco Condado, el Charolais y los Países Bajos) y a la herencia de su abuelo Maximiliano de Habsburgo (que comprendía Estados repartidos entre las tierras de innumerables príncipes, señores y ciudades libres, y las ricas tierras de Austria, Estiria, Carintia y Carniola), se agru-

pó bajo la corona de Carlos una enorme cantidad de intereses políticos extraños a España, que la guiaron por rumbos muy diferentes a los que habían señalado Isabel, Fernando y Jiménez.

Poco después de la muerte del cardenal Jiménez de Cisneros hizo su fastuosa entrada a Valladolid el nuevo rey, cubierto de armadura, lujosos brocados y resplandeciente pedrería. Entre las muchas fiestas que siguieron a esta triunfal recepción —fiestas a las que Carlos acudía precedido de gaitas y tambores, luciendo los lujosos atavíos de los nobles borgoñones y seguido de ejércitos de pajes que lucían sus colores— se realizó un torneo en que los nobles de la corte de Borgoña que acompañaban a Carlos hicieron prodigios de ostentación, lujo y valor, y en que corrió la sangre a torrentes, con espanto de la admirada concurrencia, no acostumbrada a esas ostentosas y sangrientas fiestas, índice de una clase aristocrática educada en las tradiciones de la literatura medieval francesa. Surgiendo de este brillante cuadro medieval borgoñón, Carlos iba a reinar a un país donde la moderna teoría del Estado —desarrollada con gran competencia y brillantez por los grandes juristas de las viejas Universidades— había contribuido a formar un sentimiento de nacionalidad, que unía a los españoles por vínculos políticos y religiosos, y de sangre, lengua y costumbres, bajo el mando de

una corona que había logrado fundir elementos diferentes en un conjunto orgánico y coherente, que acusaba la madurez que esa creación política del siglo XVI: la nación-Estado, había alcanzado en España.

No habían logrado, ciertamente, igual desarrollo político los restos, heredados por Carlos, del Estado borgoñón, en los que imperaba un espíritu feudal de clase, más bien que un principio de nacionalidad. Quizá ese espíritu fuese distintivo de un pequeño Estado retrasado en su evolución, aunque lo compartía con otros dos grandes Estados: Alemania e Italia, donde la idea medieval del Papado y del Imperio como cabezas gemelas de la cristiandad, aún encontraba seguidores y teorizantes. Carlos de Borgoña, que al subir al trono español ligaba a éste a los Países Bajos, al Luxemburgo y al Franco Condado, traía a España un ambiente medieval, donde estaban aún vigentes los ideales de universalidad e imperialismo medievales, que había de tratar Carlos de imponer al mundo, al ser elegido para el trono imperial. Esta exaltación de Carlos a la majestad del Imperio tuvo lugar en un momento de la historia del mundo en que la estructura religiosa, social y política de la sociedad europea estaba derrumbándose; en que el sencillo sistema feudal de derechos y deberes entre señores y plebeyos resultaba enteramente

inadecuado para regular la vida de las nuevas naciones-Estados, y en que España, bastante adelantada en los caminos que señalaban los nuevos tiempos, y colocada entre su fidelidad a la tradición y su fe en los valores que la nueva edad traía consigo, parecía destinada a facilitar el paso de una época pretérita a una época nueva, de la sociedad medieval a la sociedad moderna.

Carlos trataba de imponer ese ideal de universalidad e imperialismo medievales apoyándose en su creencia en la legitimidad de un imperio puramente dinástico, que desarrollaría su política girando sobre un eje hispano-italiano, no muy próximo ni a las ideas ni a los intereses de dos grandes porciones de su imperio: la alemana y la flamenca. Aun considerando esa teoría imperial como arcaica, y por tanto equivocada, no puede dudarse de que Carlos supo encarnarla tan espléndidamente y con fe tan honda y sincera, que arrastró tras su servicio, con entusiasta lealtad, a súbditos borgoñones, alemanes, italianos y españoles, que se entregaban con ilimitada devoción a su servicio; y que al verle en Bolonia coronado Emperador por el Papa, creían que se había conseguido una garantía permanente de paz para Europa, paz asentada en el establecimiento del poder imperial en Italia, y en la colaboración de la otra cabeza de la cristiandad: el Papa. Pero Carlos no adver-

tía que su inmenso imperio no estaba basado, como el romano, en la fuerza de un único pueblo, y que el principio dinástico no podía sofocar la fuerza de la individualidad de los reinos que se sentían arrastrados por el nuevo principio nacionalista. A la teoría política medieval, dominada por el prestigio del Imperio Romano y por la indiscutida autoridad de la Iglesia, había sucedido la que presidía al nacimiento de los Estados nacionales, que apresuraban el descaecimiento de la cristiandad latina. En el siglo XVI había empezado a pensar Europa en términos de naciones, a obrar en grupos nacionales y a prestar al jefe del Estado nacional una parte de la lealtad con que antes servía a una Iglesia aún no dividida. Esto dió comienzo a las rivalidades nacionales, con su corolario de la política de equilibrio de poderes que tan fuertemente rige aún en nuestros días la vida del mundo, y que lejos de estar guiada por una gran idea de colaboración civilizadora, estaba dividida por fuertes pasiones de orgullo e independencia nacionales. Sobre estas rivalidades nacionales sobresalía el gran duelo empeñado entre España y Francia por la posesión de Italia, lucha que se extendió fuera de Italia al encontrar Francia su flanco amenazado por las posesiones de los Países Bajos y el Franco Condado. Los motivos religiosos quedaban tan debilitados ante la política de las nacionalida-

des, que se vió a Francia aliarse con el imperio musulmán turco, cuando Carlos V trataba de imponer la ortodoxia católica contra la herejía luterana. A la falta de unidad de los poderes católicos, incluso del Papado, debió el protestantismo su victoria en el norte de Europa; y la misma Reforma inglesa pudo realizarse por estar el Papa Clemente VII prisionero en las manos del sobrino de Catalina de Aragón.

Si era arcaico el empeño del Emperador español de reconstruir el viejo ideal de universalidad e imperialismo medievales —que para bien de la civilización había sabido salvar a la Iglesia latina occidental de la bárbara desmembración del Imperio romano—, era moderna y necesaria, y aún sigue siéndolo ahora, la preocupación de conservar la unidad de la herencia espiritual europea contra el fraccionamiento y disgregación de las guerras nacionales y religiosas. Ese ideal y ese empeño —perseguidos y continuados por Carlos V al mismo tiempo que prolongaba contra el turco la cruzada española contra la media luna, y atendía a extender al nuevo imperio de ultramar los valores de la civilización europea— constituyen el gran timbre de gloria del nieto de los Reyes Católicos. En 1530, recibió Carlos la corona imperial de manos de Clemente VII. Poco después, los soldados imperiales conquistaban Florencia, y el Em-

perador proseguía su viaje a Alemania, donde Melancton había redactado la Confesión de Augsburgo, que contenía la profesión de fe de los luteranos, profesión que, dando una forma nacional a la nueva iglesia, rompía con la antigua idea universal de la Iglesia católica. Esta abierta rebelión de un grupo de Estados germánicos, mostraba la faz política de la Reforma protestante, la cual simbolizaba, en realidad, un levantamiento del norte contra el sur, oposición favorecida, no sólo por los Estados protestantes sino por los mismos Estados católicos, por los teólogos de uno y otro bando, y hasta por el mismo Pontífice romano, ya que todos sin excepción coincidían en repudiar la política de conciliación del Emperador. Quedaban así claramente delimitadas las posiciones que habían de conducir a la guerra, con sus alternativas de victorias y derrotas, y final fracaso de la componenda. De un lado, pueblos ricos, en enérgico desarrollo de sus fuerzas, que se resistían a reconocer la tutela de una autoridad adscrita a un Estado italiano de la territorialmente subdividida Italia, una Italia prócer en su cultura, pero triste campo de batalla de las guerras hispanofrancesas, y tan empobrecida y desgarrada por éstas, que había de quedar entorpecido su majestuoso florecimiento renacentista y paralizada su evolución política. De otro lado, un Emperador lleno de buena voluntad, perdido

en un sueño arcaico de unidad europea, que le empeñaba en una guerra perpetua que empobrecía cada vez más a España, la cual ganaba en honores cuanto perdía en recursos y en esperanzas de desarrollarse como un Estado moderno.

Cuando habla Carlos V en la Dieta de Worms, en que aparece Lutero, nos sorprende oír su grave afirmación de que está decidido a dar su vida y su alma en defensa de la cristiandad. Es entonces un mozo de 21 años, que empieza su reino, y esta decidida actitud de dedicación y sacrificio no ha de cambiar a todo lo largo de su vida. Motivos políticos, sin duda, pero dominados siempre por una honda emoción y fe religiosas, se asocian en el continuado sueño de Carlos, de una hegemonía española que, a través de una reforma general de la cristiandad, imponga una unidad cristiana. Carlos se cree investido de una misión providencial, fe en que le afirma la victoria de Pavía, que Dios le ha concedido milagrosamente para que después de pacificar las guerras entre cristianos —a las que con alto sentido llama guerras civiles— pueda defender a la cristiandad, atacando a los infieles. Persigue sin desmayar su romántico sueño de una única grey cristiana, guiada por un único pastor, que es él, el elegido de Dios. Y cuando le vemos encumbrado en lo más alto de su poder, cercano, al parecer, a la realización de su sueño, y sin ad-

vertir los obstáculos que las nacionalidades —ya poderosas como Francia e Inglaterra, o en proceso de formación como Alemania y los Países Bajos— han de oponer a su mesianismo, no podemos menos de sentir respeto hacia esa atractiva y patética figura de paladín exaltado y fiel de un ideal inasequible. Hay un famoso cuadro de Ticiano, en el Museo del Prado, que representa a Carlos V en la batalla de Mühlberg. Montado en un caballo castaño, y cubierto de armadura, el César se dirige a galope hacia el vado del Elba. Cruza su pecho la banda de general, y el Toisón de Oro luce sobre su coraza. Empuña una larga lanza, y bajo el empenachado casco toda la fuerza de su rostro se condensa en la obstinada mandíbula y en los ojos fijos en una visión lejana. Tiene el retrato una rara mezcla de melancolía y fuerza. El bosque de donde parece surgir el caballero, la verde campiña, y alguna colina perdida en la lejanía, sólo consiguen aumentar la impresión de soledad e irrealidad que produce el cuadro. Hay en este César medio flamenco, pintado en un paisaje alemán por un pintor italiano, un inconfundible aire de familia que le acerca a todo corazón hispano. Es un hidalgo visionario, que llevando como lema invisible una divisa ecuménica, realiza una de sus más afortunadas salidas para poner la justicia en sus propios términos, donde no la osen “turbar ni ofender los

del favor y los del interés, que hasta ahora la menoscaban, turban y persiguen". La victoria que conmemora este retrato ocurrió en 1547. Cinco años más tarde, sorprendido por la traición de Mauricio de Sajonia, le vemos huir precipitadamente por el desfiladero de Brénner. En enero de 1553, sitiaba inútilmente a Metz, y enfermo de cuerpo y de espíritu, levantaba el sitio, decidido a cuidar de su alma y a abdicar de sus coronas.

La retirada del César era una confesión de derrota: renunciaba a su sueño de una comunidad cristiana occidental con una organización social totalitaria, sueño que, desprovisto de la espiritualidad de la concepción carolina, aspiraría más tarde a apoderarse de Europa. Los esfuerzos del Emperador se dirigen a una Europa que había ya alcanzado una notable madurez, que relegaba al olvido las limitaciones medievales. La nueva cultura renacentista florecía en Europa. El entusiasmo por los clásicos griegos existía ya en las escuelas de Italia, desde 1400. Las Universidades, hastiadas de discusiones verbales y de ejercicios lógicos, volvían los ojos a enseñanzas más vitales. El mundo entero occidental crecía en una atmósfera refulgente, inquisitiva y optimista, desconocida desde los más gloriosos días de Grecia. El ansia de nuevos conocimientos había surgido en Italia, extendiéndose desde allí al resto de Europa; ansia naci-

da de una firme fe en la humanidad y en sus destinos, en la dignidad del hombre y en la bondad de la naturaleza humana, y que constituía una verdadera religión de la vida elevada a un valor moral. Interesada esta nueva y madura Europa en los frutos más elevados del espíritu humano, pudo aplicar al estudio de la antigüedad unos instrumentos de precisión científica que faltaron a la Edad Media, impidiendo que ésta alcanzara la exactitud crítica de que gozó el Renacimiento, y que tanto le acerca a la Edad Moderna. La erudición era ya venerada en Italia con Lorenzo Valla, que murió en 1457. Sus discípulos Policiano (maestro de Arias Barbosa) y Ficino formaron parte del círculo de Lorenzo de Médicis, patrón del humanismo en Florencia. En las artes, el despertar fué más temprano: Pisano, Cimabué y Giotto, que formaron la vanguardia de la gloriosa y no igualada tradición artística italiana, cogieron los finales del siglo XIII. La Península Ibérica aportó su riquísima contribución a la cosmografía y a la náutica. La Junta de matemáticos fué organizada en 1480 por Juan II de Portugal. En 1412, el infante Don Enrique de Portugal había creado la escuela náutica de Sagres. No es de extrañar que las carabelas de Colón saliesen de un puerto peninsular. Pocos años después de descubierta América se creó, en 1503, la Casa de Contratación

de Sevilla, en la que figuraron pilotos y cosmógrafos como Juan de la Cosa y Vicente Yáñez Pinzón. El piloto mayor estaba encargado de la enseñanza y exámenes de los pilotos que habían de emprender la navegación de las Indias, y del levantamiento de cartas geográficas. De ese cargo de piloto mayor fueron titulares, entre otros, Américo Vesputio y Juan Díaz de Solís. Se ha dicho, con razón, que la Casa de Contratación era una verdadera Universidad marítima.

Las semillas sembradas por los eruditos italianos dieron brillantes frutos en las naciones del norte. Desiderio Erasmo, de Rotterdam, profundamente influído por el movimiento italiano, fué el primer helenista del norte, y en su estilo latino rivalizaba con los humanistas de la corte papal, herederos de la preeminencia intelectual de Florencia. Erasmo dió a sus estudios y a su enseñanza una tendencia moral y religiosa que le arrastró a los estudios bíblicos y a la publicación del Nuevo Testamento en griego, con una traducción latina hecha por él mismo. Esta obra terminó de imprimirse en Basilea, en 1516, dos años después que la complutense, pero como ésta, por la muerte de Jiménez y la guerra de las Comunidades, no salió al público hasta 1522, el Nuevo Testamento de Erasmo pasa por haber sido publicado seis años antes. En esta tendencia moral y religiosa fué se-

guido Erasmo por los humanistas del norte, especialmente por los alemanes. El teólogo Felipe Melanchton, amigo de Lutero, era también erudito clásico y profesor de griego en la Universidad de Wittenberg. Por un tiempo, Lutero y Erasmo siguieron camino parecido, pero luego continuaron en diferentes direcciones: Lutero rompió con Roma, y Erasmo creía que la Iglesia católica podía ser reformada desde dentro. Erasmo fué el profeta del nuevo espíritu de racionalismo de la Europa del Norte, y de un catolicismo humano y tolerante. Mostró sus condiciones de satírico en libros como los *Coloquios*, *Adagios* y *Elogio de la Locura*, que alcanzaron una inmensa circulación. Las mejores inteligencias de la Península se sintieron atraídas por este humanismo erasmiano. Bastan los nombres del secretario de Carlos V, Alfonso Valdés, de su hermano Juan de Valdés, el grande escritor y místico reformador, y de Luis Vives, para expresar la importancia del movimiento.

Mientras la romántica mente de Carlos V se complacía en la idea medieval de comunes intereses en los pueblos europeos, muchos de estos países, muy desarrollados económicamente, iban dando nacimiento a los complejos intereses comerciales e industriales tan fundamentales para el desenvolvimiento físico y cultural de los Estados mo-

ernos. De manera más o menos consciente, todos los Estados perseguían la constitución de un nuevo orden que sustituyese al antiguo. Pero la política del Emperador se complacía en considerarse como el instrumento elegido por la voluntad divina para colocar al mundo entero bajo la hegemonía del Emperador católico; y a esa hegemonía tendría que sujetarse el mismo Papa. No es extraño, pues, que la cancillería del Emperador volviese los ojos, a principios de 1527, al libro de Dante *De Monarchia*, y que pensara en hacer de ese tratado una edición que el saco de Roma convirtió en inoportuna. En ese mismo año de 1527, murió el florentino Maquiavelo, que en su tratado *El Príncipe* dejó un retrato analista y cínico de la desesperación del patriota que ve su suelo desgarrado y su cultura destruída por invasores extranjeros. Pero ese evangelio de fuerza, huérfano de fe alguna, no puede llevar en sus entrañas ningún orden nuevo: sólo puede dar alimento a la desesperación obsesionada con la liberación del suelo patrio.

La nueva cultura renacentista, ansiosa de una paz que pudiese proteger sus frutos y preparar nuevas cosechas culturales, volvía ansiosamente los ojos a los grandes de la tierra. Pocos años antes de subir Carlos V al trono, Erasmo, entusiasmado con el advenimiento de Enrique VIII —a quien el optimismo del filósofo consideraba como

seguro campeón de la nueva cultura— publicaba esa canción triunfal llamada *Elogio de la Locura*, en que ésta lanza su valiente sátira contra los desatinos del mundo, la superstición de los frailes, el dogmatismo y pedantería de los doctos y el egoísmo y tiranía de los reyes; y poco después, en su *Institutio Principis Christiani*, afirmaba el principio de que el Príncipe reina para servir al pueblo, y no para servirse de él. Las doctrinas políticas de los discípulos españoles de Erasmo, Valdés y Vives, guardan analogía con la del maestro. Para Alfonso de Valdés, que profesaba un verdadero culto a la persona del soberano —culto que no nacía del respeto debido a la función real, sino a la persona de Carlos, en quien creía se encarnaba la más alta nobleza humana—, el Emperador era el instrumento de una voluntad divina. El alto ideal que Valdés afirmaba era el del príncipe perfecto. La república no está hecha para el rey, sino el rey para la república. Existe un pacto entre el príncipe y el pueblo, y el pueblo no tiene que cumplir sus deberes con respecto al príncipe, si éste no los cumple con respecto al pueblo. Es el ideal de una monarquía patriarcal, completamente opuesta a un absolutismo arbitrario. El buen príncipe de Erasmo y Valdés es la antítesis del príncipe de Maquiavelo. Su ideal no es tampoco el de un despotismo ilustrado a la manera

del siglo XVIII, sino el de una monarquía dirigida por la gracia divina. Valdés mantiene viva en todos sus escritos la fe en la pureza de intenciones de su Emperador, príncipe perfecto, celoso sólo del bien público. En lo fundamental, guarda analogía la posición de Vives respecto a los males de la época. “En ningún tiempo ni nación —dice Vives— fué tanta como hoy la discordia entre los cristianos. Antiguamente había enemistad entre asiáticos y europeos, y había también rivalidad entre poderosos Estados; pero ahora reina entre las distintas provincias un odio público e irreconciliable: el italiano desdeña a los transalpinos como si fuesen bárbaros; el francés desprecia el nombre de inglés, y éste no tiene a gran estima a los escoceses ni a los franceses. Es un triste espectáculo el que la cristiandad ofrece, entregada a los odios de nacionalidad, de intereses, de raza y hasta de familia.” Hablando de los cañones o bombardas, entonces nuevas máquinas de guerra, exclama Vives: “¿A qué enemigo del género humano se debe tan perniciosa, tan abominable y tan funesta invención? ¿Acaso es la cólera divina que se dispone a borrar el nombre de la humanidad y a dar fin con el universo? La paz entre los cristianos es absolutamente necesaria”. Esa es también la opinión de Erasmo, pero éste da más importancia a la paz entre los cristianos que a la victoria

imperial. No así el valenciano Vives, que a semejanza de Valdés, aunque expresándose con circunspección, no concebía que pudiese alcanzarse la paz cristiana sino después de una providencial victoria imperial. Un campo mucho más ambicioso cubre las especulaciones del gran humanista inglés en cuya casa escribió Erasmo el *Elogio de la Locura*: el consejero y diplomático de Enrique VIII, Tomás Moro, autor de la *Utopía*, libro que al lado de las quimeras de antiguos soñadores contiene geniales anticipaciones de los progresos sociales y políticos que han traído los tiempos modernos, sobre todo en cuestiones de trabajo, higiene, derecho penal y tolerancia religiosa. Pero ni el sueño utópico de Moro, ni el optimismo naturalista y la llamada a la buena voluntad que encierra el *Tratado de las Querellas de la Paz* de Erasmo, ni el mesianismo imperial de Valdés (representante del humanismo cristiano de Alcalá) contienen, a pesar de la innegable altura espiritual de sus principios y conclusiones, el germen de una futura solución al terrible problema de la guerra, engendrado por una defectuosa organización de las relaciones internacionales.

Este germen nació en la Universidad salmantina, donde puede decirse que dentro de los cuarenta años siguientes al descubrimiento de América hubo una escuela de derecho internacional, que tuvo

como su fundador al dominico Francisco de Vitoria, catedrático de Prima de Teología. La piedra angular de su sistema —que tal nombre merece su cuerpo de doctrina expuesto en exigua producción literaria— es la igualdad de los Estados, igualdad aplicable no sólo a los Estados cristianos y de Europa, sino a todos los del mundo. El Estado es una concepción artificial, y los ciudadanos no son sino seres humanos con naturaleza espiritual, necesitados de sociedad y de un gobierno legal, pues sólo por la ley puede la sociedad guardarse. Las controversias entre los Estados deben decidirse en igual forma que las disputas entre individuos, porque no son disputas de las entidades artificiales llamadas Estados, sino de los hombres que los forman; e iguales principios de justicia deben aplicarse a hombres y Estados. De esta comunidad internacional no deben ser excluidos los principados americanos, que son miembros que tienen los mismos derechos y los mismos deberes que los Estados cristianos de Europa. En la concepción de Vitoria, la comunidad internacional compuesta de Estados, sin referencia a geografía, raza o religión, reemplazaba a la comunidad cristiana. No es la concepción de un Estado sobreimpuesto, sino que es una unión de Estados cuya voluntad es la voluntad de la humanidad (si empleamos términos humanos o morales), o la ley inter-

nacional —si empleamos un lenguaje jurídico—. Esta comunidad internacional tiene derecho a imponer su voluntad en forma de ley, y a castigar su violación. El derecho internacional de Vitoria está comprendido en las dos *Relecciones* o Conferencias pronunciadas en su cátedra de Prima de la Universidad de Salamanca, hacia la mitad del reinado de Carlos, sobre los indios recientemente descubiertos, y sobre el derecho de la guerra. El tipo de comunidad cristiana resucitada por el Emperador con romántico entusiasmo, estoica fortaleza y profunda dignidad, y aceptada por España con idénticas virtudes, había de marchitarse como organización anticuada que era. En cambio, la idea de la comunidad internacional del catedrático de Salamanca ha alcanzado tal madurez en el mundo moderno, que nos sentimos inclinados a volver con gratitud la vista a la vieja Universidad salmantina que con tal actualidad influye en los problemas del mundo moderno.

Mientras la concepción de Vitoria quedaba así lanzada, para ir haciendo penosamente su camino a través de guerras cada vez más sangrientas, la vieja idea carolina sufría en el siglo XVI declinación tan prolongada, que no lograba inspirar la acción de los Estados europeos, ni siquiera del regido por el propio Pontífice. Incluía el Imperio español a países fundamentalmente distintos: unos,

como los de Italia, que podían transitoriamente resignarse a sufrir la dominación española, a cambio de la defensa contra el peligro turco; otros, como los Estados alemanes, que a pesar de ese mismo peligro aceptaban mal la dominación extranjera, y apoyándose en las diferencias religiosas ahondaban las diferencias nacionales; y otros, como los Países Bajos, cuyos intereses fundamentalmente comerciales no se avenían con las continuas guerras acarreadas por los vastos proyectos de Carlos. Pero mientras el Emperador perseguía la idea imperial, desarrollando una política contra el turco, otra política de componendas y guerras religiosas en Alemania, y otra de constante intento de dominación de Francia, las hazañas de los marinos y soldados españoles provocaban acontecimientos que habían de cambiar la faz del mundo. El 6 de setiembre de 1522, llegó a Sanlúcar la nao "Victoria", mandada por Elcano, resto de la expedición que tres años antes había partido bajo la dirección de Magallanes. Este había ofrecido a Carlos V llegar a las tierras orientales viajando desde los mares del Oeste, y partió con cinco barcos para las Islas Malucas, buscándolas, no por el cabo de Buena Esperanza, sino por la costa del Brasil, la desembocadura del Plata, descubriendo y dando nombre a Patagonia, atravesando el canal que lleva hoy su nombre, desembocando en el Pa-

cífico y dirigiéndose hacia las islas de las especias, emprendiendo así el primer viaje de circunnavegación del globo, que felizmente había de terminar Elcano. Antes y después de esta hazaña aconsejada al gobierno de Carlos por los cosmógrafos españoles, se desarrollaban rápidamente las exploraciones y conquistas de América: Fernández de Córdoba descubría el Yucatán, González a Nicaragua, y Espinosa fundaba a Panamá; Cortés conquistaba a Nueva España, Alvarado sometía a Guatemala, y Cristóbal de Olid a Honduras; Hurtado de Mendoza llegaba a California y Pineda descubría el Misisipí; se exploraba el río Colorado y se atravesaba el Arkansas; Pizarro conquistaba el Perú, Almagro pasaba los Andes, Valdivia conquistaba a Chile, y Orellana descubría el Amazonas. Así, antes de la abdicación de Carlos, México, la América Central, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y Chile estaban organizados como posesiones de la Corona; Argentina y Paraguay empezaban a ser colonizados, y California y Florida eran exploradas.

A medida que crecían las tierras del Nuevo Mundo, aumentaban también los problemas morales y jurídicos que la conquista planteaba. Ya en 1501, Bartolomé de las Casas había ido a las Indias con Ovañdo, y había acudido en queja a Fernando V para remediar los abusos de la coloniza-

ción y de los conquistadores, para lo que encontró el apoyo del Colegial de San Bartolomé, Catedrático de Salamanca y Valladolid, y Consejero de los Reyes Católicos, Palacios Rubios. Acudió luego Las Casas a Jiménez, que le nombró procurador y protector universal de los indios; y en el reinado de Carlos continuó Las Casas sus anteriores gestiones, encontrando el decidido apoyo de las Universidades de Salamanca y Alcalá. Un ilustre complutense y Colegial de Bolonia, sin embargo, Juan Ginés de Sepúlveda, cronista del Emperador, tomó posición contraria a Las Casas, pues aunque no defendía la esclavitud, opinaba que era legal y justo dominar a los indios salvajes, provocando con esta doctrina la indignación del impetuoso Las Casas, que le acusó, aunque sin motivo, de partidario de la esclavitud. En la Universidad de Salamanca, estas apasionadas discusiones provocaron a Vitoria a dar su opinión sobre el asunto. Así lo hizo en su Conferencia sobre *Los Indios, recientemente descubiertos* en que expone doctrinas pacifistas y humanitarias, llegando a declarar que los indios, antes que los españoles llegasen a descubrir aquellas tierras, eran verdaderos dueños de las mismas. No es extraño que este punto de vista tan sereno y elevado del medio universitario salmantino, donde se sometía a imparcial juicio histórico la obra de colonos y conquisto-

res, hiciese que Samuel Johnson, ese árbitro literario y moral del siglo XVIII, exclamase más de dos siglos después: "Amo a la Universidad de Salamanca".

Aunque entregadas las viejas Universidades a lucubraciones teológicas, morales y jurídicas, no tenían descuidados los estudios de la medicina, que tan brillante tradición tenían en España. Tanto en el reinado de Carlos, como antes y después, los estudios médicos habían florecido en muchas Universidades españolas, y muy brillantemente en la de Valencia. Aun la Universidad teológica por excelencia, la de Alcalá, tenía cátedras de Medicina, y Jiménez se preocupó de fundar un hospital para estudiantes, que quería grandioso y modelo en su género, en que los enfermos estuviesen aislados y en cuartos distintos y bien ventilados. Terminado el edificio, no gustó al Cardenal ni la fábrica, ni el emplazamiento, ni la disposición, y lo destinó a Colegio. Más tarde, el Dr. Luis Angulo, Vice-Rector del Colegio Gramático de San Eugenio, construyó otro edificio más espacioso, y dejó para el hospital todos sus bienes. En 1540, siendo Rector del Colegio de San Ildefonso el colaborador de la Biblia Políglota Juan de Vergara, hizo que el Colegio se asociase a la obra del Hospital, señalándole rentas y gran cantidad de fanegas de trigo. Pero muerto el Cardenal, el Colegio de San Ilde-

fonso no dispensaba a los médicos la consideración de que disfrutaban en Salamanca, donde el Hospital de Santa María la Blanca, y otros muchos, favorecían los estudios anatómicos. Pero la Universidad que más se distinguió en el estudio de la Medicina fué la de Valencia, que reclama para sí la gloria de haber iniciado el estudio de la botánica de un modo práctico.

La Universidad de Valencia presenta una larga lista de médicos ilustres que enseñaron en ella durante todo el siglo xvi. Otra Universidad de mucha menor importancia, proclama como hijo preclaro suyo a una de las más grandes eminencias médicas del tiempo, al célebre médico del Emperador, el Dr. Andrés Laguna. Es la Universidad de la Ciudad Imperial: Toledo. Esta ciudad tuvo Universidad en tiempos de Carlos. El Colegio de Santa Catalina, de Toledo, fué elevado a Universidad en 1520, pero por disponer de pocas rentas llevó vida difícil, con cátedras mal atendidas. Andando el tiempo, la Universidad llegó a divorciarse del Colegio donde había nacido, trasladándose en 1770 al Colegio de Jesuítas, al ser éstos expulsados. Luego, gracias a la generosidad del Cardenal Lorenzana, tuvo edificio de planta nueva, del que tomó posesión en 1799. El edificio es todo de cantería barroqueña de Colmenar, y tiene una monumental fachada con grandioso vesti-

bulo, formado por seis enormes columnas jónicas, al que se llega por una gran escalinata. La parte alta de la fachada ostenta las armas de Lorenzana sostenidas por genios. El patio, también de orden greco-romano, así como la fachada, recuerda el del Colegio de San Bartolomé, de Salamanca. Poco tiempo pudo disfrutar la Universidad del nuevo edificio, pues la guerra de la Independencia levantó a toda la juventud escolar, y el edificio fué transformado en cuartel por las tropas napoleónicas, pereciendo la biblioteca y el archivo. Al desaparecer la Universidad, el edificio fué ocupado por el Instituto.

La vida de Laguna coincide casi exactamente con la de Carlos. Este médico es un caso típico de español abierto a todos los vientos de Europa y familiarizado con sus grandes Universidades, y la fecha de su muerte casi coincide con la del Decreto prohibiendo a los españoles salir a las Universidades extranjeras. Laguna fué honra de la medicina y de la filología, gran helenista y latinista, e infatigable viajero. Estudió en Salamanca y París, capital esta última donde publicó sus primeras obras: una traducción latina de Aristóteles y un *Manual de Anatomía*. De vuelta a España publicó en Alcalá nuevas traducciones latinas de obras griegas, y en 1539 estaba en la corte imperial de Toledo, donde se graduó de Doctor. Siguió a la

corte a Gante, entró al servicio de la villa de Metz, vivió en casa del Rector de la Universidad de Colonia, donde publicó nuevas traducciones de Galeno y Aristóteles y unos tratados de higiene. Visitó Italia, donde fué honrado con el título de Doctor por la Universidad de Bolonia. En 1550, el Papa Julio III le nombró su médico, y publicó la traducción española del gran tratado de botánica y medicina del médico griego Dioscórides, y marchó a Amberes para imprimir su traducción, colocándose en el prefacio de la obra bajo el patronato de Ulises, al afirmar la importancia que los viajes tienen para los médicos. Murió en Segovia. La crítica moderna afirma que es el autor del famoso *Viaje a Turquía*, que venía siendo atribuído a Villalón.

Puede tomarse esta figura del segoviano Andrés Laguna como representativa de las frecuentes comunicaciones científicas que en la época de Carlos V tenían los estudiosos españoles, y de la expansión y curiosidad del espíritu español en esos años, y también del ansia de ver triunfar la política de reconciliación entre el catolicismo y el protestantismo que alimentaba el mesianismo de los imperiales, para quienes el triunfo del Emperador iniciaría el comienzo de una nueva edad de oro. Pero el año en que murió Laguna sólo precedió en tres al de la terminación del Concilio de Trento,

en que tantas esperanzas había puesto el Emperador de que en él surgiera la unificación y pacificación de Europa. No buscaban Carlos ni los imperiales, en el Concilio de Trento, una disputa de teólogos profesionales, sino que perseguían la esperanza de una conciliación religiosa. No hubo que esperar a la muerte de Carlos para que se desvaneciera esa ilusión, pues ya desde la paz de Augsburgo, en que los protestantes obtuvieron la igualdad de derechos, en punto a libertad religiosa, con los católicos, el Emperador había renunciado al tenaz esfuerzo que sostenía desde hacía treinta años para servir de árbitro entre Roma y la Alemania protestante. El protestantismo contaba ya con sus iglesias nacionales en Alemania y llevaba camino de consolidarse en Inglaterra. En Ginebra reinaba una nueva ortodoxia. Se había vencido la intransigencia protestante y era el momento de la intransigencia católica. Ocupaba el trono pontificio, desde 1555, el intransigente Paulo IV, que abiertamente acusaba a Carlos de hereje, inculpándole de haber protegido al protestantismo para hacerse dueño del mundo. El nuevo régimen de terror instituido en Roma, encontraba en España una política igualmente rigurosa, desarrollada por el nuevo Inquisidor General, Don Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla, quien había encontrado en el dominico Melchor Cano, exprofesor de

Alcalá y Salamanca, un consejero teológico de metódica y vasta ciencia y muy ortodoxo instinto. Para Cano, las tesis de Lutero sólo eran la expresión revolucionaria de una tendencia general hacia la religión interior e inspirada, una religión de libre inspiración, que encontraba muchos adeptos en España, y que respondía a la necesidad de las almas de entrar en comunicación libre con Dios. Era una interpretación del cristianismo que respetaba poco el magisterio de teólogos y filósofos, que acentuaba la oposición entre la razón y la fe, y para la que esa fe era al mismo tiempo la fe en la gracia divina y esa misma gracia, que es amor de Dios y presencia de Dios en el hombre. El hombre con esa fe es justo, no peca, no tiene otra voluntad que la de Dios. Su única oración es: "Hágase tu voluntad", una oración en que pide el socorro divino, una oración que no tiene nada que ver con la oración vocal y con las ceremonias, las cuales no tienen más utilidad que prestar puntos de apoyo para que la verdadera oración se eleve a Dios. Existía antagonismo evidente entre esta religión de inspiración y las exigencias dogmáticas y ceremoniales del catolicismo, antagonismo exagerado quizá por Cano, teólogo antimístico. Cano levantaba al catolicismo, con sus instituciones y su tradición, contra este cristianismo de inspiración. Si se permitía esa religión de interioridad, era toda

la revolución religiosa. La crítica de las ceremonias traería la muerte del culto; el pueblo se sacudiría los mandamientos de la Iglesia; se hundiría la teología escolástica; se hundiría la razón; habría que cerrar los libros; habría que abandonar las cátedras y las Universidades. Cano, como decimos, levantaba al catolicismo, con sus instituciones y su tradición, contra ese cristianismo de inspiración, y hacía elegir entre la herejía y la institución eclesiástica, a la que quería restaurar en todo su antiguo esplendor. Los decretos del Concilio de Trento vinieron, después de los escritos de Cano, a dar la sanción a esos esfuerzos de restauración, dejando todo el edificio de la devoción ceremonial depurado, pero consolidado por siglos.

Cuando hacia julio de 1559 se decidió Felipe II a abandonar a Flandes por la Península, no quiso dejar tras sí a súbditos españoles expuestos al contagio de herejía, y dió orden de que todos los que estudiasen en Lovaina volviesen inmediatamente a España. Ya de regreso a España, prohibió a todos los españoles, por Pragmática dada en Aranjuez, el 22 de noviembre de 1559, pasar a estudiar en Universidades extranjeras. Dice así la Pragmática:

“Porque somos informados, que como quiera que en estos nuestros Reynos hay insignes Universidades y Estudios y Colegios, donde se enseñan

y aprenden y estudian todas Artes y Facultades y Ciencias en las cuales hay personas muy doctas y suficientes en todas Ciencias, que leen y enseñan las dichas Facultades, todavía muchos de los nuestros súbditos y naturales, frayles, clérigos y legos, salen y van a estudiar y aprender a otras Universidades fuera de estos Reynos, de que ha resultado, que en las Universidades y estudios de ellas no hay el concurso y frecuencia de estudiantes que habría, y que las dichas Universidades van de cada día en gran disminución y quiebra: y otrosí, los dichos nuestros súbditos que salen fuera de estos Reynos a estudiar, allende del trabajo, costas y peligros, con la comunicación de los extranjeros y otras Naciones se divierten y distraen, y vienen en otros inconvenientes; y que ansimesmo, la cantidad de dineros, que por esta causa se sacan y se expenden fuera de estos Reynos, es grande, de que al bien público de este Reyno se sigue daño y perjuicio notable. Y habiéndose en el nuestro Consejo platicado sobre los dichos inconvenientes, y otros que de lo suso dicho resultan y se recrescen, y sobre el remedio y orden que convernía y debería darse, y conmigo consultado; fué acordado, que debíamos mandar y mandamos a todas las Justicias de nuestros Reynos, y a todas otras qualesquier personas de qualquier calidad que sean, a quien toca y atañe lo en esta ley contenido, que de

aquí adelante ninguno de los nuestros súbditos y naturales, eclesiásticos y seglares, frayles y clérigos, ni otros algunos no puedan ir ni salir de estos Reynos a estudiar, ni enseñar ni aprender, ni a estar ni residir en Universidades, Estudios ni Colegios fuera de estos Reynos: y que los que agora y al presente estuvieren y residieren en las tales Universidades, Estudios y Colegios, se salgan, y no estén más en ellos dentro de quatro meses después de la data y publicación de esta nuestra ley: y que las dichas personas que contra lo contenido y mandado en esta nuestra carta fueren y salieren a estudiar y aprender, y enseñar, leer y residir o estar en las dichas Universidades, Estudios y Colegios fuera de estos nuestros Reynos, o los que, estando ya en ellos, no salieren y partieren fuera dentro del dicho tiempo sin tornar ni volver a ellos, seyendo eclesiásticos, frayles o clérigos de cualquier estado, dignidad o condición, sean habidos por extraños y agenos de estos Reynos, y pierdan y le sean tomadas las temporalidades que en ellos tuvieren, y los legos cayan e incurran en perdimiento de todos sus bienes, y destierro perpetuo de estos Reynos: y que los grados y cursos que en las tales Universidades, estudiando y residiendo en ellas contra lo por Nos en esta carta mandado, hicieren, no les valgan ni puedan valer a los unos ni a los otros para ninguna cosa ni efecto alguno.

Lo qual todo queremos, que se guarde y cumpla y efectúe en todas las Universidades y Estudios y Colegios fuera de estos Reynos, excepto en las Universidades y Estudios que son en los nuestros Reynos de Aragón, Cataluña y Valencia, a los quales no se extiende ni entiende lo contenido en esta ley; ni con los colegiales del Colegio de los Españoles del Cardenal Don Gil de Albornoz en Bolonia que son o fueren, y estuvieren de aquí adelante en el dicho Colegio; ni con los naturales de estos Reynos que están y residen en Roma por otros negocios, si en la Universidad de Roma quisieren aprender, oír y estudiar; ni con los nuestros súbditos y naturales de estos Reynos que residen y residieren en nuestro servicio en la ciudad de Nápoles, y sus hijos y herederos, y otros deudos que en su casa tuvieren y mantuvieren, los quales puedan oír y aprender en la Universidad de la dicha ciudad de Nápoles; y ansimismo no se entienda en los que en la ciudad de Coimbra del Reyno de Portugal tienen y tuvieren cátedras o lean o leyeren por salario público. Y rogamos y encargamos a los Abades, Ministros y Reformadores y Provinciales, que provean como los Religiosos de sus Ordenes, que estuvieren al presente en las dichas Universidades y Estudios fuera de estos Reynos, que no sean de los suso exceptuados, que vengan a estos Reynos, y cumplan lo suso dicho

estudiar a Universidad fuera de estos Reynos contra lo en esta ley contenido”.

Ese decrecimiento de alumnos, que resultaba dentro del dicho término; y de aquí adelante no den licencia a Religioso alguno, para que salga a —según dice la Pragmática— “en gran disminución y quiebra” de las Universidades, más que a la salida al extranjero se debería al excesivo número de Universidades que inundaba la Península. Y aun eso se limitaría a las Universidades poco autorizadas, pues las que tenían organizados los estudios con la amplitud y perfección debidas, atraían población escolar suficiente para llevar vida respetable y holgada. Si atendemos a las dos principales, y casi rivales, de Alcalá y Salamanca, vemos que el Colegio de San Ildefonso atrajo desde el primer momento a las aulas complutenses a jóvenes de las dos Castillas, Extremadura, Andalucía, y a gran número de aragoneses, sobre todo del Ebro acá, incluyendo a Zaragoza. Y en cuanto a la de Salamanca, en años anteriores y muy cercanos a los de la Pragmática, alcanzaba la matrícula a más de seis mil estudiantes, número del que no pasó, pues en la del curso de 1584 a 85 subió la matrícula al número de 6,778, que es el más alto que puede ostentar la Universidad de Salamanca.

El "inconveniente" que la Pragmática trataba de evitar era el del peligro de revolución religiosa. Eran los años en que se iba cerrando de manera inflexible la ortodoxia católica, y en que se caminaba con paso decidido hacia una restauración católica, que alcanzó su expresión final y decisiva en los *Ejercicios* de San Ignacio, los *Lugares Teológicos* de Cano y la doctrina del Concilio de Trento. El edificio de la devoción ceremonial, depurado de los defectos censurados, quedó firme para los siglos venideros, que atrincherados en la definición de la ortodoxia podrían evitar el contagio de la herejía. En esta labor de restauración teológica, la obra de los Castros, Carvajales y Pérez de Ayalas había precedido a la de Melchor Cano; pero la figura de este último teólogo es quizá la más representativa, por encarnar el cuidadoso celo con que el catolicismo se disponía a extirpar la herejía y a perseguirla, no sólo donde se declarase abiertamente, sino en aquellos terrenos que pudieran ser propicios a su desarrollo. Era así Cano enemigo de la tendencia pietista, muy extendida en la propia orden dominicana a que él pertenecía, tendencia a que pertenecía Fray Bartolomé Carranza, profesor en el Colegio de San Gregorio, dando origen al conflicto entre intelectualistas o canistas y los pietistas o carrancistas. Para estos últimos, los preceptos eclesiásticos eran

de importancia secundaria, al lado del valor que tiene la piedad cristiana. Para los pietistas, la razón y la fe eran los dos nortes que en esta vida guían la navegación, la cual debe empezar guiándose por el norte de la razón; pero si se quiere ser verdaderamente cristiano hay que guiarse por la fe, fe que no sólo es adhesión a un credo impenetrable a la razón, sino fe inspirada y toda rebotante de amor. Igualmente, rechaza Cano la posición del amigo y discípulo de Carranza, Fray Luis de Granada, que en su *Libro de la Oración* opone la oración mental a la vocal, buscando en la primera un levantamiento del corazón a Dios y una fuerza espiritual que no pueden encontrarse en la segunda, y atacando el error sobre los ejercicios y ceremonias exteriores, cuando el fin de la oración es levantar el espíritu a Dios, allegarse a El y hacerse una cosa con El.

Cano había tomado el hábito de Santo Domingo en el convento de San Esteban, de Salamanca —“paladión de la Universidad”, como ha sido llamado—, que era el principal convento de la Orden de Predicadores en España; estudió cuatro cursos de ciencias teológicas con Francisco Vitoria; ordenado de mayores, fué al Colegio de San Gregorio, de Valladolid, con la beca de San Esteban, y estudió allí historia y lenguas orientales, siendo colega de Fray Luis de Granada. Muerto

el catedrático de Prima de Teología de Alcalá, Cano ganó la cátedra en oposición brillante; y al morir en Salamanca, en 1546, su gran maestro Vitoria, pasó Cano a desempeñar la cátedra de Prima de esta Universidad. Designado "teólogo del Emperador" y de España, asistió al Concilio de Trento, donde alcanzó alta reputación, recompensándole Carlos V con la mitra de Canarias, en 1552. No fué al Obispado, y en los ocho años de vida que desde entonces disfrutó, despachó consultas del Emperador y del Rey, y desempeñó el cargo de Provincial de la Orden de Dominicos en España. Si es Cano figura universitaria muy representativa de las tres Universidades Mayores, pero sobre todo de la de Salamanca, en la época imperial, no lo son menos de la gran España universitaria del tiempo de Felipe II, las de sus dos contemporáneos Benito Arias Montano y Fray Luis de León. Estas tres grandes figuras: Cano, Montano y León, pueden servirnos de altos jalones para dibujar, sólo en grandes líneas, pero presentado en toda su coherencia y unidad, el mundo complejo de fuerzas espirituales, contradictorias en apariencia, pero en realidad enlazadas, que integran ese gran movimiento de reforma católica, que alimentándose en las grandes corrientes científicas y espirituales que atravesaban las grandes

Universidades españolas, imprimieron sello característico a la España del siglo xvi.

Nació Arias Montano en 1527. Después de estudiar dos años en Sevilla, continuó sus estudios en Alcalá, donde alcanzó gran reputación. En 1562, fué designado para acompañar al Obispo Don Martín Pérez de Ayala al Concilio de Trento. Cuatro años más tarde, le nombró Felipe II capellán suyo, y en 1568 le eligió para dirigir la nueva edición de la Biblia Políglota, de la que quedaban contadísimos ejemplares. Arias Montano fué a Alcalá a hablar con los Doctores de Teología, y con su aprobación y la del Santo Oficio se decidió la reimpresión de la famosa obra, honra de la Universidad. Dirigióse a Amberes, donde el famoso Christophe Plantin estaba dispuesto a empezar el trabajo de impresión, el cual comenzó en 1568 y terminó en 1572. Esta *Biblia Real* no consistía en una mera reproducción de la Complutense, sino que se le añadía la versión siríaca, y la Vulgata iba acompañada de una traducción moderna revisada por Montano. Un último volumen de la Biblia contenía tratados muy importantes de Montano sobre cuestiones especiales bíblicas. Esta gran obra contenía toda la ciencia de los católicos, de los herejes y de los rabinos, dejando muy atrás todo el aparato crítico de las Biblias anteriores. Roma se conmovió ante este monumento de la eru-

dicción bíblica, y fué necesaria la muerte del Papa Pío V y toda la diplomacia de Arias Montano para obtener de Roma la aprobación de la obra. El apoyo que le prestaba y la estimación que le profesaba Felipe II, así como la ciencia, austeridad y extraordinarios atractivos del carácter de Arias Montano, abrieron paso a su obra escrituraria, sin dejarse ahogar por las exigencias de la nueva ortodoxia tridentina, aunque no sin atraerse las recriminaciones del tradicionalismo más intransigente, que en la Universidad de Salamanca se levantaba hostilmente, a través del estrecho y reaccionario espíritu del catedrático de latín, retórica y griego, León de Castro, contra el espíritu científico de los hebraístas Gaspar de Grajal, catedrático de Biblia, Martín Martínez de Cantalapiedra, catedrático de hebreo, y Fray Luis de León, catedrático de teología y humanista trilingüe: tres catedráticos honra de la Universidad de Salamanca.

Luis de León no era un escriturario como Arias Montano. Estaba más en la línea espiritual de Fray Luis de Granada, cuyo *Libro de la Oración* le acompañaba siempre. Su ciencia bíblica no servía a un fin científico abstruso, sino a un enriquecimiento de la espiritualidad. Su espíritu se acercaba al de los profetas y salmistas, y era extraordinariamente sensible a las lecciones de

armonía de Platón. Su extraordinario genio literario y religioso constituye una de las más extraordinarias glorias de la Universidad salmantina. En su obra *Los Nombres de Cristo*, León es el más alto expositor del humanismo cristiano: apoyándose en los viejos maestros de la teología mística, busca los misterios ocultos bajo la letra de las Sagradas Escrituras. Llenos de savia bíblica, *Los Nombres de Cristo* son la más viva antología de las Epístolas, los Salmos, los Evangelios y la literatura de los primeros siglos cristianos. Luis de León y Arias Montano nos hacen ver cuánto guardaba la reforma católica del espíritu que había hecho la revolución religiosa, y cómo esa reforma católica había sabido unir la lealtad a la Iglesia con el espíritu más profundamente cristiano.

De igual modo que en el orden político el espíritu de los tiempos rechazaba como anacrónica la concepción de un imperio mundial, en el orden espiritual rechazaba la concepción unitaria en que la Edad Media había laborado, y dejaba paso a una variedad descentralizada, que ni reconocía a Roma como el foco central de la civilización de Occidente, ni al latín como lenguaje único del mundo educado. La fuerza íntima propulsora del humanismo había sido la demanda urgente de un conocimiento radicalmente nuevo del mundo, que había de dar su fruto en el estudio desinteresado

de la naturaleza, engendrador de toda la ciencia moderna. Las mentes del Renacimiento no sentían inclinación hacia la ciencia medieval de construcciones abstractas, y en lugar de concepciones pedían cosas. Vives atacaba el reino de las concepciones universales, en el cual residía, según él, la corrupción medieval de las ciencias: sólo las cosas individuales, con sus cualidades, constituyen la realidad. Los hombres del Renacimiento anunciaban una renovación total de la ciencia y del estado de la humanidad, y en la alegría del despertar de los tiempos nuevos, prestaban menor atención a la ciencia puramente libresca, se lanzaban en el tumulto de la vida cósmica de la naturaleza, y entregando al dogma todo lo referente a lo suprasensible, creían que el único objeto de sus afanes se encontraba en el mundo de la experiencia: pensando que la teología les enseñaba cómo Dios se revela en las Sagradas Escrituras, buscaban en la nueva ciencia la revelación de Dios en la naturaleza.

La idea antropocéntrica del mundo, que había reinado durante la Edad Media, quedó descartada al probar victoriosamente Copérnico la teoría del doble movimiento de los planetas sobre sí mismos y alrededor del sol, con lo que tanto el hombre como la tierra cesaban de ser considerados como centros del universo. El sistema de Cópérnico era

aceptado en la reforma de la Universidad de Salamanca, que en 1561, antes de marchar al Concilio de Trento, hizo Don Diego Covarrubias y Leiva, antiguo catedrático de Derecho Canónico de Salamanca, Colegial Mayor (del de Oviedo), redactor del decreto de reforma en el Concilio de Trento y eminente jurisconsulto. La curiosidad científica no era, pues, rechazada en esa ciudadela de la Contrarreforma que era Salamanca, como tampoco dejaba de estar viva en el más ancho mundo de los mares y de las nuevas tierras descubiertas, donde geógrafos, cartógrafos, navegantes, geodestas y botánicos seguían cultivando las tradiciones científicas que tan hondas raíces tenían en los países ibéricos. En el siglo XVI, los españoles se dieron con sabrosa afición, como los otros pueblos, a la curiosidad de los secretos naturales. Dice Humboldt que “en ninguna otra época desde la fundación de las sociedades, se ha ensanchado tan repentina y maravillosamente el círculo de las ideas, en lo que se refiere al mundo exterior y a las relaciones del espacio”. Las más tradicionales Universidades no cerraban sus puertas a los progresos de las ciencias; y el escolasticismo produjo a fines del siglo, en las Universidades ibéricas, un nuevo y tardío florecimiento en el que se destaca la figura del jesuita Francisco Suárez, mente clara, aguda y exacta que, aunque ceñida por la tradición, pre-

sentaba su doctrina con tanta profundidad de pensamiento como claridad y elegancia de exposición.

Granada, Montano y León fallecieron en los últimos años del reinado de Felipe II. También murieron hacia esa fecha Herrera, Ercilla, San Juan de la Cruz, Polo, Morales, Soto, Santa Teresa de Jesús... Con la terminación del siglo XVI finalizó un período fuerte y ponderado de la vida española, animado de un espíritu de universalidad que mantuvo contacto con el mundo en tiempos del Emperador, y que se retiró dentro de sí mismo en tiempos de Felipe. La pragmática del 59 sólo fué expresión parcial de esa retirada, la cual no debe ser juzgada a la luz que arroje la historia universitaria de entonces, sino a la de fenómenos más generales de la vida española. Esta, al apartarse de las más vitales corrientes del siglo, transformó el estilo entero del país, el cual quedó entregado a un proceso rápido de debilitación, que no impidió, sin embargo, que se produjera la grandeza de los dramaturgos y moralistas, la del talento popular de Lope, la de los ingenios cortesanos y exquisitos, la del caballero teólogo Calderón, la del arte pictórico que culminó en Velázquez. A horcajadas sobre los dos siglos, el profundo genio de Cervantes presenció y comentó el rápido proceso: el Quijote cierra el paréntesis ecuménico que comenta-

mos, y abre hacia los venideros tiempos españoles una interrogación que aún no ha tenido respuesta.

Ese decaimiento lo produjo el error de dirección iniciado por Carlos V, error que se agravó en el reinado de su hijo Felipe, quien —aunque nacido entre las más opulentas galas del Renacimiento, a las que él supo prestar una atención tan inteligente como cultivada— estaba desprovisto de ese instinto creador que sugiere los caminos más abiertos para un porvenir fecundo, instinto sin el cual no es posible descubrir los manantiales que alimentan el bienestar y progreso de los pueblos. El mismo año de la Pragmática —1559— quedó firmada entre Felipe y Enrique II la paz de Chateau-Cambrésis, que aseguró la dominación española en Italia, y que convirtió a España en la dueña del Mediterráneo y en baluarte europeo contra el poder turco. Era Turquía un enemigo fuerte y ambicioso que, auxiliado de hábiles marinos griegos, amenazaba la seguridad de Italia, y estacionado en Argel y en Túnez, saqueaba las Islas Baleares y la costa valenciana. Felipe supo vencerlo en Lepanto, con hombres entrenados en las batallas más militares que navales —de galeras impulsadas por remos— que hacían posible las tranquilas aguas mediterráneas. Pero España no sólo era una potencia mediterránea, sino también atlántica. Tenía dos frentes marítimos que vigilar y en

que luchar: el del Mediterráneo soportaba esa técnica anacrónica de guerra marítima; el del Océano, en cambio, exigía la movilidad y condiciones marineras de barcos como los que hostilizaron a la Armada Invencible cerca de Plymouth. En realidad, España descuidaba su política atlántica.

Resulta paradójico que un país con tan larga tradición náutica como España, un país que había descubierto el Nuevo Mundo, el Océano Pacífico y el estrecho de Magallanes, no se diese cuenta de la importancia del poder naval para mantener su imperio, y que no realizase un esfuerzo prolongado para dominar el Océano Atlántico. Es una paradoja en que no incurrió enteramente el gobierno de Carlos V, que no habiéndose apartado nunca del principio y de la práctica de considerar a los Países Bajos propiedad de sus habitantes, de defenderlos lealmente de toda dominación extranjera y de no subordinar nunca su prosperidad a la política española, fomentó en grado extraordinario su comercio, industria y navegación, pues la gran masa de los habitantes de los Países Bajos estaban interesados en ellos, y era el lugar de Europa con mayor concentración de población y de poder comercial. La rebelión de los Países Bajos en tiempo de Felipe, hizo que en lugar de contar España dentro de sus dominios con una flota importante, y con una población muy avezada a los mares y que po-

día hacer de la metrópoli un gran poder marítimo, viese disminuído su poder naval y fuese perdiendo cada vez más el dominio del Atlántico. Felipe, siguiendo una política contraria a la de su padre, lejos de favorecer el comercio flamenco, le puso toda clase de trabas, dirigiéndolo desde España y subordinando sus fines a los de la política española, con el resultado de que las Provincias Unidas independizadas fuesen las herederas del comercio y las finanzas flamencas, y que dirigiesen sus grandes energías y reservas de fuerzas hacia la conquista del comercio de Oriente. Ni aun la anexión de Portugal atrajo la atención de Felipe hacia el Atlántico, ni acentuó la importancia que para España tenía el fomento de su poder naval para defender esas rutas atlánticas tan esenciales para la vida económica española.

España, a pesar de disfrutar de las ventajas iniciales que le proporcionaron las riquezas al parecer inagotables del Nuevo Mundo, no supo utilizarlas para desarrollar su poder marítimo, ni para fomentar sus industrias nacionales. Su prosperidad fué más aparente que real, y no supo recoger las ventajas de la revolución económica mundial que las proezas de los navegantes y descubridores ibéricos habían impuesto en el mundo entero. Toda una nueva edad de inmensos desarrollos se abría para los pueblos atlánticos. La plena flora-

ción del nuevo sistema mercantil que da nacimiento al sistema capitalista moderno, ocurre en el siglo xvii, pero su inmediato antecedente se encuentra en el xvi. Mientras los viejos centros comerciales de Venecia, Florencia, Génova, las poblaciones de la liga hanseática y las del Rin presenciaban su ruina, las nuevas vías marítimas habían elevado a Sevilla, Lisboa y Amberes, y preparaban el ascenso de Inglaterra y los Países Bajos, que con sus barcos mercantes y pesqueros podían tomar parte prominente en el nuevo tráfico. Mientras Felipe, desde su laborioso y aislado retiro del Escorial, no sentía latir el alumbramiento de una nueva edad, en Francia e Inglaterra el fomento de la riqueza constituía una parte esencial del programa de los monarcas. Sully ponía su fe en la agricultura y Enrique IV ponía la suya en las industrias. Inglaterra, sacando partido de las persecuciones religiosas en Francia y los Países Bajos, acogía con entusiasmo los talentos técnicos de los emigrados. La política progresiva de estos países en el siglo xvi llevó a sus grandes desarrollos coloniales y económicos del siglo xvii.

Claro es que este letal apartamiento de España de los nuevos caminos señalados por la historia no podía favorecer el progreso de las Universidades, a pesar de lo cual, éstas, poniendo gran parte de sus esfuerzos en la restauración de la unidad cató-

lica, dejaron escritas en la historia del pensamiento español brillantes páginas. España puso toda su lealtad característica al servicio de esa unidad católica por la que Carlos y Felipe habían luchado durante un siglo. Y rebosantes de energías y de poderosos instintos —aunque algo olvidados quizá del ejercicio regular de la razón—, los españoles mostraron en las artes y en las letras una audacia y una espontaneidad que ponían de relieve la energía íntima de la naturaleza española, que en la exacerbación de su fuerza moral se mostraba capaz de levantarse a impulsos heroicos. Alejada España de las fuentes de riqueza y de poder, quedó reducida y empobrecida, pero no espiritualmente empequeñecida, pues ensimismada, durante este gran siglo, en su ideal ecuménico, si no se preocupó de su bienestar material, no perdió por eso el sentido de los grandes horizontes.

En la época que inmediatamente sigue a la de este siglo xvi, objeto de esta rápida digresión, operó sobre los estudios universitarios españoles la influencia de la Compañía de Jesús. Aunque la fundación de la Compañía tuvo lugar en la primera mitad del siglo xvi, sólo hasta el xvii ejerció una verdadera influencia en la educación y en la vida universitaria de nuestro país. Como todo estadista de genio profundo, dióse cuenta Ignacio de Loyola de que un hondo cambio en la vida espiri-

tual de los hombres sólo puede fundarse en la educación, y su Compañía supo organizar un sistema educativo con un plan de estudios amplísimo, un serio conocimiento de las ciencias y de las letras, y un inteligente empleo de la psicología. Loyola murió en 1556, dejando una huella impresa en todo el sistema de educación de la restauración católica, sistema que logró crear un estilo propio y fuerte, que ha conservado sus firmes líneas hasta nuestros propios días. Habían de pasar más de tres siglos hasta que otro estadista genial, Francisco Giner, inspirado en vehemente amor patriótico, buscara en la educación el medio de incorporar la vida espiritual española a las exigencias históricas modernas. Tuvo Giner la originalidad de no concebir en conflicto las dos tradiciones españolas: la de la restauración católica —que ofrecía una componenda o pacto entre la cultura católica medieval y el espíritu renacentista— y la del espíritu de libre investigación de la verdad —que, potente en el siglo XVI, y algo desvanecido en el XVII, resurgió con fuerza en el XVIII y combatió por imponerse en el XIX—. Y considerando las dos tradiciones como momentos históricos de un ansia común de renovación de la vida patria, Giner aspiró a integrarlas en una superior unidad espiritual española. La alta aspiración de Giner prendió en el alma española, gracias a sus esfuerzos y al filial y compe-

tente concurso de Cossío, quien, además de su pericia en los problemas educativos, llevó a la concepción filosófica de su maestro una exigencia estética que interpretaba la cultura y la historia españolas a la luz de la belleza artística. La grande y original obra de estos reformadores (obra que estando aún sólo en sus comienzos espera un próximo y esplendoroso desarrollo), fué comenzada por universitarios españoles, y tuvo como lugar principal de su actuación, no los tradicionales centros universitarios medievales y renacentistas, sino la Universidad de Madrid, nacida a la vida española en el segundo tercio del siglo XIX como heredera de las glorias complutenses.

## INDICE



I. <i>Fundación de Colegios</i> .....	7
II. <i>“Los Reyes a la Universidad”</i> .....	51
III. <i>Alcalá de Jiménez</i> .....	87
IV. <i>Paréntesis ecuménico</i> .....	133









